



BANCO DE LA REPÚBLICA

Estados financieros

Diciembre 31 de 2018

CONTENIDO

DICTAMEN DEL AUDITOR GENERAL	4
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.....	7
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	9
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	11
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	12
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	13
I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.....	14
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	14
NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.....	14
2.1. BASE DE PREPARACIÓN.....	15
2.2. BASES DE CONTABILIZACIÓN Y MEDICIÓN.....	19
2.3. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD.....	19
2.4. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES.....	19
2.5. MONEDA FUNCIONAL Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.....	20
2.6. VALOR RAZONABLE.....	21
2.7. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.....	23
2.8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.....	24
2.9. HECHOS POSTERIORES.....	25
2.10. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES.....	25
2.11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	28
2.12. ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	37
2.13. BENEFICIOS A EMPLEADOS Y GASTOS DE PERSONAL.....	44
2.14. PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	46
2.15. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS.....	47
2.16. PATRIMONIO.....	48
2.17. AJUSTE AL COSTO HISTÓRICO POR EFECTO DE LA INFLACIÓN.....	50
2.18. CENTROS DE COSTO O ÁREAS DE RESPONSABILIDAD.....	50
2.19. RÉGIMEN IMPOSITIVO.....	51
2.20. RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN DE FONDOS SOBERANOS Y ENCARGOS FIDUCIARIOS Y MANDATOS.....	51
NOTA 3. REVELACIÓN DE RIESGOS.....	52
NOTA 4. GOBIERNO CORPORATIVO.....	54
II. NOTAS ESPECÍFICAS DEL PERÍODO	58
NOTA 5. ACTIVOS DE RESERVAS INTERNACIONALES.....	58
NOTA 5A. EFECTIVO.....	58
NOTA 5B. PORTAFOLIO DE INVERSIONES EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y EXTERNA.....	58
NOTA 5C. ORO.....	71
NOTA 5D. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.....	72
NOTA 5E. FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS.....	73
NOTA 5F. CONVENIOS INTERNACIONALES.....	73
NOTA 6. OTROS ACTIVOS EN EL EXTERIOR.....	74
NOTA 6A. APORTES EN ORGANISMOS Y ENTIDADES INTERNACIONALES.....	74
NOTA 6B. OTROS ACTIVOS EN EL EXTERIOR.....	76
NOTA 7. EFECTIVO.....	76
NOTA 8. OPERACIONES ACTIVAS DE REGULACIÓN MONETARIA.....	77
NOTA 9. CARTERA DE CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR.....	81
NOTA 10. INVENTARIOS.....	89
NOTA 11. ACTIVOS PREPAGADOS.....	89
NOTA 12. ANTICIPOS DE CONTRATOS.....	90
NOTA 13. ACTIVOS INTANGIBLES.....	90
NOTA 14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	91
NOTA 15. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA.....	93

NOTA 16.	PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	94
NOTA 17.	BIENES PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL.....	95
NOTA 18.	OTROS ACTIVOS INTERNOS	95
NOTA 19.	PASIVOS DE RESERVAS INTERNACIONALES	96
NOTA 20.	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES	97
NOTA 21.	BILLETES EN CIRCULACIÓN.....	98
NOTA 22.	DEPÓSITOS EN CUENTA	98
NOTA 23.	OPERACIONES PASIVAS DE REGULACIÓN MONETARIA	98
NOTA 24.	DEPÓSITOS REMUNERADOS GOBIERNO NACIONAL	99
NOTA 25.	OTROS DEPÓSITOS	99
NOTA 26.	CUENTAS POR PAGAR.....	100
NOTA 27.	SUPERÁVIT O DÉFICIT PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS	100
NOTA 28.	OBLIGACIONES LABORALES Y BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO.....	108
NOTA 29.	PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES	109
NOTA 29 A.	PROVISIONES	109
NOTA 29 B.	PASIVOS CONTINGENTES.....	110
NOTA 30.	PATRIMONIO	113
NOTA 30 A.	OTROS RESULTADOS INTEGRALES – ORI	113
NOTA 31.	INGRESO POR INTERESES Y RENDIMIENTOS.....	114
NOTA 31 A.	RESERVAS INTERNACIONALES	114
NOTA 31 B.	OPERACIONES ACTIVAS DE REGULACIÓN MONETARIA.....	115
NOTA 31 C.	OTRAS OPERACIONES	116
NOTA 32.	COMISIONES	116
NOTA 33.	DIFERENCIAS EN CAMBIO	116
NOTA 34.	MONEDA METÁLICA EMITIDA.....	117
NOTA 35.	OTROS INGRESOS	117
NOTA 36.	DEPÓSITOS REMUNERADOS – GOBIERNO NACIONAL	118
NOTA 37.	OPERACIONES PASIVAS DE REGULACIÓN MONETARIA	118
NOTA 38.	OTRAS OPERACIONES – ORGANISMOS INTERNACIONALES.....	119
NOTA 39.	GASTOS EN ADMINISTRACIÓN DE RESERVAS INTERNACIONALES	119
NOTA 40.	COMISIÓN DE COMPROMISO CRÉDITO FLEXIBLE FMI.....	119
NOTA 41.	BENEFICIOS Y GASTOS A EMPLEADOS	120
NOTA 42.	GASTOS GENERALES.....	120
NOTA 43.	DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	120
NOTA 43 A.	ACTIVOS NO FINANCIEROS	121
NOTA 43 B.	DETERIORO INSTRUMENTOS FINANCIEROS	121
NOTA 44.	OTROS GASTOS.....	122
NOTA 45.	OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO	122
NOTA 46.	TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	122

DICTAMEN DEL AUDITOR GENERAL

Bogotá, D.C., 22 de enero de 2019

Señor
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
BANCO DE LA REPÚBLICA**

He auditado los estados financieros adjuntos del Banco de la República, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, y las notas que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

Dichos estados financieros, que se acompañan, son responsabilidad de la Administración del Banco. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de distorsiones significativas, bien sea por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Como se explica en la Nota 2 a los estados financieros, numeral 2.1. *Base de Preparación*, el Banco de la República aplica el marco contable dispuesto por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 037 de 2017, el cual está basado principalmente en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, salvo lo dispuesto respecto del tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, así como los aspectos que resulten contrarios a su régimen especial, contenido en la Ley 31 de 1992 y en sus Estatutos, expedidos mediante el Decreto 2520 de 1993 y modificado por el Decreto 2386 del 11 de diciembre de 2015. Teniendo en cuenta este marco normativo contable, el Banco no expresa una

Continúa →

DICTAMEN DEL AUDITOR GENERAL

declaración explícita de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Responsabilidad del Auditor General

Entre mis funciones se encuentra la de auditar los estados financieros adjuntos en forma independiente y expresar una opinión sobre ellos basada en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría de estados financieros implica, entre otros aspectos, hacer un examen con base en pruebas selectivas acerca de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros, incluyendo la valoración de los riesgos de distorsión material, debida a fraude o error, considerando el control interno relevante del Banco para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, según el criterio profesional del auditor. Una auditoría también incluye, evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración y la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión sobre los estados financieros.

Opinión

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Banco de la República al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con el marco normativo contable ya indicado.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En desarrollo de las funciones asignadas en el artículo 74 del Decreto 2520 de 1993 y con base en el resultado de mis labores de auditoría, conceptúo también que durante el año 2018 la contabilidad del Banco se llevó de conformidad con el marco normativo contable aplicable; las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración del Banco se ajustaron a los estatutos, a las

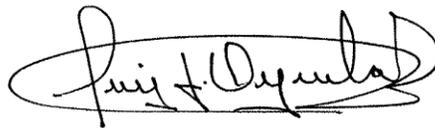
Continúa →

DICTAMEN DEL AUDITOR GENERAL

prescripciones legales, a las decisiones de la Junta Directiva y del Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y las actas se han llevado y conservado debidamente; y el Banco ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Los comentarios y recomendaciones relacionados con el control interno y con el control de gestión y de resultados fueron comunicados en su debida oportunidad a la Administración a través de informes y reuniones de trabajo, sobre los cuales he efectuado seguimiento.

Párrafo de énfasis

Como se indica en la Nota 29 a los estados financieros, el Banco atiende acciones judiciales en su contra, tanto acciones de grupo como acciones de reparación directa presentadas en forma individual, referentes a la metodología establecida por la Junta Directiva para la determinación de los valores en moneda legal de la Unidad de Poder Adquisitivo Constante UPAC, así como también se atienden acciones de reparación directa contra la Nación y el Banco de la República instauradas por entidades financieras respecto a la aplicación de la Ley 546 de 1999; las anteriores acciones, según su estado y las normas contables aplicables, no requieren provisión. Este asunto no afecta mi opinión sobre los estados financieros.



Luis José Orjuela Rodríguez
Auditor General
T.P. 2137 T

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Deloitte.

Deloitte & Touche Ltda.
Carrera 7 No. 74 - 09
Nit. 860.005.813-4
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (1) 426 2000
www.deloitte.com/co

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Junta Directiva del
BANCO DE LA REPÚBLICA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco de la República (el Banco), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con el marco contable dispuesto por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 037 de 2017.

Base para la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Colombia, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en un asunto

Llamamos la atención sobre la nota 29 a los estados financieros, la cual describe la incertidumbre relacionada con las acciones judiciales, en contra del Banco, relacionadas con la metodología establecida por la Junta de Directores del Banco para la determinación de los valores de la Unidad de Poder Adquisitivo Constante – UPAC. Nuestra opinión no es calificada en relación con este asunto.

Deloitte se refiere a una o más firmas de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), y su red global de firmas miembro y de entidades relacionadas. DTTL (también denominada "Deloitte Global") y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL no presta servicios a clientes. Por favor revise www.deloitte.com/about para conocer más.

© 2019. Para información, contacte a Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

Continúa →

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno en relación con los Estados Financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con el marco contable dispuesto por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 037 de 2017, y del control interno que la administración del Banco determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración del Banco es responsable de evaluar la capacidad del mismo para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con negocio en marcha y usar la contabilización de situaciones de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la entidad, cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso del Banco para reportar la información financiera.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las NIA siempre detectará un error material cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

DELOITTE & TOUCHE LTDA.
Bogotá, Colombia



Por,
Norela Jiménez M.
Socio de auditoría

7 de febrero de 2019.

BANCO DE LA REPÚBLICA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Activos	Nota	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Activos en el exterior		172.373.043.529	156.742.968.724
Activos de reservas internacionales	5	163.138.504.710	147.287.023.566
Efectivo	5A	633.959.280	577.044.507
Portafolio de inversiones en administración directa	5B	114.109.241.606	106.612.497.174
Portafolio de inversiones en administración externa	5B	40.831.210.581	33.524.830.413
Oro	5C	1.720.063.472	1.289.028.548
Fondo Monetario Internacional	5D	4.138.948.809	3.738.110.637
Fondo Latinoamericano de Reservas	5E	1.705.080.760	1.545.512.287
Convenios internacionales	5F	202	-
Otros activos en el exterior	6	9.234.538.819	9.455.945.158
Aportes en organismos y entidades internacionales	6A	9.232.470.048	9.449.973.516
Otros	6B	2.068.771	5.971.642
Activos internos		18.530.586.493	18.140.865.347
Efectivo	7	327.175	1.125.841
Operaciones activas de regulación monetaria	8	15.959.460.062	15.690.737.676
Operaciones Repo		9.132.134.979	4.175.835.208
Inversiones TES		6.827.325.083	11.514.902.468
Superávit del plan de beneficios definidos	27	105.432.809	7.901.000
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	9	159.983.066	162.285.119
Inventarios	10	318.719.454	328.728.423
Activos prepagados	11	50.882.911	57.646.173
Anticipos de contratos	12	8.968.645	16.477.997
Activos intangibles	13	92.463.269	82.030.182
Propiedad, planta y equipo	14	1.519.354.908	1.486.954.838
Activos no corrientes mantenidos para la venta	15	1.576.021	679.106
Propiedades de Inversión	16	2.758.980	2.786.870
Bienes patrimonio histórico, artístico y cultural	17	305.653.915	297.671.039
Otros activos internos	18	5.005.278	5.841.083
Total activo		190.903.630.022	174.883.834.071

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Continúa →

BANCO DE LA REPÚBLICA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2018

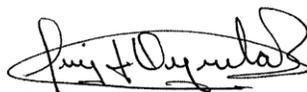
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Pasivos y Patrimonio	Nota	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Pasivos con el exterior		16.853.933.810	16.293.302.713
Pasivos de reservas internacionales		5.873.614.092	5.161.953.869
Cuentas por pagar en operaciones de reservas	19	5.845.739.455	5.137.524.007
Portafolio de inversiones en administración directa		5.050.065.903	4.573.738.885
Portafolio de inversiones en administración externa		795.673.552	563.785.122
Otras cuentas por pagar		27.874.637	24.429.862
Otros pasivos		10.980.319.718	11.131.348.844
Obligaciones con organismos internacionales	20	10.980.319.718	11.131.348.844
Pasivos internos		104.404.579.592	101.196.119.862
Billetes en circulación	21	78.344.413.606	71.920.238.535
Depósitos en cuenta	22	17.584.394.051	14.998.005.991
Operaciones pasivas de regulación monetaria	23	68.238.944	278.309.392
Depósitos de contracción monetaria		68.238.944	278.309.392
Depósitos remunerados - Gobierno Nacional	24	7.943.116.480	13.537.098.871
Otros depósitos	25	306.721.571	319.639.991
Cuentas por pagar	26	60.740.929	48.471.172
Obligaciones laborales y beneficios a empleados a largo plazo	28	85.097.346	76.800.700
Provisiones	29	11.329.682	17.370.839
Otros pasivos		526.983	184.371
Total pasivos		121.258.513.402	117.489.422.575
Patrimonio	30		
Capital		12.711.445	12.711.445
Resultados acumulados proceso de convergencia a NIIF		(122.796.530)	(122.796.530)
Cambios en políticas contables - Adopción nuevas NIIF		(511.587.056)	-
Otros resultados integrales	30A	(223.635.240)	(584.462.454)
Superávit		68.249.039.241	57.284.730.728
Resultado del ejercicio en curso		2.241.384.760	804.228.307
Total patrimonio		69.645.116.620	57.394.411.496
Total Pasivos y patrimonio		190.903.630.022	174.883.834.071

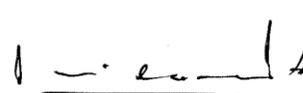
Véanse las notas que acompañan los estados financieros.



JUAN JOSÉ ECHAVARRÍA SOTO
GERENTE GENERAL



LUIS JOSÉ ORJUELA RODRÍGUEZ
AUDITOR GENERAL
T.P. 2137 T
(Ver Dictamen)



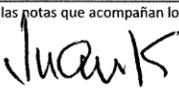
JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
CONTADOR GENERAL
T.P. 5730 T

BANCO DE LA REPÚBLICA ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

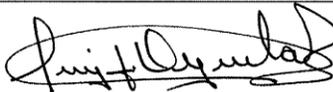
Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Ingresos y gastos	Nota	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Ingresos			
Intereses y rendimientos	31	3.509.756.242	2.835.662.998
Reservas internacionales	31A	2.487.802.361	1.587.926.155
Operaciones activas de regulación monetaria	31B	1.016.397.231	1.247.561.945
Inversiones TES		788.277.642	907.506.360
Operaciones Repo		228.119.589	340.055.585
Otras operaciones	31C	5.556.650	174.898
Comisiones	32	184.194.700	171.798.710
Diferencias en cambio	33	146.529.313	26.569.775
Moneda metálica emitida	34	171.563.464	265.578.081
Otros ingresos	35	54.343.542	30.363.154
Total ingresos		4.066.387.261	3.329.972.718
Egresos			
Intereses y rendimientos		856.367.473	1.555.338.194
Depósitos remunerados - Gobierno Nacional	36	850.495.723	1.355.378.494
Operaciones pasivas de regulación monetaria	37	5.871.750	6.435.931
Depósitos de contracción monetaria		5.871.750	6.435.931
Otras Operaciones - Organismos Internacionales	38	-	193.523.769
Gastos en administración de reservas internacionales	39	33.001.270	44.282.537
Comisión de compromiso crédito flexible FMI	40	82.801.945	86.357.836
Diferencias en cambio	33	44.133.329	1.428.418
Costos emisión y distribución especies monetarias		213.214.391	205.095.420
Costos de emisión de billetes	10	125.765.432	84.750.565
Costos de emisión moneda metálica	10	78.731.847	111.574.189
Distribución de especies monetarias		8.717.112	8.770.666
Beneficios y gastos de empleados	41	391.211.891	443.912.117
Gastos generales	42	99.159.572	96.010.287
Impuestos		11.848.436	11.561.878
Seguros		7.340.622	6.788.792
Contribuciones y afiliaciones		4.791.852	4.936.029
Gastos culturales		10.283.245	10.765.041
Deterioro, depreciaciones y amortizaciones	43	61.093.435	50.197.653
Otros gastos	44	9.755.040	9.070.209
Total egresos		1.825.002.501	2.525.744.411
Resultado del ejercicio		2.241.384.760	804.228.307
Otro resultado integral del período	45	(150.759.842)	(187.331.656)
Nuevas mediciones plan de beneficios definidos		70.171.058	(187.331.656)
Instrumentos financieros al valor razonable - ORI	30A	(220.930.900)	-
Cambios en el valor razonable		(145.004.676)	-
Traslados a resultados		(75.926.224)	-
Resultado integral total		2.090.624.918	616.896.651

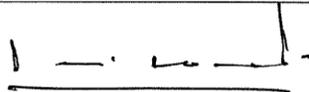
Véanse las notas que acompañan los estados financieros.



JUAN JOSÉ ECHAVARRÍA SOTO
GERENTE GENERAL



LUIS JOSÉ ORJUELA RODRÍGUEZ
AUDITOR GENERAL
T.P. 2137 T
(Ver Dictamen)



JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
CONTADOR GENERAL
T.P. 5730 T

BANCO DE LA REPÚBLICA ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado en 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

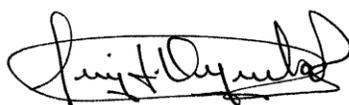
Concepto	Notas	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		857.801.659	956.104.787
Intereses y rendimientos recibidos *		2.883.719.410	1.217.425.612
Reservas Internacionales		1.960.639.589	1.016.962.089
Inversiones TES		696.980.003	(154.405.720)
Operaciones REPO		226.099.818	341.369.243
Comisiones recibidas netas		178.087.393	168.729.741
Intereses y rendimientos pagados *		(858.336.765)	(1.384.667.136)
Depósitos remunerados - Gobierno Nacional		(852.376.567)	(1.364.800.506)
Operaciones pasivas de regulación monetaria		(5.960.198)	(6.366.630)
Ingresos - Moneda metálica puesta en circulación		171.563.464	265.578.081
Beneficios a empleados y gastos generales pagados		(522.006.992)	(488.564.962)
Beneficios y gastos de empleados		(388.583.265)	(358.502.935)
Gastos generales		(133.423.727)	(130.062.027)
Diferencial cambiario Reservas Internacionales		92.055.861	105.437.911
Otros ingresos		8.624.471	9.883.121
(Aumento) disminución neto en los activos de operación		(4.198.937.641)	(2.017.348.245)
Reservas internacionales		(3.605.907.885)	(761.338.489)
Operaciones activas de regulación monetaria		(396.335.875)	(1.034.449.596)
Operaciones REPO		(4.954.280.000)	1.639.530.000
Inversiones TES		4.557.944.125	(2.673.979.596)
Inventarios		(185.434.689)	(203.507.578)
Otros		(11.259.192)	(18.052.582)
Aumento (disminución) neto en los pasivos de operación		3.103.032.458	3.079.630.664
Billetes en circulación		6.424.175.071	4.570.065.606
Depósitos en cuenta		2.586.388.060	(718.422.342)
Depósitos remunerados - Gobierno Nacional		(5.592.101.548)	(839.293.522)
Operaciones pasivas de regulación monetaria		(209.982.000)	195.012.000
Otros depósitos		(13.564.078)	104.627.421
Beneficios post empleo y largo plazo		(26.708.601)	(217.889.808)
Reembolso del plan de beneficios post empleo		189.870.921	-
Pagos realizados al plan de beneficios post empleo y largo plazo		(216.579.521)	(217.889.808)
Otros pasivos		(65.174.447)	(14.468.691)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(101.042.590)	(109.593.145)
Compra de Propiedad, Planta y Equipo	14	(69.047.420)	(69.985.800)
Venta de Propiedad, Planta y Equipo		91.805	570.164
Anticipos por adquisición de Propiedad, Planta y Equipo	12	(8.968.645)	(16.281.569)
Adquisición de Activos Intangibles	13	(29.435.704)	(27.375.598)
Adquisición de Bienes de Patrimonio histórico, artístico y cultural	17	(8.324.435)	(7.429.310)
Préstamos de vivienda otorgados a empleados		(10.775.683)	(14.080.257)
Amortización préstamos de vivienda empleados		19.900.440	19.056.044
Rendimientos préstamos de vivienda empleados		5.517.054	5.933.181
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(761.022.519)	(407.210.432)
(Transferencias) - Reintegros Gobierno Nacional		(761.022.519)	(407.210.432)
EFFECTO DE LAS GANANCIAS O PÉRDIDAS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(51.852.657)	(2.284.436)
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(56.116.107)	437.016.774
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	2.8	578.170.348	141.153.574
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	2.8	634.286.455	578.170.348

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

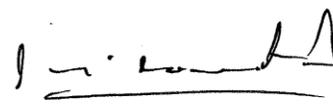
* Reclasificado en el año 2018 para efectos comparativos



JUAN JOSÉ ECHAVARRÍA SOTO
GERENTE GENERAL



LUIS JOSÉ ORJUELA RODRIGUEZ
AUDITOR GENERAL
T.P. 2137 T
(Ver Dictamen)



JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
CONTADOR GENERAL
T.P. 5730 T

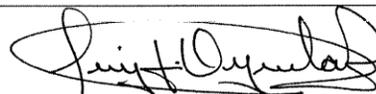
BANCO DE LA REPÚBLICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado en 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Concepto	Nota	Capital	Superávit				Resultados proceso de convergencia NIIF	Cambio en política contable-Adopción nuevas NIIF	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio	
			Liquidación CEC	Efecto acumulado cambio contable	Ajuste de Cambio Reservas Internacionales	Otros Resultados Integrales					Inversión Actividad Cultural
Saldo al 31 de diciembre de 2016		12.711.445	453.468.193	67.074.089	56.199.034.840	(397.130.798)	177.113.993	(153.495.663)	-	501.829.405	56.860.605.504
Superávit (Déficit) por valoración a tasa de mercado					324.119.774						324.119.774
Nuevas mediciones plan de beneficios definidos						(187.331.656)					(187.331.656)
Distribución de utilidades							63.919.839	30.699.133	(501.829.405)		(407.210.433)
Utilidad neta del período									804.228.307		804.228.307
Saldo al 31 de diciembre de 2017		12.711.445	453.468.193	67.074.089	56.523.154.614	(584.462.454)	241.033.832	(122.796.530)	-	804.228.307	57.394.411.496
Superávit (Déficit) por valoración a tasa de mercado					10.922.799.466						10.922.799.466
Nuevas mediciones plan de beneficios definidos	30A					70.171.058					70.171.058
Instrumentos financieros al valor razonable - ORI	30A					290.656.156			(511.587.056)		(220.930.900)
Adopción NIIF 9- TES						511.587.056			(511.587.056)		-
Cambios en el valor razonable						(145.004.676)					(145.004.676)
Traslados a resultados						(75.926.224)					(75.926.224)
Distribución de utilidades							41.509.047		(804.228.307)		(762.719.260)
Utilidad neta del período									2.241.384.760		2.241.384.760
Saldo a 31 de diciembre de 2018		12.711.445	453.468.193	67.074.089	67.445.954.080	(223.635.240)	282.542.879	(122.796.530)	(511.587.056)	2.241.384.760	69.645.116.620

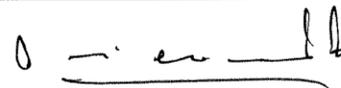
Véanse las notas que acompañan los estados financieros.



JUAN JOSÉ ECHAVARRÍA SOTO
GERENTE GENERAL



LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
AUDITOR GENERAL
T.P. 2137 T
(Ver Dictamen)



JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
CONTADOR GENERAL
T.P. 6730 T

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Banco de la República, banco central de la República de Colombia (en adelante el Banco), es una persona jurídica de derecho público, que funciona como organismo estatal de rango constitucional, con régimen legal propio, de naturaleza propia y especial, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica.

Ejerce las funciones de banca central y en nombre del Estado vela por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda conforme a lo establecido en la Constitución Política y en la Ley 31, de diciembre 29 de 1992, reglamentada mediante el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993 (Estatutos del Banco), modificado por los Decretos 2386 de diciembre 11 de 2015 y 1739 de octubre 25 de 2017.

El Banco tiene su domicilio principal en la Carrera 7 # 14 – 78 de la ciudad de Bogotá, D.C.; a 31 de diciembre de 2018 cuenta con 2.694 empleados (2.631 a diciembre de 2017) y realiza sus funciones en el país a través de 15 sucursales, 13 agencias culturales, la central de efectivo y la Fábrica de Moneda.

Los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por la Junta Directiva en sesión del 22 de febrero de 2019.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros del Banco se detallan a continuación:

2.1. BASE DE PREPARACIÓN

El Banco prepara sus estados financieros con base en los principios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB, por su sigla en inglés) vigentes en Colombia¹, de conformidad con el marco contable establecido por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 037 de 2017; salvo en los siguientes aspectos que constituyen excepciones a la aplicación de las NIIF: (i) lo dispuesto en la NIIF 9 (instrumentos financieros) respecto del tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, para lo cual se aplican las normas técnicas especiales que sobre la materia expide la Superintendencia Financiera de Colombia, y (ii) los aspectos que resulten contrarios a su régimen especial contenido en la Ley 31 de 1992 y en sus Estatutos, en particular lo relacionado con: (a) el tratamiento contable del ajuste de cambio de las reservas internacionales ocasionado por las fluctuaciones en la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentran representadas (numeral 4, artículo 62 de los Estatutos modificado por el artículo 2 del Decreto 2386 de 2015), y b) el tratamiento contable de la moneda metálica emitida (literal b), numeral 1, artículo 62 de los Estatutos.

Para aquellas transacciones que no se encuentren cubiertas por alguna NIIF y/o el marco conceptual, el Banco aplica en su tratamiento contable la jerarquía normativa definida en la NIC 8 (cambios en políticas contables, estimaciones y errores); es decir, toma como referente primario para determinar políticas contables que no se encuentren cubiertos por alguna NIIF directamente o por analogía, los aspectos de reconocimiento y medición de las Normas Internacionales del Sector Público (NICSP), que le permitan una presentación fiel y razonable de las operaciones en los estados financieros.

El Banco cumple con el marco contable descrito anteriormente, basado en NIIF y con las excepciones explicadas, por consiguiente, no expresa una declaración explícita de cumplimiento de las NIIF.

¹ Contempladas en el Decreto 2420 de diciembre de 2015 y sus modificaciones, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad de información financiera de aseguramiento de la información, aplicables en Colombia. las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2016

A la fecha de cierre de los estados financieros se habían publicado nuevas NIIF e interpretaciones de las mismas que no eran de obligatorio cumplimiento para el Banco a esta fecha; de una parte se encuentran las enmiendas a las NIIF emitidas por el IASB en español, que han sido incorporadas al marco contable aplicable a Colombia²; y de otra parte se encuentran aquellas NIIF en proceso de estudio por parte del Consejo Técnico de la Contaduría para recomendar su aplicación en Colombia.

A continuación, se presenta un resumen de las nuevas NIIF y sus modificaciones cuya aplicación rige a partir del año 2019, y que el Banco no realizó su aplicación anticipada; y las emitidas por el IASB que aún no hacen parte del marco contable colombiano, así:

1. NIIF y enmiendas incorporadas al Marco contable colombiano:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1314 de 2009, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública como organismo de normalización técnica de normas contables y de información financiera en Colombia, presenta a consideración de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, propuestas para la expedición y aplicación de las NIIF y sus interpretaciones.

Entre las modificaciones o enmiendas a las NIIF efectuadas por el IASB, que fueron incorporadas al marco contable de Colombia y de aplicación a partir del 1 de enero de 2019 y que podrían afectar los estados financieros del Banco se encuentran: i) NIIF 16 arrendamientos; y ii) NIC 40 propiedad de inversión.

Los cambios efectuados, en términos generales, a la anterior normativa comprenden:

NIIF 16 – Arrendamientos: La NIIF 16 reemplaza y deroga la actual NIC 17³ que aplica el Banco para el reconocimiento de los arrendamientos. Esta NIIF introduce dentro de los principales cambios la desaparición de la distinción entre arrendamiento financiero y operativo para el arrendatario, para lo cual los arrendamientos tanto operativos como financieros deberán ser reconocidos en el estado de situación financiera simultáneamente como un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamientos,

² Incorporadas mediante Decreto 2170 del 22 de diciembre de 2017, aplicables en Colombia a partir del 1 de enero de 2019.

³ La NIIF 16 deroga adicionalmente, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento.

con excepción de los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de bajo valor, así como otros arrendamientos que se encuentran fuera del alcance de la norma. .

El arrendatario obtiene y controla el derecho de uso del activo en el momento en que éste es puesto a su disposición, lo que conlleva a que en la fecha de inicio del arrendamiento, paralelamente reconozca un derecho de uso al costo por un monto igual a la suma de la estimación inicial del pasivo por arrendamiento, más los pagos de arrendamiento realizados en o antes de la fecha de inicio, más cualquier costo inicial incurrido, más la estimación de los costos por desmantelamiento, así como una obligación por el arrendamiento (pasivo) por el valor presente de los pagos fijos pendientes menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, más las garantías de valor residual, más el precio de la opción de compra (si es razonable su ejercicio), más los pagos de multas por la terminación del arrendamiento (si es razonable que se incurran). Para el descuento de los pagos mínimos se realizará usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente de lo contrario se utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Por otra parte, para el arrendador el reconocimiento y medición de los arrendamientos serán clasificados como arrendamientos financieros u operativos, dependiendo de si se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente en cuyo caso será un arrendamiento financiero. Los demás arrendamientos se tratarán como operativos. En el arrendamiento financiero, se reconocerá en el estado de situación financiera los activos que mantenga en arrendamiento y los presentará como una partida por cobrar por un importe igual al de la inversión neta del arrendamiento; los ingresos financieros se reconocerán a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la base de una pauta que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento.

En concordancia con lo anterior el Banco evaluó las nuevas premisas establecidas en el marco de la NIIF 16 con el propósito de determinar la clasificación y tratamiento contable de los arrendamientos, en los siguientes términos:

a. *Contratos de arrendamientos en los cuales el Banco actúa en calidad de arrendatario*

Para los contratos en los cuales el Banco tiene la calidad de arrendatario, se estableció que le son aplicables los criterios de reconocimiento y medición definidos por la NIIF 16, dadas sus

características respecto a duración del contrato y monto de los bienes subyacentes, en consecuencia a partir del 1 de enero de 2019, reconocerá un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, el cual se estima en \$1.150.927 miles, determinado por el valor presente de los pagos por arrendamientos que no se hayan pagado a esa fecha.

b. Contratos de arrendamientos en los cuales el Banco actúa como arrendador

Para los contratos en los cuales el Banco actúa como arrendador, se concluyó que estos deben ser reconocidos y medidos como arrendamientos operativos, debido a que en ninguno de ellos se transfiere los riesgos y ventajas asociados a los bienes objeto de arrendamiento, política que no contraviene el tratamiento actual.

NIC 40 – Propiedades de inversión: los cambios se derivan como consecuencia de la emisión de los nuevos requerimientos aplicables a los arrendamientos (emisión nueva NIIF 16 y derogación de la NIC 17).

2. NIIF y enmiendas en proceso de estudio para ser incorporadas en el marco contable colombiano:

El IASB emitió en el año 2018 las enmiendas anuales, dentro de las cuales se proponen modificaciones a: i) NIC 16 Propiedad planta y equipo: deducción de costos procedentes de la venta; ii) NIC 1 – Presentación de estados financieros y NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: cambio en la definición de materialidad; y la aplicación de un cambio en política contable que procede de una decisión de agenda publicada.

Las anteriores NIIF y enmiendas no generan impacto en el reconocimiento y presentación de los elementos de los estados financieros del Banco en el futuro.

2.2. BASES DE CONTABILIZACIÓN Y MEDICIÓN

Los estados financieros del banco son preparados bajo la premisa de negocio en marcha; dada su naturaleza como Banco Central de Colombia, se prevé que continuará su actividad dentro del futuro previsible.

La base contable de preparación de los estados financieros es de acumulación o devengo, excepto para la información de los flujos de efectivo. Por su parte, la base de medición utilizada es el costo histórico, exceptuando las operaciones relacionadas con instrumentos financieros a valor razonable, cuya base de medición es el valor razonable.

2.3. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

El Banco al establecer si una partida cumple los criterios para su reconocimiento en los estados financieros, así como para determinar la revelación de la información en dichos estados, tiene en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa. La materialidad o importancia relativa para efectos contables se determina por su valor o por su naturaleza, o por una combinación de las dos.

La materialidad por valor se refiere a la cuantificación de la importancia de los elementos que conforman un componente de los estados financieros o un grupo de cuentas, en tal sentido el Banco analiza si las omisiones o inexactitudes de partidas influyen (individual o en conjunto) en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. Respecto a la materialidad por su naturaleza, el Banco relaciona más bien aspectos cualitativos de la partida o grupo de cuentas y sus efectos no financieros, tales como imagen y cumplimiento de normas.

2.4. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

Los resultados del ejercicio y la determinación del patrimonio del Banco, conforme a las políticas contables aplicadas, requieren en algunos casos hacer juicios, estimaciones y supuestos por parte de la administración que se basan en la experiencia histórica y otros factores relevantes. Las principales estimaciones utilizadas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos, se refieren a: i) vida útil de propiedad, planta, equipo e intangibles; ii) pérdidas por deterioro de ciertos activos; iii)

hipótesis empleadas en los cálculos actuariales de los pasivos por beneficios a largo plazo de empleados y post empleo y iv) compromisos y contingencias; tal como se establece específicamente en las notas 2.11 a la 2.15.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

2.5. MONEDA FUNCIONAL Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional y de presentación de la información financiera del Banco es el peso colombiano, en la medida en que corresponde al ambiente económico primario en el cual opera. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso colombiano, se consideran en moneda extranjera.

Al cierre de cada período se convierten los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional, utilizando: i) la tasa representativa del mercado (TRM), calculada el último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, y ii) los tipos de cambio *spot* de WM Company, (hora recolección 1:30 *p. m.* EST) para monedas diferentes al dólar de los Estados Unidos de América. Por su parte, las transacciones en moneda extranjera, se traducen a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.

El ajuste de cambio de las reservas internacionales ocasionado por las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentren representadas se contabilizan como superávit en el patrimonio.

Las ganancias y pérdidas de los demás activos y pasivos en moneda extranjera generadas por las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentren representadas dichas cuentas, constituyen ingresos y egresos del Banco.

A diciembre 31 de 2018 la TRM para re expresión de cuentas en moneda extranjera fue de \$3.249,75 por dólar⁴; al cierre del año 2017 era de \$ 2.984,00 por dólar.

⁴ Corresponde a la definida en la Circular Externa núm. 008 de febrero de 2004 de la Superintendencia Financiera de Colombia, es decir, a la TRM calculada el último día hábil del mes.

Los tipos de cambio con respecto al dólar de las monedas de origen en que están invertidos los principales activos de reserva eran los siguientes:

Concepto	Moneda (unidad de moneda por dólar)	
	Diciembre 31	
	2018	2017
Dólar canadiense	1,3658	1,2530
Dólar australiano	1,4205	1,2785
Libra esterlina	0,7852	0,7392
Derechos especiales de giro (DEG)	0,7191	0,7022
Corona noruega	8,6592	8,1794
Corona sueca	8,8659	8,1875
Dólar de Nueva Zelanda	1,4913	1,4061
Yuan	6,8657	6,5120
Euro	0,8748	0,8328
Won surcoreano	1.115,8000	1.070,5500
Dólar de Hong Kong	7,8294	7,8173
Dólar de Singapur	1,3630	1,3364
Franco suizo	0,9858	0,9750
Yen japonés	109,7150	112,6500

2.6. VALOR RAZONABLE

El Banco utiliza como base de medición el valor razonable para las operaciones relacionadas con instrumentos financieros que hacen parte de las reservas internacionales, los aportes en organismos internacionales⁵ y el portafolio de inversiones de regulación monetaria.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Al estimar el valor razonable de un instrumento financiero, el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en la medida en que los participantes del mercado toman esas características al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración o revelación en los presentes estados financieros se determina sobre dicha base.

⁵ A excepción del FMI, el cual se mide a costo amortizado.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones a valor razonable se clasifican por niveles con base en el grado en que los insumos para realizarlas son observables, de la siguiente manera:

- Nivel 1, son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2, son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3, son insumos para los activos o pasivos no observables

Los instrumentos financieros que posee el Banco que se encuentran medidos a valor razonable, se valoran teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la NIIF 13 para determinar el nivel de la jerarquía del valor razonable, los cuales se fundamentan en las características del mercado en que se negocia el instrumento financiero.

A continuación, se presenta una relación de los activos financieros medidos a valor razonable, incluidos en los estados financieros, frente a su importe en libros:

	Información sobre valores razonables			
	(miles de pesos)			
	Importe en libros		Valor razonable	
	Diciembre 31		Diciembre 31	
	2018	2017	2018	2017
Activos				
Portafolio de inversiones de las reservas internacionales	154.940.452.187	140.137.327.587	154.940.452.187	140.137.327.587
Acuerdos de recompra	6.515.224.038	3.876.844.808	6.515.224.038	3.876.844.808
Papeles a descuento	21.268.341.904	17.914.913.360	21.268.341.904	17.914.913.360
Bonos	117.114.962.957	108.954.615.990	117.114.962.957	108.954.615.990
Renta variable - ETF	213.088.072	99.517.617	213.088.072	99.517.617
Fondo de Mercado Monetario BIS	2.348.819.403	2.153.664.477	2.348.819.403	2.153.664.477
Fondo de Mercado Monetario y Stif	2.114.752.668	2.223.576.666	2.114.752.668	2.223.576.666
Inversiones overnight	9.749.250	8.952.000	9.749.250	8.952.000
Certificado de depósitos	163.293.424	171.597.378	163.293.424	171.597.378
Efectivo	163.719.261	104.505.574	163.719.261	104.505.574
Contratos forward favorables	50.880.092	13.173.589	50.880.092	13.173.589
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	4.977.361.138	4.611.221.568	4.977.361.138	4.611.221.568
Colaterales entregados como garantía	259.980	4.744.560	259.980	4.744.560
Oro	1.720.063.472	1.289.028.548	1.720.063.472	1.289.028.548
Activos internos	6.827.325.083	11.514.902.468	6.827.325.083	11.514.902.468
Portafolio de inversiones de regulación monetaria	6.827.325.083	11.514.902.468	6.827.325.083	11.514.902.468

Para el caso de los aportes a Organismos y entidades internacionales, el mejor referente del valor razonable corresponde al costo de adquisición.

De la relación anterior de instrumentos financieros, en el siguiente cuadro se presenta el valor razonable, clasificado de acuerdo al nivel de jerarquía:

Clasificación Instrumentos financieros por Jerarquía de Valor razonable (miles de pesos)				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo a Dic. 31/18
Activos de reservas internacionales				
Portafolio de inversiones de las reservas internacionales	119.756.444.527	24.192.281.840	10.991.725.820	154.940.452.187
Acuerdos de recompra	-	-	6.515.224.038	6.515.224.038
Papeles a descuento	2.855.310.212	18.413.031.692	-	21.268.341.904
Bonos	112.135.094.245	4.979.868.712	-	117.114.962.957
Renta variable - ETF	-	213.088.072	-	213.088.072
Fondo de Mercado Monetario BIS	-	-	2.348.819.403	2.348.819.403
Fondo de Mercado Monetario y Stif	-	-	2.114.752.668	2.114.752.668
Inversiones overnight	-	-	9.749.250	9.749.250
Certificado de depósitos	-	163.293.424	-	163.293.424
Efectivo	-	163.719.261	-	163.719.261
Contratos forward favorables	-	50.880.092	-	50.880.092
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	4.766.040.070	208.400.587	2.920.481	4.977.361.138
Colaterales entregados como garantía	-	-	259.980	259.980
Oro	1.720.063.472	-	-	1.720.063.472
Activos internos	-	6.827.325.083	-	6.827.325.083
Portafolio de inversiones de regulación monetaria*	-	6.827.325.083	-	6.827.325.083

*La evaluación de jerarquías de valor razonable se realizó teniendo en cuenta cada emisión, el proveedor de precios es "Precia S.A". Teniendo en cuenta que al 31 de diciembre no se publicarán precios por las fuentes de información, el proveedor de precios utilizó un modelo de valoración apropiado para las características de cada título. No obstante al 28 de diciembre los precios utilizados correspondían a precios de mercado basados en cotizaciones por parte de los distintos participantes, por lo cual a esa fecha los títulos correspondían al nivel de jerarquía 1 de valor razonable.

Para el caso de los Acuerdos de recompra, Inversión Overnight y Short Term Investment Fund (STIF), el valor de mercado corresponde al saldo de capital más los intereses causados informado por cada una de las entidades con las que se tienen dichas inversiones. Para los Fondos de mercado monetario BIS, el valor de mercado es calculado con el valor por unidad reportado directamente por esta entidad, y para los colaterales el valor razonable corresponde a los saldos por efectivo entregado o recibido como garantía de cumplimiento de operaciones.

2.7. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco en concordancia con lo establecido por las NIIF, presenta un juego completo de estados financieros anuales, expresados en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la

unidad de mil más próxima (miles de pesos), salvo cuando se indique lo contrario; de manera comparativa, con corte al 31 de diciembre, que comprende:

- Un estado de situación financiera al final del período.
- Un estado de resultado integral del período.
- Un estado de cambios en el patrimonio del período.
- Un estado de flujos de efectivo del período.
- Notas que incluyen una descripción del marco contable basado en NIIF, un resumen de políticas contables más significativas, detalle de la información (respaldo para las partidas) presentada en los estados financieros y otras revelaciones tales como: i) pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos, y ii) revelaciones de información no financiera, por ejemplo, los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero, entre otros.

El Estado de situación financiera del Banco, se presenta teniendo en cuenta en primer término el criterio de *residencia*, en donde sus componentes se agrupan en: activos en el exterior, activos internos, pasivos con el exterior, pasivos internos, y patrimonio. Cada uno de estos grupos contiene los principales agregados monetarios propios del Banco Central relacionados entre otros con las reservas internacionales, operaciones activas de regulación monetaria, operaciones pasivas de regulación monetaria y billetes en circulación, clasificados según el orden de *liquidez o exigibilidad*.

El Estado de resultado integral se presenta teniendo en cuenta la *naturaleza del gasto*.

El estado de flujos de efectivo se prepara utilizando el método directo y el efectivo y equivalentes de efectivo relacionados en la nota 2.8.

El Banco no presenta estados financieros intermedios; no obstante prepara, presenta y pública en su página web reportes financieros con periodicidad mensual sobre la situación financiera y el resultado del período.

2.8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se definen como el valor de aquellas partidas con liquidez inmediata tales como caja menor, bancos del país, especies extranjeras en caja y bancos del

exterior. Dado el objetivo del portafolio de inversiones de las reservas internacionales, las inversiones a corto plazo no se consideran equivalentes de efectivo.

El Banco para propósitos de determinar el efectivo y equivalentes de efectivo, tiene en cuenta durante el período de reporte las siguientes partidas que cumplen con esta definición:

Efectivo y equivalentes de efectivo (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Caja menor	146.236	150.103
Bancos del país	180.939	975.738
Especies extranjeras en caja	5.281.823	5.664.097
Bancos del exterior	628.677.457	571.380.410
TOTAL	634.286.455	578.170.348

2.9. HECHOS POSTERIORES

El Banco evalúa aquellos eventos que ocurren entre el final del período sobre el que se informa (diciembre 31) y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación, a fin de determinar si dicho evento conlleva a efectuar ajustes o revelaciones en los estados financieros del período, en la medida que el evento tenga materialidad o importancia relativa; para tal fin se tiene en cuenta lo establecido en el numeral 2 del artículo 62 de los Estatutos del Banco, el cual indica que al finalizar el ejercicio económico, el Gerente General deberá presentar a la Junta Directiva los estados financieros para su aprobación.

2.10. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

En atención a las modificaciones o enmiendas a las NIIF emitidas por el IASB, que fueron incorporadas al marco contable de Colombia aplicables a partir del 1 de enero de 2018 y de adopción para el Banco, se encuentran: A) la nueva versión de la NIIF 9 Instrumentos financieros, y B) la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

A) Nueva versión de la NIIF 9

En términos generales, esta norma introdujo tres modificaciones al tratamiento de los instrumentos financieros referentes a: i) la clasificación y valoración para los instrumentos de deuda; ii) la medición del deterioro de acuerdo con el modelo de pérdidas esperadas; y iii) la contabilidad de coberturas.

En el caso del Banco, la nueva versión de la NIIF 9 tiene incidencia principalmente en la clasificación y valoración de los instrumentos financieros de deuda, los cuales deben ser clasificados en las siguientes categorías: (i) costo amortizado, (ii) valor razonable con cambios en resultados y (iii) valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral-ORI. La anterior versión de la NIIF 9 sólo permitía la clasificación en las categorías de: (i) costo amortizado y (ii) valor razonable con cambios en resultados.

Como resultado de la evaluación del modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los activos financieros del Banco, se determinó que el portafolio de TES de intervención monetaria debía clasificarse en la categoría valor razonable con cambios en otro resultado integral-ORI, dado que las compras y ventas de la totalidad de estos títulos corresponden a la ejecución de la política monetaria y por lo tanto, no tienen por objeto la maximización de la utilidad del portafolio ni mantenerlo hasta el vencimiento, sino proveer o contraer liquidez del sistema financiero cuando se requiera.

En consecuencia, a partir del 1° de enero de 2018 el portafolio de TES de intervención monetaria se clasifica en la categoría “valor razonable con cambios a otros resultados integrales”, que hasta diciembre 31 de 2017 se registró en la categoría “valor razonable a través de resultados”

La aplicación retroactiva de la nueva versión de la NIIF 9 requirió valorar el portafolio vigente a 31 de diciembre 2017 con la tasa de interés efectiva de compra TIR, que al compararlo con el portafolio valorado a precios de mercado, surge una diferencia (ganancia no realizada) por \$511.587.056 miles, así:

Concepto	Valor Miles
Portafolio valorado a valor razonable	11.514.902.468
Portafolio valorado a TIR de compra	11.003.315.412
Diferencia – Ganancia no realizada (ORI)	511.587.056

Cuyo impacto en los elementos de los estados financieros, es el siguiente:

Concepto	31 diciembre 2017	1 enero 2018	Diferencia
Activos			
Portafolio valorado a valor razonable	11.514.902.468	11.514.902.468	-
Patrimonio	-	-	-
Otros resultados integrales (ORI)	-	511.587.056	511.587.056
Cambios en políticas contables - adopción nuevas NIIF	-	(511.587.056)	(511.587.056)

De esta manera, el impacto inicial de la aplicación de la nueva clasificación por \$511.587.056 miles, se reconoció como un incremento en la cuenta “otros resultados integrales” al inicio del año 2018 y su contrapartida correspondió a otra cuenta del patrimonio “Cambios en políticas contables – Adopción nuevas NIIF”, sin efecto neto en el patrimonio del Banco.

En cuanto al deterioro, a diferencia de la versión anterior de las NIIF de instrumentos financieros que contemplan un modelo de deterioro a través de las pérdidas incurridas; la nueva versión de la NIIF 9 introdujo un nuevo modelo de deterioro basado en las pérdidas esperadas; es decir requiere que se reconozcan las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de los activos financieros desde el reconocimiento inicial.

En atención a lo anterior, el Banco en la medición posterior para los instrumentos financieros distintos a los medidos a valor razonable con cambios a resultados, realiza la medición del deterioro, aplicando modelos simples de deterioro basados en las pérdidas esperadas, que consultan las características de los activos financieros del Banco. Los resultados del análisis de deterioro al cierre del año 2018, basados en la aplicación de modelos para cada clase de instrumento financiero, no presentaron indicios que impliquen reconocer un posible deterioro.

B) NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Esta norma define el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, de tal forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de una contraprestación, aplicando las premisas establecidas por el modelo de 5 pasos.

Para el caso de los requerimientos de la NIIF 15 relacionada con los ingresos procedentes de contratos con clientes, no se evidenciaron impactos en su aplicación frente al tratamiento vigente. Se destaca que la mayoría de los ingresos del Banco proviene de instrumentos financieros que son regulados por la NIIF 9 “instrumentos financieros”

2.11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Banco incorpora en los estados financieros aquellas partidas o hechos económicos que cumplan con las características esenciales de los activos y pasivos. Para la categoría de instrumentos financieros se requiere además que los derechos y obligaciones se conviertan en parte obligada de un contrato que dé lugar a un activo o pasivo financiero, o a un instrumento de patrimonio en otra entidad y cumplan con la condición de ser, ya sea: un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio.

Clasificación y medición inicial

El Banco para la clasificación y valoración de un activo financiero considera dos criterios principales: i) la existencia y características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros y ii) el modelo de negocio de la entidad para la gestión de tales activos, así:

i) Evaluación de los flujos de efectivo - SPPI

Con la evaluación del primer criterio se identifica si los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros están representados solamente en el pago de principal e intereses (SPPI), es decir, instrumentos de deuda simples con fechas y flujos de caja determinables. Aquellos instrumentos que cumplen con estos requisitos, son objeto de la evaluación del segundo criterio (modelo de gestión) para determinar su clasificación. Los instrumentos que no cumplen la evaluación de los flujos de efectivo -SPPI, instrumentos derivados y de patrimonio, se clasifican en la categoría valor razonable con cambios a resultados.

ii) Evaluación del modelo de negocio

El modelo de negocio hace referencia a la forma en que el Banco gestiona sus activos financieros para generar flujos de caja o para lograr sus objetivos. Como resultado de la evaluación del modelo de

negocio, el Banco determina si los activos financieros se mantienen para: i) cobrar los flujos de efectivo (principal e intereses) durante la vida del activo, ii) para venderlos y obtener los beneficios del precio de mercado, o iii) para cobrar los flujos de efectivo y a la vez venderlos en cualquier momento.

Con base en lo anterior, el Banco clasifica los activos financieros en las siguientes categorías; lo que determina su valoración posterior a: i) costo amortizado, para los activos financieros que se mantienen para cobrar sus flujos de efectivo contractuales a lo largo de la vida; ii) valor razonable (precios de mercado) con cambios en resultados (PyG), a los activos financieros que se mantienen para venderlos a corto plazo y para obtener los beneficios resultantes de la variación del precio de mercado y iii) a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral – ORI⁶, que aplica a los activos financieros cuyo modelo de negocio tiene como objetivo, tanto cobrar los flujos de efectivo contractuales a lo largo de la vida del activo como su venta.

Adicionalmente existen instrumentos financieros de patrimonio (Aportes a organismos internacionales) que son clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en resultados, siendo el costo de adquisición el mejor referente de valor razonable. Lo anterior basado en los objetivos y naturaleza de estos activos, así como en la imposibilidad de obtener un precio de mercado fiable.

Por su parte, los pasivos financieros son clasificados al costo amortizado, excepto por: a) los instrumentos derivados que sean pasivos (posición desfavorable) los cuales se miden a valor razonable, y b) las obligaciones con organismos internacionales que se designan como pasivos medidos al valor razonable con cambios en resultados para eliminar la asimetría contable o incoherencia de medición respecto de los activos relacionados con los aportes a organismos internacionales.

Medición posterior

La medición posterior de los instrumentos financieros se realiza según el modelo de negocio y los flujos de efectivo, considerando igualmente el régimen especial del Banco; es decir, son medidos: (i) a valor razonable (valor de mercado) cuando son clasificados en la categoría de valor razonable con

⁶ Categoría aplicable a partir del 1 de enero de 2018.

cambios a resultado, (ii) a costo amortizado (utilizando el método de interés efectivo), para aquellos que son clasificados en la categoría costo amortizado; y (iii) simultáneamente a precios de mercado y a costo amortizado, para los instrumentos clasificados en la categoría valor razonable con cambios a otros resultados integrales⁷.

Compra o venta convencional de un activo financiero

La compra o venta convencional de activos financieros se reconoce utilizando ya sea la contabilidad de la fecha de contratación (negociación), o la de fecha de liquidación (valor).

La fecha de contratación es la fecha en la que se reconoce la compra o venta de un activo financiero, no obstante que no ha finalizado la operación con el pago o recibo del valor de la transacción, por lo que surgen transitoriamente cuentas por pagar y cuentas por cobrar que se cancelan en la fecha convenida de pago.

La fecha de liquidación es la fecha en que el activo financiero es recibido o entregado por la entidad, y solo en ese momento se reconoce o se da de baja.

Compensación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el Banco:

- (a) tenga en el momento actual, el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y
- (b) tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

⁷ De tal forma que éstos activos siempre estarán valorados a precios del mercado; y sus efectos contables se reconocerán de la siguiente manera: i) en el estado de resultados se causan los rendimientos utilizando la tasa de interés efectiva de compra y ii) en otros resultados integrales (patrimonio) se llevan las fluctuaciones netas de los precios de mercado (equivale a la diferencia entre la variación total del precio de mercado del instrumento financiero y los rendimientos por intereses). Cuando el instrumento financiero se da de baja por venta o vencimiento, el monto acumulado de las fluctuaciones de los precios de mercado contabilizado en el ORI se traslada al estado de resultado como ingreso/egreso realizado.

El Banco sólo compensa un activo financiero con un pasivo financiero cuando se cumpla con estas dos condiciones.

Asimismo, presenta en términos netos, las ganancias y pérdidas que procedan de un grupo de transacciones similares (ejemplo las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio, o las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar).

Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados vigentes, tienen como objetivo general cubrir riesgos del portafolio de inversión de las reservas internacionales e índices de referencia y no activos específicos del mismo con fines de cobertura; es decir, como su propósito principal es mejorar el desempeño del portafolio, se designan en la fecha de suscripción como de *negociación*, clasificándolos y midiéndolos a valor razonable.

Deterioro y baja de activos financieros

Los instrumentos financieros se dejan de reconocer en los estados financieros cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se han trasladado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

El deterioro hace referencia al reconocimiento de pérdidas de valor de los activos financieros, medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios a otros resultados integrales, como consecuencia de las pérdidas crediticias esperadas⁸ que proceden de todos los sucesos de incumplimiento posibles a lo largo de la vida esperada de un instrumento financiero.

El Banco reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide al costo amortizado o al valor razonable con cambios a otros resultados

⁸ Las pérdidas de crédito esperadas son medidas en cada período mediante una estructura de tres fases en las que se puede encontrar el instrumento financiero desde su reconocimiento inicial, que se basa en el riesgo de crédito y las circunstancias en que se haya producido un aumento significativo del mismo, las cuales serán determinadas durante los 12 meses después de su reconocimiento o durante toda la vida del instrumento financiero.

integrales. Para éste último caso, la pérdida no reduce el importe en libros del activo, sino que se produce un traslado del otro resultado integral al estado de resultados.

Para efectos del deterioro de la cartera de créditos, el Banco aplica las normas técnicas especiales que sobre la materia expide la Superintendencia Financiera de Colombia, en atención a la salvedad de aplicación de lo dispuesto en la NIIF 9 referente al tratamiento mencionado, de acuerdo a lo contemplado en la Nota 2.1.

2.11.1. Instrumentos de las reservas internacionales

Los instrumentos financieros que conforman las reservas internacionales se clasifican en la categoría a *valor razonable* con cambios a resultados⁹. Las reservas internacionales se definen como los activos de la nación disponibles en el exterior bajo el control de las autoridades monetarias. El Banco mantiene reservas internacionales en las cuantías que considera suficientes para mitigar efectos de desequilibrios externos e intervenir en el mercado cambiario y facilitar el acceso del Gobierno y del sector privado a los mercados internacionales de capitales. El nivel de las reservas constituye un indicador de solvencia del país, las cuales no presentan ningún tipo de restricción.

La administración de las reservas internacionales por parte del Banco comprende el manejo, inversión, depósito en custodia y disposición de los activos de reserva, considerando los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad en activos denominados en moneda de reserva libremente convertibles o en oro.

Para el portafolio de inversiones, las compras y ventas de los instrumentos financieros de las reservas internacionales se registran utilizando el método de fecha de adquisición (negociación), excepto los depósitos a término que se registran en la fecha de liquidación (valor).

Las operaciones de compra o venta de oro, son reconocidas en la fecha valor.

Las políticas para la valoración de portafolio de reservas internacionales son determinadas con base en estándares internacionales. Así, valora a precios de mercado de manera diaria todos los activos que componen el portafolio de inversiones, consultando las mismas fuentes y a la misma hora para

⁹ El ajuste de cambio se registra en el patrimonio (Artículo 1 del Decreto 2386 de 2015).

que sus resultados sean comparables. Las fuentes son de la más alta credibilidad, objetivas, transparentes y representativas.

Para la valoración de los activos del portafolio de inversiones, se utiliza como fuente oficial la firma Bloomberg, excepto para los tipos de cambio (WM Company), los títulos respaldados por deuda hipotecaria (Mortgage Backed Securities y Collateralized Mortgage Obligations) cuya fuente es la firma Interactive Data Corp.

La metodología para la valoración de los instrumentos más transados es la siguiente:

- En la valoración de activos de renta fija tales como depósitos a término, certificados de depósito, acuerdos de recompra, fondo de mercado monetario, papeles a descuento y bonos, las fórmulas se ajustan a las utilizadas por los estándares de mercado de acuerdo con los métodos de conteo de días de cada título.
- Para la valoración de activos a tasa flotante (Bonos – Floating Rate Notes) es práctica normal asumir una tasa índice que por lo general, es igual a la tasa actual a un plazo igual a la diferencia de días entre pagos de cupón y se determina el precio con estos flujos supuestos.
- En la valoración de activos de renta variable su valor de mercado se define por el precio que se cotiza en bolsa.
- La valoración de las inversiones respaldadas por activos (Mortgage Backed Securities), su precio y los intereses causados se calculan teniendo en cuenta el factor de prepago que publica periódicamente el emisor de cada título.
- Los contratos *forwards* de tipo de cambio utilizan la tasa *spot* del día para una moneda determinada, los puntos *forwards* para esa misma moneda frente a la moneda base y la tasa de interés de la moneda base con el fin de determinar el valor presente de la utilidad o pérdida generada en una fecha futura. Las operaciones cruzadas se abren en dos transacciones que se valoran frente a la moneda base. El valor inicial o pactado en moneda base será igual para ambas transacciones.
- Para los contratos a futuro la valoración de estos instrumentos se realiza mediante la determinación diaria de los márgenes de variación del contrato. Como son instrumentos transados en bolsa, tienen la característica de ser estandarizados (el tamaño del contrato, la

fecha de entrega, el tipo de garantía física, etc.) y el precio de fin del día es publicado por la respectiva bolsa donde los negocian.

2.11.2. Aportes en organismos y entidades internacionales

El Banco clasifica los instrumentos financieros de patrimonio que corresponden a aportes, contribuciones y suscripciones en organismos y entidades internacionales en la categoría de valor razonable con cambios en resultados, siendo el costo de adquisición el mejor referente de valor razonable.

Lo anterior basado en los objetivos y naturaleza de estos activos, así como en la imposibilidad de obtener un precio de mercado fiable.

Los aportes que se consideran activos de reservas internacionales tienen como objetivos específicos los de promover la estabilidad macroeconómica y la cooperación monetaria internacional, acudir en apoyo en situaciones de problemas de balanza de pagos, contribuir a la armonización de las políticas cambiarias, monetarias y financieras en la región y mejorar las condiciones de inversión de las reservas internacionales. Los aportes, contribuciones y suscripciones en los demás organismos y entidades del exterior tienen como objetivo principal acceder a los beneficios ofrecidos por dichos organismos en el marco de una política de Estado en materia internacional. En particular, tienen como objetivos fundamentales promover la estabilidad macroeconómica y financiera, facilitar el comercio internacional, impulsar la cooperación económica y la integración entre los países.

En consecuencia, se trata de inversiones estratégicas de largo plazo (no son mantenidas para negociar), cuyos beneficios económicos futuros no se basan en la generación de utilidades que les reporten a sus accionistas una tasa de rendimiento superior a la del costo del capital invertido, sino en el cumplimiento de los objetivos descritos anteriormente.

En la medición posterior, se actualiza el costo de estos activos con las variaciones de diferencias en cambio de las monedas en que estén constituidos los aportes. La porción tanto de los aportes como de las obligaciones en moneda nacional está sujeta a mantenimiento de valor para preservar la equivalencia en la divisa pactada, para lo cual se utiliza la TRM calculada el último día hábil del mes

Los dividendos de estas inversiones se reconocen en el resultado del periodo, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión.

A partir de la vigencia de la Ley 31 de 1992, el Banco tiene facultades para disponer nuevos aportes a organismos internacionales, siempre y cuando constituyan activos de reserva.

Los aportes que constituyen activos de reserva se presentan en el estado de situación financiera como parte de los activos de reservas internacionales; los demás se incluyen en el rubro “Aportes en organismos y entidades internacionales”.

El Banco designó en la fecha de transición al marco contable basado en las NIIF, el pasivo aportes a organismos internacionales como medido a valor razonable para eliminar la asimetría contable que surgiría al reconocer el activo por aportes a organismos internacionales al valor razonable.

2.11.3. Operaciones de regulación monetaria

En cumplimiento del mandato constitucional de velar por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda, el Banco lleva a cabo acciones de política monetaria que permitan un adecuado nivel de liquidez en la economía, mediante operaciones activas y pasivas de regulación monetaria. En efecto, para suministrar liquidez a la economía de manera temporal o permanente, se realizan: i) operaciones de reporto (repos) que facilitan liquidez transitoria, y ii) con la compra o venta definitiva de títulos de deuda pública en el mercado secundario regula la liquidez permanente.

Portafolio de inversiones de intervención monetaria

Los instrumentos financieros que conforman el Portafolio de TES de intervención monetaria, son clasificados y medidos en la categoría de valor razonable con cambios a otros resultados integrales – ORI (aplica a partir del 1 de enero de 2018); hasta el 31 de diciembre de 2017 fueron clasificados en la categoría de valor razonable con cambios a resultado.

Lo anterior, en atención a los nuevos requerimientos de las NIIF y en razón a que las características de los flujos contractuales y del modelo de negocios de este tipo de inversiones, en las

cuales las compras y ventas de títulos se generan como parte de la ejecución de la política monetaria para proveer o contraer liquidez del sistema financiero cuando se requiera.

Las compras y ventas de estos instrumentos financieros se registran en la fecha de liquidación (valor).

Operaciones repo

Las operaciones repo se clasifican en la categoría al costo amortizado, cuyo vencimiento es menor a un año. En la fecha de contratación de la operación de repo, el Banco reconoce la salida de efectivo, y constituye un derecho, medido inicialmente al precio pactado o valor de desembolso, que corresponde a su valor razonable.

Durante la vigencia de la operación, este activo se valora a su costo amortizado, reconociendo el interés en el resultado del ejercicio de acuerdo al método de interés efectivo. Las garantías recibidas para instrumentar dichas operaciones no se reconocen en el estado de situación financiera, su registro se lleva en cuentas de control.

2.11.4. Cartera de créditos

Los instrumentos financieros que conforman el rubro cartera de créditos se clasifican en la categoría de costo amortizado y corresponden a las garantías de los intermediarios financieros tomadas en posesión sobre los créditos otorgados por el Banco en cumplimiento de sus funciones de prestamista de última instancia (apoyos transitorios de liquidez).

Según lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, el Banco no puede establecer cupos de crédito, ni otorgar garantías a favor de particulares, salvo cuando se trate de intermediación de crédito externo para su colocación por medio de los establecimientos de crédito, o de apoyos transitorios de liquidez para los mismos. Las operaciones de financiamiento a favor del Estado requieren la aprobación unánime de la Junta Directiva del Banco, a menos que se trate de operaciones de mercado abierto.

El Banco clasifica los instrumentos financieros que conforman la cartera de créditos en la categoría de costo amortizado, aplicando las normas técnicas especiales que sobre la materia expida

la Superintendencia Financiera de Colombia, en atención a la salvedad de aplicación de lo dispuesto en la NIIF 9 referente al tratamiento mencionado.

En desarrollo de lo anterior, el Banco utiliza los parámetros establecidos en el Capítulo II Reglas relativas a la gestión del riesgo crediticio, de la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El Banco de la República no está sujeto a la adopción del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), según comunicación 2006071167-002-000 de febrero 19 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Su deterioro se determina teniendo en cuenta el grado de morosidad establecido en el capítulo II antes mencionado.

2.12. ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros están conformados por los elementos de propiedad, planta y equipo; activos no corrientes mantenidos para la venta; propiedades de inversión; bienes de patrimonio histórico artístico y cultural; inventarios; y activos intangibles que el Banco posee con el fin de producir bienes, suministrar servicios y para propósitos administrativos.

2.12.1. Propiedad, planta y equipo

El Banco reconoce dentro del rubro propiedad, planta y equipo los activos muebles e inmuebles utilizados para la producción de bienes, prestación de servicios y propósitos administrativos (incluidos los inmuebles culturales).

El costo inicial de un elemento de propiedad, planta y equipo incluye todos los costos atribuibles a su adquisición, ubicación en el lugar y condiciones necesarias de uso previsto.

El Banco utiliza como metodología de medición posterior para la propiedad, planta y equipo el modelo del costo, donde el elemento se refleja en los estados financieros por su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

La vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo, se determina tomando como base los factores físicos o económicos que sustentan el uso o desgaste normal de los activos, la cual se revisa al final de cada período contable. Los efectos de los cambios en la vida útil estimada se reconocen en los estados financieros prospectivamente.

Las estimaciones de vidas útiles para esta clase de activos del Banco conforme a los métodos de depreciación determinados, están definidos sobre los siguientes rangos:

Clase de activo	Vida útil en años y/o unidades producidas
Inmuebles	14 – 100 años
Equipos de sistemas	02 – 10 años
Muebles y equipos de oficina	02 – 30 años
Vehículos	05 – 20 años
Maquinaria y equipo	Número de unidades producidas

El método de depreciación seleccionado refleja la mejor estimación del consumo del potencial de servicio del activo. La base para el cálculo de la depreciación será el costo del activo menos el valor residual estimado.

La depreciación comienza cuando el activo esté disponible en el lugar y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista; y cesa en la fecha en que el mismo sea clasificado como mantenido para la venta, como propiedad de inversión medido al valor razonable, o cuando el activo es dado de baja.

El sistema de depreciación adoptado por el Banco es el de línea recta, con excepción de algunas máquinas utilizadas en la producción de especies monetarias (billetes y monedas) que se deprecian bajo el método de “unidades producidas”. Los terrenos no son objeto de depreciación.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja en cuentas por su disposición (venta o permuta), o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Los mantenimientos mayores de estos activos se deprecian en el intervalo de tiempo hasta que se vaya a efectuar el próximo. El Banco revisa la vida útil del activo cada vez que se lleve a cabo un mantenimiento mayor.

El costo de los mantenimientos mayores frecuentes y de las revisiones o reparaciones generales relacionadas con una sustitución o recambio no frecuente se capitalizan siempre que dichos desembolsos permitan que el activo pueda seguir operando en condiciones normales, más allá de su vida útil o permitan una mejora sustancial en su productividad con el cumplimiento de las siguientes condiciones: i) el costo de la reparación general cumple los criterios de reconocimiento de un activo, y ii) es posible identificar y dar de baja en cuenta el importe en libros de las partes que se sustituyen o recambian.

Los desembolsos por mantenimiento y conservación se cargan a las cuentas de resultado del período en que se incurren.

Al final de cada período anual se realizan: i) pruebas con el fin de establecer si existen indicios de deterioro que permitan evidenciar que un activo está perdiendo capacidad productiva y/o potencial de servicio, ajustando el valor en libros por el importe recuperable a través de su utilización o venta, y ii) revisiones de las vidas útiles estimadas de los elementos de propiedad, planta y equipo, con el fin de detectar cambios significativos que, de presentarse, se ajustarán de manera prospectiva.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos no financieros corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado integral del período.

El Banco efectúa la baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo cuando se disponga de él o no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida en el proceso de baja se reconocerá en el resultado del período.

2.12.2. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El Banco reconoce dentro del rubro activos mantenidos para la venta, aquellos activos inmuebles y vehículos, cuya destinación específica es la venta, y de los cuales no hay expectativa de uso futura.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta que se considera altamente probable.

El Banco mide los activos no corrientes como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Cuando se espera que la venta se produzca más allá de un año, se medirán los costos de venta por su valor actual. Cualquier incremento en el valor actual de esos costos de venta, que surjan en el transcurso del tiempo, se presenta en el estado de resultados como un costo financiero.

El Banco no deprecia (amortiza) el activo no corriente mientras esté clasificado como mantenido para la venta, o mientras forme parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta.

2.12.3. Propiedades de inversión

Dentro de la categoría de activos clasificados como propiedad de inversión se reconocen activos inmuebles mantenidos con el propósito de generar rentas o apreciación de capital.

El Banco adquiere o construye sus inmuebles con el único propósito de utilizarlos para la producción de bienes (especies monetarias), prestación de servicios y propósitos administrativos. Sin embargo, cuando posteriormente no los utiliza para estos fines, los clasifica como Propiedades de inversión, obteniendo rentas, apreciación del capital o ambas, siempre y cuando: i) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia el Banco, y ii) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Cuando la propiedad de inversión se compone de una parte que se tiene para ganar rentas o apreciación del capital, y otra parte que se utiliza en la producción o suministro de bienes o servicios o bien para fines administrativos, se evalúa si estas partes se encuentran constituidas en un régimen legal que permite que puedan ser vendidas separadamente, si esto es posible se registran contablemente por separado (propiedad de inversión y propiedad, planta y equipo) siempre y cuando su materialidad lo amerite. Por el contrario, si la separación no es posible, se determina la porción más significativa y a partir del análisis clasificará el activo como propiedad de inversión o como propiedad, planta y equipo.

En el reconocimiento inicial mide las propiedades de inversión al costo incluyendo los costos asociados a la transacción. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

El Banco determinó utilizar como metodología de medición posterior para los activos de propiedad de inversión el modelo del costo, donde el elemento se reconoce por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor de los activos.

El sistema de depreciación adoptado por el Banco es el de línea recta. La estimación de vida útil para esta clase de activos del Banco conforme al método de depreciación determinado, está definido a continuación:

Clase de activo	Vida útil en años y/o unidades producidas
Inmuebles	100 años

2.12.4. Inventarios

El Banco reconoce como inventarios para producción aquellos elementos correspondientes a materiales y materias primas para la producción de especies monetarias, los elementos en proceso de producción y materiales de mantenimiento y repuestos consumibles en el corto plazo; y como inventarios destinados para la venta, los elementos para la venta en desarrollo de las actividades ordinarias del Banco.

El costo inicial de los inventarios está representado por los costos atribuibles a su adquisición y ubicación en el lugar y condiciones necesarias de uso permitidos por las NIIF.

Dentro de los costos de transformación se encuentran los costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa, los costos indirectos, variables o fijos, y las materias primas, costos de transformación que se determinan a través de órdenes de producción.

En general, los inventarios se valúan al costo promedio ponderado. El costo de los inventarios de materia prima para la producción de especies monetarias será el menor entre el costo promedio ponderado y su costo corriente de reposición; y el costo en libros de los inventarios para la venta será el menor entre el costo promedio ponderado y su valor neto de realización.

El Banco evalúa permanentemente si existe algún indicio de deterioro que permita evidenciar que un elemento del inventario está perdiendo capacidad productiva y/o potencial de servicio determinado, si el costo en libros es menor o igual al costo corriente de reposición o valor neto de realización según corresponda.

2.12.5. Activos intangibles

Los activos intangibles están conformados por: i) programas informáticos en operación adquiridos de forma separada, licencias de uso y desarrollados a la medida del Banco; y ii) los proyectos informáticos de *software* en fase de desarrollo.

Los desembolsos en proyectos informáticos que correspondan a la fase de investigación se reconocen en la cuenta de resultados del período en que se incurren.

Se considera que una vez definida la alternativa final en la fase de investigación, se inicia la fase de desarrollo, en la cual se reconocen todos los costos incurridos para la generación de un activo intangible, sólo si es posible demostrar los siguientes supuestos:

- Técnicamente es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- La disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El costo inicial de los activos intangibles corresponde a los costos atribuibles a su adquisición, producción, preparación y ubicación en el lugar y condiciones necesarias de uso permitidos por las NIIF.

En general, el *software* del Banco se amortiza por el método de línea recta en los siguientes intervalos de tiempo:

Clase de activo	Vida útil en años
Software corporativo	10 años
Licencias de uso	Conforme al periodo establecido según el derecho contractual

El Banco determinó utilizar como metodología de medición posterior para sus activos intangibles el modelo del costo, donde el elemento se refleja en los estados financieros por su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

El costo en libros de los activos intangibles es el costo histórico menos la amortización acumulada y menos el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

Se determina pérdida por deterioro de valor de los intangibles, cuando existan indicios de fuente interna o externa de deterioro. Existe deterioro de valor cuando el costo en libros excede su costo de reposición.

Al final de cada período se revisan las vidas útiles de los activos intangibles teniendo en cuenta sus factores económicos o legales. Los efectos de los cambios en la vida útil estimada serán reconocidos prospectivamente.

2.12.6. Bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural

El Banco reconoce y mide los elementos que conforman los bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural, de acuerdo a lo contemplado en las Normas Internacionales del Sector Público, esto en atención a lo establecido en la Nota 2.1. “Bases de Preparación”.

El Banco reconoce como bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural de uso no operacional los bienes tangibles muebles o inmuebles adquiridos, construidos o en proceso de construcción sobre los cuales tiene control y cumplen, sin excepción, las siguientes condiciones:

Legado cultural. El bien tiene una importancia cultural, ambiental, histórica, natural, científica, tecnológica, artística, literaria, bibliográfica o educacional; por lo que se mantiene indefinidamente como fomento del conocimiento cultural en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Valor cultural. El valor del bien en términos culturales, ambientales, históricos, artísticos, científicos, literarios, bibliográficos y educacionales se considera superior a su valor financiero.

Uso cultural. Por las características físicas del bien, eventualmente puede ser irremplazable, su valor puede incrementarse con el tiempo, tiene restricciones legales o estatutarias a su disposición para la venta, por lo tanto se conservan con el propósito de: i) promover la investigación y el estudio sobre la cultura, el arte, la historia, y el patrimonio nacional; ii) promover y propiciar el acceso al conocimiento científico, cultural, artístico, histórico, literario, bibliográfico y educacional de la comunidad así el único medio sea a través de su exhibición.

Reconocimiento cultural. El bien ha sido declarado o considerado bien de interés cultural o patrimonial por alguna entidad competente, o el reconocimiento cultural, ambiental, histórico,

natural, científico, literario, bibliográfico, tecnológico o artístico está dado abiertamente por la comunidad en general.

Dentro de este concepto y con el fin de cumplir con la función misional referente a la contribución con la actividad cultural, debe aportar con el rescate, preservación, análisis, estudio, organización, investigación y difusión del patrimonio cultural de la nación, el Banco reconoce como bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural no operacionales, los siguientes: i) colecciones de obras de arte; ii) colecciones del museo de oro; iii) murales y esculturas, y iv) colección bibliográfica.

De acuerdo a la modalidad de adquisición, los costos iniciales de los bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural corresponden a: i) al costo de adquisición cuando el bien es comprado, ii) al valor de la donación cuando el bien es donado, o iii) costo cero (0) o un (\$1) peso cuando el costo no sea fiable.

Los bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural de uso no operacional no son objeto de depreciación.

A excepción de la colección bibliográfica a la cual se aplica la política de descarte, reubicación, baja y reemplazo de material documental, los demás bienes culturales no son objeto de pruebas por deterioro de valor.

El costo en libros de los bienes culturales diferentes de la colección bibliográfica será igual a su costo histórico. El costo en libros de la colección bibliográfica será igual a su costo histórico menos el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

Se reconoce deterioro de valor en los estados financieros del Banco cuando el costo en libros del elemento de la colección bibliográfica exceda su costo corriente de reposición.

2.13. BENEFICIOS A EMPLEADOS Y GASTOS DE PERSONAL

Los beneficios a empleados corresponden a todas las contraprestaciones originadas en planes o acuerdos formales, requerimientos legales o prácticas no formalizadas (origen de obligaciones implícitas), concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnización por cese. Los beneficios comprenden todas las retribuciones realizadas directamente

a los empleados o a sus beneficiarios o dependientes de empleados (cónyuge, hijos y otros) y/o a terceros, cuya liquidación se puede realizar mediante pagos en efectivo y/o suministro de bienes y servicios (beneficios no monetarios).

Aquellas contraprestaciones que por su naturaleza e intencionalidad no cumplen con los criterios de reconocimiento como un beneficio a empleados son reconocidos como un gasto de personal.

El Banco reconoce y mide los beneficios a empleados teniendo en cuenta los criterios de clasificación en las siguientes categorías: i) beneficios de corto plazo; ii) beneficios post-empleo; iii) beneficios de largo plazo, y, iv) beneficios por terminación.

Los costos de otorgar beneficios a los empleados se reconocen en el período en el cual el beneficio es ganado por el empleado, más que cuando es pagado o pagable.

Los beneficios a corto plazo son reconocidos y medidos en la medida en que el trabajador presta sus servicios, por el valor acordado sin descontar.

La medición de los beneficios por terminación se realiza teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) Si se espera liquidar antes de los 12 meses después del período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor acordado sin descontar (con los requerimientos de beneficios a corto plazo).
- b) Si se espera liquidar después de los 12 meses posteriores al período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor presente de la obligación (con los requerimientos de medición de beneficios a largo plazo).

El Banco en la actualidad cuenta con dos beneficios a largo plazo: quinquenio y bonificación por retiro con más de 20 años, los cuales se reconocen de forma gradual en el tiempo en el que se espera que el empleado presta los servicios que lo harán acreedor, y su medición se realiza mediante el uso de técnicas actuariales simplificadas que se actualizan anualmente. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen.

El Banco tiene un plan de pensiones de beneficios definidos, el cual se encuentra fondeado a través de los activos del plan, representados actualmente por los patrimonios autónomos administrados por sociedades fiduciarias, valorados a precios de mercado.

Los beneficios definidos se determinan por el valor presente de la obligación, obtenido mediante el uso de supuestos actuariales, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. El cálculo actuarial de pensionados que involucra además del plan de pensiones a cargo del Banco, el plan de auxilio educativo y plan de salud, se actualiza anualmente con las hipótesis demográficas y financieras acordes con la realidad económica del plan de beneficios definidos establecido por el Banco. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales para los beneficios postempleo, se cargan o abonan en otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Al final de cada año, el Banco determina la mejor tasa de descuento para calcular el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas, que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión y beneficios postempleo. Al determinar la tasa de descuento más adecuada, se consideran las tasas de interés de los bonos del Gobierno o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión y beneficios postempleo.

Las obligaciones por beneficios a largo plazo y postempleo, se actualizan anualmente por parte de actuarios independientes.

2.14. PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

El Banco reconoce un pasivo por provisión cuando existe una obligación (legal o implícita) presente, generada de sucesos pasados, sobre la cual sea probable la salida de recursos (mayor 50%) y su costo pueda ser estimado de forma fiable. Para ello, tiene en cuenta toda la información cualitativa y cuantitativa del suceso disponible, la información estadística histórica sobre sucesos similares y el juicio y criterio profesional de los expertos.

Cuando no sea probable la salida de recursos o cuando no sea posible obtener una medición fiable de la obligación, se revela un pasivo contingente.

El valor presente de la obligación se determina teniendo en cuenta la mejor estimación de los siguientes elementos: i) importe futuro de la obligación; ii) fecha de cancelación; iii) factor de indexación; y iv) tasa de descuento.

Al final de cada período se revisan los cambios en el grado de probabilidad, los cambios en los elementos de medición inicial y se ajusta el valor presente de la obligación reconociendo su costo financiero.

2.15. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Para el reconocimiento de los ingresos y gastos el Banco utiliza el sistema de acumulación o devengo, es decir, reconoce los hechos económicos en el momento en que ocurren, independientemente de que se dé un intercambio de flujo monetario (movimiento de efectivo), excepto para la información relacionada con el estado de flujos de efectivo.

A continuación, se resumen los criterios más relevantes utilizados por el Banco para su reconocimiento en los estados financieros:

- El Banco reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de una contraprestación, para lo cual en términos generales: i) identifica el contrato, ii) establece las obligaciones diferenciadas (segregar el contrato)¹⁰ a las que se les debe asignar la proporción del precio del contrato, para luego imputarlas como ingreso de manera separada; iii) determina el importe de la transacción (precio de la transacción) que se espera obtener en virtud del contrato a cambio de los bienes o servicios, iv) determina el precio de la transacción es objeto de distribución de forma proporcional entre las obligaciones del contrato (obligaciones diferenciadas); y v) reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación¹¹.
- Los ingresos se reconocen cuando su importe se puede medir fiablemente y es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro.

¹⁰ Las obligaciones diferenciadas son bienes y servicios comprometidos en virtud de un contrato que deben ser registrados de forma independiente.

¹¹ Una obligación se considera satisfecha cuando el control de los bienes o servicios es transferido al cliente.

- Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen contablemente en función del período de causación o devengo, aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Las comisiones y demás ingresos por prestación de servicios, se reconocen en los resultados durante el período de prestación de los servicios.
- Los ingresos, costos y gastos no financieros se reconocen en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente.
- Los cobros y los pagos diferidos en el tiempo que superan un año, se reconocen por el monto que resulta de actualizar financieramente los flujos de efectivo con las tasas vigentes del mercado.

De acuerdo con el numeral 1 del artículo 62 de los Estatutos del Banco, constituirán ingresos y egresos del Banco los siguientes:

- Los derivados de la compra, venta, inversión y manejo de las reservas internacionales y de la compra y venta de metales preciosos aleados al oro.
- Todos los relacionados con las actividades que le son propias como Banco Central, incluidos los derivados de las operaciones de mercado abierto y la acuñación e impresión de especies monetarias. La diferencia entre el valor facial de la moneda metálica emitida y su costo de producción quedará registrada en el estado de resultados del Banco.
- Aquellos provenientes de sus actividades industrial y cultural.
- Los gastos de personal, mantenimiento, servicios generales y demás de funcionamiento e inversión para el cumplimiento de las actividades que el Banco desarrolla.
- Los demás propios de su existencia como persona jurídica.

2.16. PATRIMONIO

De acuerdo con los Estatutos del Banco, el patrimonio está conformado por su capital y las reservas de: estabilización monetaria y cambiaria, readquisición de acciones, resultados cambiarios, y

protección de activos. Igualmente, forman parte del patrimonio del Banco, los superávits generados por: la liquidación de la cuenta especial de cambios, el ajuste de cambio de las reservas internacionales, la inversión neta en actividad cultural y las cuentas de resultados. Adicionalmente, producto de la aplicación de las NIIF, se genera como parte del patrimonio, la cuenta de otros resultados integrales.

El capital inicial está constituido por el valor equivalente de las acciones cedidas al Banco por el Gobierno Nacional, por los bancos y por los particulares en desarrollo del artículo 62 de la Ley 31 de 1992. Adicionalmente, el saldo de la cuenta revalorización del patrimonio vigente al 31 de diciembre de 1992, se destinó a incrementar el capital.

La reserva de estabilización monetaria y cambiaria, se incrementa en las cuantías necesarias de acuerdo con las previsiones de pérdidas que para los siguientes dos ejercicios arrojen los presupuestos del Banco, este incremento se hará siempre y cuando el Banco obtenga utilidades. Esta reserva tiene por objeto absorber eventuales pérdidas del Banco, antes de recurrir a las apropiaciones pertinentes establecidas en el presupuesto general de la Nación (PGN).

Reserva de resultados cambiarios. A partir del 1º de enero de 1994, las diferencias de valor en las operaciones diarias de compra y venta de divisas en el mercado cambiario respecto del precio de mercado de cada día, constituyen ingreso o egreso del Banco según el caso, pero ingresarán al final de cada período a la reserva de resultados cambiarios, cuando fueren positivas. Esta reserva podrá destinarse a enjugar pérdidas que registre el Banco en sus operaciones diarias de compra y venta de divisas.

La reserva para protección de activos estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que determine la Junta Directiva con el objeto de precaver riesgos eventuales y contingentes de pérdida de activos, determinables de manera específica y que, de acuerdo con las normas contables, no deban ser provisionados.

El superávit por liquidación de la cuenta especial de cambios se constituyó en desarrollo de lo dispuesto en el Decreto 234 de 1993, mediante el cual se reglamentó la liquidación de la cuenta especial de cambios, por los valores causados a enero 3 de 1993 por concepto de ajuste de cambio, diferencial cambiario y valorización de las reservas internacionales.

El superávit por ajuste de cambio de las reservas internacionales registra las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentren representadas.

Utilidades, pérdidas y transferencia a cargo del Gobierno Nacional, el remanente de las utilidades del Banco, una vez apropiadas las reservas, es de la Nación. Las pérdidas del ejercicio son cubiertas por el Presupuesto General de la Nación, siempre y cuando no alcancen a ser cubiertas con la reserva de estabilización monetaria y cambiaria. Las utilidades del Banco no podrán distribuirse o trasladarse a la Nación si no se han enjugado totalmente las pérdidas de ejercicios anteriores.

Anualmente se proyecta el resultado neto de la operación del Banco, el cual es incorporado en la Ley anual del presupuesto. Para este efecto, las utilidades que se proyecte recibir del Banco se incorporan al presupuesto de rentas; asimismo, se hacen las apropiaciones necesarias en caso de que se prevea déficit en el Banco y hasta la concurrencia del mismo y de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

El pago de utilidades o de pérdidas, según corresponda, se hace en efectivo dentro del primer trimestre de cada año, de conformidad con lo previsto en el literal e, artículo 27 de la Ley 31 de 1992.

2.17. AJUSTE AL COSTO HISTÓRICO POR EFECTO DE LA INFLACIÓN

De acuerdo con la Ley 31 de 1992, artículo 27 literal c, numeral 8, y con los Estatutos, el Banco no está sujeto en materia del reajuste al costo histórico; no obstante, aplica el sistema de valoración a precios de mercado sobre los activos de reserva e inversiones en moneda nacional. Asimismo, las cuentas denominadas en moneda extranjera se ajustan a las tasas de cambio vigentes a la fecha del cierre contable.

2.18. CENTROS DE COSTO O ÁREAS DE RESPONSABILIDAD

La Ley 31 de 1992 y los Estatutos señalan que el Banco debe identificar financiera y contablemente los ingresos y egresos que correspondan a sus principales actividades, estableciendo centros de costos y centros de beneficio, los cuales quedaron definidos así: Operación Monetaria; Operación Crediticia; Operación Cambiaria; Operación de Compra y Venta de Metales Preciosos; Actividad Cultural; Actividad Industrial, y Actividad Bancaria.

Para tal efecto, los ingresos, costos y gastos directos están claramente identificados con la actividad respectiva y se registran contablemente a cada una de éstos, de acuerdo con un código definido.

Los costos y gastos que no están directamente identificados con las actividades antes descritas (gastos generales y de personal), se asignan contablemente a las mismas utilizando bases de distribución, que permiten el control administrativo de los costos y gastos del Banco.

2.19. RÉGIMEN IMPOSITIVO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley 31 de 1992, el Banco está exento del impuesto sobre la renta y complementarios, no así respecto de los impuestos territoriales sobre los cuales tributa a nivel municipal o distrital.

2.20. RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN DE FONDOS SOBERANOS Y ENCARGOS FIDUCIARIOS Y MANDATOS

Dentro de las funciones especiales asignadas por la Constitución y la ley al Banco, se destaca la de servir como agente fiscal del Gobierno. Esta función incluye principalmente:

- a) La administración, emisión y colocación de títulos de deuda pública interna
- b) Administración del Fondo de Estabilización de la Cartera Hipotecaria (Frech) y los fondos soberanos: Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP); Fondo de Ahorro y Estabilización (Fideicomiso FAE).
- c) Administración de los títulos emitidos por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro).

La contabilidad de la administración de estos recursos se lleva de manera separada en los libros de contabilidad del Banco. Para la preparación y presentación de los estados financieros, acordados

en los respectivos contratos, se aplican las mismas políticas contables del Banco que resulten aplicables a la naturaleza y normatividad de cada fondo.

La situación de los recursos recibidos en administración al cierre del año 2018 era la siguiente:

Recursos recibidos en administración (miles de pesos)							
	TES	Finagro	Otros títulos en DCV*	FAE	FAEP	FRECH	TOTAL
ACTIVO FIDUCIARIO	302.708.596.692	9.395.991.251	1.498.577.742	10.481.930.700	379.958.173	358.532.871	324.823.587.429
Disponible	-	1.000	983	-	-	66.723	68.706
Inversiones	-	-	-	10.416.819.183	379.958.173	358.466.148	11.155.243.504
Cuentas por cobrar	302.708.596.692	9.395.991.251	1.498.576.759	65.111.517	-	-	313.668.275.219
PASIVO Y PATRIMONIO FIDUCIARIO	302.708.596.692	9.395.991.251	1.498.577.742	10.481.930.700	379.958.172	358.532.871	324.823.587.428
Cuentas por pagar	9.299.961.188	18.012.238	50.217.638	278.731.510	176.067	60.600	9.647.159.241
Títulos de inversión en circulación	293.408.635.504	9.377.979.013	1.448.360.104	-	-	-	304.234.974.621
Bienes fideicomitidos	-	-	-	10.203.199.190	379.782.105	358.472.271	10.941.453.566
Ingresos	-	-	-	162.210.959	20.005.089	24.711.037	206.927.085
Gastos y costos	-	-	-	(162.210.959)	(20.005.089)	(24.711.037)	(206.927.085)

* Corresponde a bonos de seguridad, bonos de solidaridad para la paz y bonos de valor constante.

La situación de los recursos recibidos en administración al cierre del año 2017 era la siguiente:

Recursos recibidos en administración (miles de pesos)							
	TES	Finagro	Otros títulos en DCV*	FAE	FAEP	FRECH	TOTAL
ACTIVO FIDUCIARIO	263.050.259.727	9.153.661.712	1.584.828.923	11.108.767.381	676.735.540	399.752.977	285.974.006.260
Disponible	-	1.000	14.103	-	-	64.913	80.016
Inversiones	-	-	-	10.908.423.181	384.303.540	399.688.064	11.692.414.785
Cuentas por cobrar	263.050.259.727	9.153.660.712	1.584.814.820	200.344.200	292.432.000	-	274.281.511.459
PASIVO Y PATRIMONIO FIDUCIARIO	263.050.259.727	9.153.661.712	1.584.828.923	11.108.767.381	676.735.540	399.752.977	285.974.006.260
Cuentas por pagar	8.014.956.011	35.451.290	58.477.749	85.383.737	289.835	58.219	8.194.616.841
Títulos de inversión en circulación	255.035.303.716	9.118.210.422	1.526.351.174	-	-	-	265.679.865.312
Bienes fideicomitidos	-	-	-	11.023.383.644	676.445.705	399.694.758	12.099.524.107
Ingresos	-	-	-	149.109.989	10.030.268	34.665.816	193.806.073
Gastos y costos	-	-	-	(149.109.989)	(10.030.268)	(34.665.816)	(193.806.073)

* Corresponde a bonos de seguridad, bonos de solidaridad para la paz y bonos de valor constante.

NOTA 3. REVELACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con la Constitución Política y la Ley 31 de 1992, el Banco de la República es un órgano estatal independiente de las demás ramas del poder público. Sus funciones como banca

central están determinadas en la ley y han sido desarrolladas mediante resoluciones de su Junta Directiva. Para el cumplimiento de sus funciones, el Banco cuenta con reglamentaciones en las cuales se detallan los procesos que deben atender las distintas áreas del Banco.

En cuanto a la gestión del riesgo operativo se tiene como base el modelo de tres líneas de defensa¹². De esta manera, la primera línea de defensa corresponde a las dependencias, quienes son responsables por la gestión de los riesgos asociados a sus procesos e implementar acciones correctivas y de control al riesgo. La segunda línea de defensa, es la Subgerencia de Riesgos y el Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos, quienes se encargan de administrar el Sistema de Administración del Riesgo Operativo, desarrollan y facilitan la implementación de prácticas de gestión de riesgos y reportan al Consejo de Administración los aspectos más relevantes de la gestión de riesgo operativo y continuidad del negocio. Además, están los comités internos que ayudan al control financiero, inspección, calidad, seguridad y cumplimiento. Por último, la tercera línea de defensa corresponde a la función de Auditoría quien asegura la eficacia del gobierno, la gestión del riesgo y el control interno a las formas de funcionamiento de la primera y segunda línea de defensa.

Adicionalmente, se dispone de un sistema de información de Gobierno Riesgo y Cumplimiento (GRC) que contribuye a la mejora en la gestión del riesgo. Así mismo, el Banco de la República cuenta con un Sistema de Gestión de Continuidad que propende por la correcta y oportuna prestación de servicios y generación de productos a través de planes de respuesta a emergencias, contingencia y situaciones de desastre.

En 2018 se realizó un ejercicio de Autoevaluación de Riesgos de Fraude Interno en todos los procesos del Banco. Cada gestor y/o líder de proceso, con su equipo de trabajo, evaluó la probabilidad de ocurrencia de los riesgos de fraude interno identificados, las probabilidades de pérdidas reputacionales y financieras (con sus montos potenciales), a partir de sus controles y factores.

Además, se hizo análisis de riesgo operativo en los siguientes procesos: Fabricar monedas, Otorgar apoyos transitorios de liquidez, Administrar el depósito central de valores, Administrar el

¹² Declaración de Posición del IIA (*Institute of Internal Auditors*), 2013

sistema electrónico de negociación de títulos de deuda pública, Gestionar los recursos para el servicio de la deuda, Gestionar los depósitos en custodia y Transportar valores

Finalmente, con el objetivo de potenciar la cultura de prevención, detección y respuesta ante actos ilícitos, promover acciones para la lucha contra la corrupción y fortalecer la cultura ética del Banco de la República, se cuenta con un programa de valores y cultura ética que realiza permanentemente actividades de sensibilización y socialización relacionada con los valores institucionales y la guía ética. Adicionalmente, el Banco ha adoptado buenas prácticas y cumplimiento en temas de transparencia y acceso a la información pública, manejo de datos personales, atención al ciudadano y protección al denunciante.

NOTA 4. GOBIERNO CORPORATIVO

La Constitución Política y la Ley 31 de 1992 establecen que el máximo órgano de gobierno del Banco de la República es su Junta Directiva, la cual tiene a su cargo la dirección y ejecución de las funciones del Banco. Las medidas de política adoptadas por la Junta Directiva en desarrollo de las funciones que le han sido asignadas por la Constitución y la Ley son expedidas mediante resoluciones. La Junta Directiva puede crear y reglamentar comités decisorios y asesores de política, cuando lo estime conveniente y en la forma que lo determine.

Por disposición de la Ley, la Junta Directiva delega algunas funciones en el Consejo de Administración, principalmente aquellas relacionadas con las políticas de administración y operación del Banco. El Consejo de Administración, por su parte, puede crear y reglamentar comités decisorios y asesores de la administración cuando lo estime conveniente y en la forma que lo determine. Dichos comités funcionan como instancias técnicas de planeación, consultoría, recomendación o evaluación, y presentan conceptos o recomendaciones que sirven de base para la toma de decisiones. Algunos de ellos pueden contar con facultades de ordenación de gasto en la cuantía fijada por el Consejo de Administración.

En el Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la página web (<http://www.banrep.gov.co/es/transparencia-acceso-informacion-publica/>) se encuentra publicado un aparte dedicado a las Buenas prácticas de transparencia.

La gestión de riesgos se encuentra inmersa en todas las actividades del Banco y se considera parte esencial de sus operaciones diarias. La Junta Directiva y el Consejo de Administración fijan las políticas generales que orientan la gestión del riesgo en las actividades del Emisor, de acuerdo con sus competencias.

El proceso de toma de decisiones se apoya en el análisis de los distintos riesgos en los que podría incurrir la institución, aspecto que es evaluado por las distintas instancias y comités de la administración; éstos se encargan de formular o establecer las directrices y criterios generales para el tratamiento de los riesgos, los cuales son desarrollados e implementados operativamente por cada área.

Se tienen establecidos los mecanismos para informar a la Junta Directiva, Consejo de Administración y la alta gerencia, según corresponda, los resultados de las principales actividades.

El Banco cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para desempeñar sus funciones, adelantar monitoreo a sus operaciones, y hacer seguimiento y control a la materialización de posibles riesgos en el cumplimiento de sus labores.

El funcionamiento del sistema integral de riesgos del Banco ha tenido un desarrollo gradual y sostenido; su esquema metodológico está soportado en buenas prácticas internacionales, tales como el enfoque COSO y los estándares AS-NZ 4360 y británico BS-ISO31000. Con base en estos estándares, en las prácticas aceptadas en la comunidad de bancos centrales y en los principios teóricos que rigen la materia, el Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos (DGRP) definió el modelo para el proceso de administración de riesgo operativo dentro del Banco; la implementación es llevada a cabo por las áreas operativas bajo la coordinación del DGRP de acuerdo con los compromisos establecidos anualmente y el Consejo de Administración es informado periódicamente de la exposición al riesgo operativo del Banco.

De otra parte, la estructura organizacional del Banco permite una clara independencia de funciones y responsabilidades entre las áreas de operación y de contabilización y las instancias de control. Adicionalmente, incluye los principios básicos de control tales como la debida segregación funcional, múltiples intervenciones, conciliaciones y notificación y escalamiento apropiados, en los casos que se requiera.

Con respecto al recurso humano, el Banco cuenta con personal altamente calificado y preparado, a nivel académico y de experiencia profesional. Los profesionales han sido vinculados mediante rigurosos procesos de selección adelantados por áreas expertas. Adicionalmente, se tienen establecidos procesos de inducción al cargo y planes de capacitación, tanto a nivel local como en el exterior, que aseguran el alto nivel profesional y académico de las personas involucradas en los diferentes procesos.

Los procesos y procedimientos del Banco se encuentran amplia y detalladamente documentados en manuales que incluyen los mecanismos de control y de seguridad necesarios para garantizar que las diferentes operaciones se tramitan en las condiciones pactadas y a través de los medios establecidos, todo lo cual está soportado con una plataforma tecnológica que ofrece un nivel de seguridad adecuado.

Es importante destacar que en el Banco se han definido lineamientos relacionados con la infraestructura tecnológica y el Sistema de Gestión de Continuidad asociados al manejo del riesgo operativo, tales como:

- Todos los sistemas de información cuentan con controles y validaciones automáticas para la entrada, procesamiento y salida de datos.
- La administración de los sistemas de información corporativos del Banco sigue prácticas de seguridad y normatividad para la conservación, protección y recuperación de la información.
- Para todos los sistemas de información se establecen esquemas de control de acceso basados en un portal único de ingreso, mecanismos seguros de autenticación y perfiles que permiten segregar funciones en relación con el rol de la administración del sistema y con el rol de registro y ejecución de operaciones.
- El Banco cuenta con herramientas para el monitoreo y registro (pistas de auditoría) de las operaciones sobre las bases de datos, con las cuales se garantiza la recuperación y trazabilidad de los datos corporativos.
- Los planes de contingencia para los procesos o áreas de servicio críticos se han desarrollado con base en metodologías y mejores prácticas internacionales los cuales se encuentran documentados y son probados periódicamente.

- Los planes de contingencia incluyen la identificación y valoración de los escenarios y factores de riesgo, así como el diseño de estrategias de contingencia tecnológicas y operativas.
- Existe un plan de atención de emergencias y de administración de desastres integrados con los planes de contingencia.
- Los programas de capacitación y divulgación de todos los componentes del sistema de gestión de continuidad son permanentes en la organización.

El Presidente de la República ejerce las funciones de inspección, vigilancia y control del Banco, las dos primeras son delegadas al Superintendente Financiero, mientras que la función de control es delegada al Auditor General, quien cuenta con una infraestructura organizacional que le permite efectuar el control de gestión y de resultados de la entidad. La Auditoría General opera como una Agencia del Estado con la debida independencia. Además, a partir del año 2002 el Banco contrató una firma de auditoría externa con orientación internacional y experiencia en bancos centrales, para que exprese una opinión independiente sobre los estados financieros de la Entidad, sin perjuicio de la que emite el Auditor General ante el Banco, en desarrollo de sus funciones.

Adicionalmente, y atendiendo lo establecido por la Ley 87 de 1993, el Banco cuenta con el Departamento de Control Interno (DCI) que, entre otras actividades, evalúa y monitorea el estado y evolución del Sistema de Control Interno del Banco. De otra parte, se encarga de la evaluación independiente del nivel de riesgo operativo y marco de control existente en los procesos, así como del fomento de la cultura de control. Los resultados de las actividades realizadas por el DCI, así como los planes de mejoramiento definidos por las áreas, son informados a la alta gerencia y sus aspectos más relevantes son presentados en el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno (CCSCI) y el Comité de Auditoría (CA). Es importante mencionar que, en complemento a lo anterior, el DCI adelanta un seguimiento permanente a todos los planes de mejoramiento establecidos por las áreas del Banco en respuesta a requerimientos de los entes de control con el fin de velar por su cumplimiento y mantener informada a la alta gerencia y comités del Banco de su desarrollo.

Los informes producidos por los tres entes de control antes mencionados, son conocidos por la Junta Directiva, el Consejo de Administración y la alta gerencia de la Entidad.

II. NOTAS ESPECÍFICAS DEL PERÍODO

NOTA 5. ACTIVOS DE RESERVAS INTERNACIONALES

Los instrumentos financieros que conforman las reservas internacionales se clasifican en la categoría al *valor razonable (negociables)* con cambios en resultados¹³.

A diciembre 31 de 2018 las reservas internacionales ascienden a \$163.138.504.710 miles, presentando un incremento de \$15.851.481.144 miles frente a diciembre 31 de 2017 donde ascendían a \$147.287.023.566 miles, originado principalmente en los rendimientos generados en el período y la devaluación del peso frente al dólar estadounidense.

Los principales rubros que conforman las reservas internacionales son:

NOTA 5A EFECTIVO

Incluye el efectivo de disponibilidad inmediata sin ninguna restricción que hace parte de las reservas internacionales, conformado por los saldos en bancos del exterior y las especies extranjeras depositadas en las bóvedas del Banco (caja), las cuales son utilizadas para atender las operaciones originadas en desarrollo de las funciones propias del Banco.

NOTA 5B PORTAFOLIO DE INVERSIONES EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y EXTERNA

Los rubros más importantes de las reservas internacionales corresponden a los portafolios en administración directa y externa, cuyos criterios de administración son seguridad, liquidez y rentabilidad. Obedeciendo estos criterios y con el objeto de velar por el cumplimiento en el pago de las obligaciones externas del país, las inversiones de las reservas están invertidas en activos financieros con un amplio mercado secundario y parte de ellas se mantiene como capital de trabajo, garantizando su disponibilidad inmediata.

¹³ El ajuste de cambio se registra en el patrimonio (Artículo 1 del Decreto 2386 de 2015).

Los saldos del portafolio de las reservas internacionales al cierre del período fueron los siguientes:

	Inversiones de las reservas internacionales (miles de pesos)			
	Vencimientos		2018	2017
	Hasta 12 meses	Mas de 12 meses	Diciembre 31	Diciembre 31
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Portafolio en administración directa	77.878.413.362	36.230.828.244	114.109.241.606	106.612.497.174
Acuerdos de recompra	6.515.224.038	-	6.515.224.038	3.876.844.808
Fondo de Mercado Monetario y STIF	1.653.943.695	-	1.653.943.695	1.517.108.482
Inversiones fondos del BIS	2.348.819.403	-	2.348.819.403	2.153.664.477
Inversiones overmigth	9.749.250	-	9.749.250	8.952.000
Papeles a descuento	18.522.641.851	-	18.522.641.851	15.999.736.535
Bonos	44.269.737.918	36.230.828.244	80.500.566.162	78.467.767.042
Renta variable	126.961.897	-	126.961.897	99.517.617
Efectivo - contratos a futuro	6.205.948	-	6.205.948	5.432.145
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	4.395.602.930	-	4.395.602.930	4.482.058.138
Contratos forward favorables	29.526.432	-	29.526.432	1.415.930
Portafolio en administración externa	12.459.961.887	28.371.248.694	40.831.210.581	33.524.830.413
Golman Sachs Asset Management	3.693.376.570	4.823.712.527	8.517.089.097	6.622.645.271
Efectivo	86.656.388	-	86.656.388	21.747.330
Fondo de Mercado Monetario y STIF	61.786.046	-	61.786.046	301.043.912
Contratos forward favorables	25.551	-	25.551	-
Papeles a descuento	2.361.728.320	-	2.361.728.320	1.035.912.861
Bonos	1.016.234.561	4.823.712.527	5.839.947.088	5.070.491.850
Certificados de Depósito	163.293.424	-	163.293.424	171.597.378
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	3.652.280	-	3.652.280	21.851.940
DWS International GmbH (Deutsche)	1.469.468.397	4.609.062.547	6.078.530.944	5.495.909.546
Efectivo	16.953.932	-	16.953.932	13.792.249
Fondo de Mercado Monetario y STIF	7.096.659	-	7.096.659	36.899.461
Bonos	1.445.417.806	4.609.062.547	6.054.480.353	5.445.217.836
BNP Paribas Asset Management USA, INC.	1.822.113.058	4.690.257.566	6.512.370.624	5.867.506.164
Efectivo	4.865.160	-	4.865.160	3.776.385
Fondo de Mercado Monetario y STIF	30.360.502	-	30.360.502	293.456.050
Contratos forward favorables	1.574.308	-	1.574.308	780.015
Papeles a descuento	383.971.733	-	383.971.733	-
Bonos	829.077.177	4.690.257.566	5.519.334.743	5.462.182.224
Renta variable (ETF)	86.126.175	-	86.126.175	-
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	486.138.003	-	486.138.003	107.311.490
UBS Asset Management	1.786.487.277	5.677.861.741	7.464.349.018	5.500.178.756
Efectivo	13.292.354	-	13.292.354	30.211.778
Fondo de Mercado Monetario y STIF	223.585.394	-	223.585.394	1.245.216
Contratos forward favorables	11.981.753	-	11.981.753	4.430.977
Bonos	1.537.627.776	5.677.861.741	7.215.489.517	5.464.290.785
Jp Morgan Asset Management (Uk) Limited	1.810.390.984	5.545.518.197	7.355.909.181	5.540.575.810
Efectivo	18.070.076	-	18.070.076	15.254.198
Fondo de Mercado Monetario y STIF	137.965.528	-	137.965.528	64.869.498
Contratos forward favorables	2.871.306	-	2.871.306	5.772.651
Papeles a descuento	-	-	-	198.878.392
Bonos	1.651.484.074	5.545.518.197	7.197.002.271	5.255.801.071
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	-	-	-	-
Pacific Investment Manangent Co. LLC	1.878.125.601	3.024.836.116	4.902.961.717	4.498.014.866
Efectivo	17.675.402	-	17.675.402	14.291.489
Fondo de Mercado Monetario y STIF	14.845	-	14.845	8.954.047
Contratos forward favorables	4.900.742	-	4.900.742	774.016
Papeles a descuento	-	-	-	680.385.572
Bonos	1.763.306.707	3.024.836.116	4.788.142.823	3.788.865.182
Colaterales entregados como garantía	259.980	-	259.980	-
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	91.967.925	-	91.967.925	4.744.560
Total portafolio	90.338.375.249	64.602.076.938	154.940.452.187	140.137.327.587

Durante el año 2018, se mantuvo el esquema de delegación de una parte del portafolio de inversión de las reservas internacionales en entidades financieras de primer nivel que administran

los portafolios bajo los lineamientos establecidos por el Banco. En efecto, se cuenta con los servicios de seis firmas especializadas: JPMorgan Asset Management (UK) Limited, DWS International GmbH, Goldman Sachs Asset Management L.P., BNP Paribas Asset Management USA, Inc., UBS Asset Management (Americas) Inc, y Pacific Investment Management Company LLC.; la primera está ubicada en Inglaterra, la segunda en Alemania y las demás en los Estados Unidos. Adicionalmente, se invierte en Fondos de Mercados Monetario administrados por Western Asset Management Company Limited - WAMCO, JP Morgan y el Banco de Pagos Internacionales (BIS)¹⁴.

5B-1. Políticas de gestión de riesgos

El Banco no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos. Las políticas de gestión de riesgo crediticio, de mercado, cambiario y de liquidez son fijadas por el Comité de Reservas Internacionales del Banco de la República.

Composición del portafolio

Los recursos del portafolio de inversión de las reservas internacionales se distribuyen en tres tramos: i) un tramo de corto plazo con un horizonte de inversión de un año; ii) un tramo de mediano plazo con un horizonte de inversión de tres (3) años, y iii) el oro. El oro se incorpora como activo elegible dentro de la estimación del índice de referencia de los dos tramos.

El tramo de corto plazo es la suma de capital de trabajo y el portafolio pasivo, el capital de trabajo está denominado exclusivamente en dólares, es administrado directamente por el Banco de la República y tiene como propósito cubrir las necesidades inmediatas de liquidez. Una parte del tramo de mediano plazo es administrado por el Banco y otra por administradores externos especializados en portafolios.

¹⁴ Los fondos administrados por el BIS tienen como propósito hacer inversiones en activos apropiados para las reservas internacionales mundiales, es un esfuerzo cooperativo entre diferentes países y solamente tienen acceso a ellos los bancos centrales y entidades multilaterales. Al cierre de 2018 el Banco de la República tenía participación en cuatro fondos del BIS, uno de ellos maneja inversiones en bonos atados a la inflación emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos, el fondo de inversiones en bonos emitidos por el Gobierno y el Banco Central de China, el fondo de Corea-KRW y el fondo de inversiones en corporaciones no financieras.

Al igual que la gran mayoría de los bancos centrales del mundo, el Banco de la República define un portafolio teórico o índice de referencia para el portafolio de inversión de las reservas, que cumple con ciertas características en cuanto a composición cambiaria y medidas de riesgo estimadas (*ex ante*). Este índice sirve como marco de referencia para medir la gestión de cada uno de los portafolios.

Riesgo de liquidez

El control de riesgo de liquidez se ejerce de dos formas: i) un esquema de tramos y ii) requisitos de liquidez individuales para las inversiones permitidas. Con respecto al esquema de tramos, durante todo el año el Banco mantuvo siempre suficiente liquidez para enfrentar posibles contingencias con las inversiones disponibles en el capital de trabajo. Asimismo, el Banco mantuvo la política de invertir principalmente en papeles negociables con amplio mercado secundario, con montos mínimos de emisión considerables y donde la inversión no represente más de un 10% del monto total emitido para los títulos con vencimiento de largo plazo. La clasificación de las inversiones de las reservas internacionales a menos de 12 meses y más de 12 meses se puede observar en la nota 5B composición del portafolio de inversión de las inversiones internacionales.

Riesgo crediticio

Para delimitar el riesgo crediticio, se ha establecido que las pérdidas del portafolio por éste riesgo deben ser muy bajas. Específicamente, se busca que las situaciones de no pago en el 1% de los peores escenarios no superen el 1% del valor del portafolio. Estadísticamente, esto implica tomar el valor promedio de las pérdidas por riesgo crediticio en el 1% de la distribución. Para el cálculo de éste indicador se tienen en cuenta las probabilidades de default y tasas de recuperación reportadas por las agencias crediticias para cada sector y la exposición del portafolio de inversión a los diferentes sectores.

Las medidas utilizadas por el Banco para cumplir con esta política y, por ende, para controlar el riesgo crediticio incluyen, tanto definir una calificación crediticia mínima permitida, como establecer límites por emisor.

Por un lado, la distribución por calificación crediticia refleja el criterio de seguridad con que se administra el portafolio de inversión de las reservas internacionales. Para determinar el grado de

seguridad en los diferentes emisores, el Banco de la República utiliza como referencia las calificaciones asignadas por las agencias internacionales Standard & Poor's, Fitch Ratings y Moody's Investors Service. En la escala usada por estas entidades la calificación más alta de largo plazo es AAA (extremadamente fuerte capacidad de cumplimiento), seguida de AA (muy fuerte capacidad de pago), y A (fuerte capacidad de pago).

Las reservas se invierten principalmente en títulos emitidos por gobiernos y sus agencias, organismos internacionales, autoridades locales, corporativas y en entidades financieras. La calificación crediticia mínima requerida para estas inversiones es A- para gobiernos, sus agencias y organismos internacionales y A+ para las autoridades locales, corporativas y entidades financieras. Los lineamientos de inversión establecen que una emisión elegible debe tener al menos dos calificaciones, y se utiliza internamente la menor de ellas.

Por otro lado, cada emisor elegible tiene un cupo máximo definido, el cual depende de su calificación crediticia y sector, lo cual contribuye a mejorar la diversificación del portafolio y disminuir el impacto de un evento crediticio.

El Banco establece, además, restricciones en cuanto al tipo de activos permitidos y sus características; por ejemplo, sólo se consideran aceptables las emisiones que tienen prioridad de pago sénior (no subordinada) en caso de liquidación, y la máxima exposición agregada a emisores diferentes de los gobiernos del índice de referencia es del 50% del portafolio.

Con respecto al riesgo crediticio de las contrapartes con las que se realizan operaciones forward de divisas, éstas deben tener una calificación mínima de A- cuando tales contrapartes cuentan con contrato ISDA aprobado por el Banco y A+ cuando no cuentan con contrato ISDA aprobado por el Banco. La calificación mínima para contrapartes de TBAs es A. Las operaciones tienen plazos cortos y cupos en monto agregado, con el fin de limitar la exposición crediticia.

Todos los lineamientos aplican al momento de adquirir una inversión. Cuando algún título/emisor ve reducida su calificación crediticia, se ha establecido que la exposición a dicho emisor se reduzca dentro de un plazo de 20 días hábiles a partir de la fecha en que deja de cumplir con los

lineamientos, para asegurar que las inversiones se mantienen dentro de los niveles de riesgo de crédito definidos para su respectivo sector y calificación crediticia¹⁵.

Las inversiones renta variable ETFs, dado que son participaciones en un fondo que cotiza en bolsa, no cuentan con calificación crediticia.

Teniendo en cuenta que el Banco valora sus inversiones diariamente a precios de mercado, para medir la exposición del riesgo crediticio se utiliza el valor de mercado de las mismas, inclusive para los contratos forward de tipos de cambio.

Frente al riesgo crediticio, igualmente se determinó que con base en las políticas y lineamientos que actualmente aplica el Banco no es necesario realizar ajustes de riesgo de crédito (CVA) a las operaciones de inversión en el exterior, tales como compra y venta de divisas (*forex*) y de compra de forward sobre títulos debido a: (i) que el plazo promedio sobre el cual se realizan estas operaciones es inferior a dos meses, por lo que el impacto del ajuste en el valor de mercado, si fuera necesario, no sería representativo y (ii) que para realizar la valoración de los instrumentos mencionados, en la mayoría de los casos, ya se entienden por ajustadas las tasas de interés utilizadas en el cálculo del valor razonable. Adicionalmente, las entidades utilizadas por el Banco de la República como contrapartes cuentan con calificaciones crediticias altas por lo que el riesgo de crédito es mínimo.

Por último, se considera que el ajuste débito por riesgo de crédito (DVA) no aplica en especial para este tipo de operaciones por cuanto se considera que el riesgo de crédito propio del Banco es mínimo o cercano a cero, dada su condición de Banco Central.

A continuación, se presenta la distribución del portafolio por calificación crediticia y la distribución del riesgo por sectores.

Calificación crediticia:

A diciembre 31 de 2018 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

¹⁵ En el caso de reducciones de calificación de contrapartes de negociación de divisas, las inversiones se mantienen hasta el vencimiento, a menos que se cuente con un acuerdo de neteo o un acuerdo ISDA firmado con dicha contraparte, en cuyo caso se reduce la exposición neta en un plazo de 5 días hábiles a partir de la fecha en que dejan de cumplir los lineamientos.

Exposición crediticia del portafolio por calificación (miles de pesos)									
Instrumento	AAA	AA+	AA-	AA	A+	A	A-	NR	Saldo a Dic. 31/18
Activos de reserva									
Acuerdos de recompra	-	6.515.224.038	-	-	-	-	-	-	6.515.224.038
Papeles a descuento	11.927.081.629	2.950.335.628	3.922.044.996	2.155.784.219	-	-	313.095.432	-	21.268.341.904
Bonos	96.204.010.436	10.693.730.582	3.233.662.939	4.495.040.319	2.153.451.486	267.859.549	67.207.646	-	117.114.962.957
Renta Variable ETF	-	-	-	-	-	-	-	213.088.072	213.088.072
Fondo de Mercado Monetario BIS	-	353.388.658	-	347.972.527	832.202.486	-	815.255.732	-	2.348.819.403
Fondo de Mercado Monetario y Stif	2.114.752.668	-	-	-	-	-	-	-	2.114.752.668
Inversiones overmigth	-	-	-	-	-	9.749.250	-	-	9.749.250
Certificado de depósitos	-	-	-	163.293.424	-	-	-	-	163.293.424
Efectivo	107.948.301	-	-	-	55.770.960	-	-	-	163.719.261
Contratos forward favorables	-	1.246.685	-	33.324.657	15.362.241	946.509	-	-	50.880.092
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	4.766.040.070	98.986.265	-	111.448.551	782.233	104.019	-	-	4.977.361.138
Colaterales entregados como garantía	259.980	-	-	-	-	-	-	-	259.980
Total	115.120.093.084	20.612.911.856	7.155.707.935	7.306.863.697	3.057.569.406	591.754.759	882.463.378	213.088.072	154.940.452.187
Distribución del riesgo	74,3%	13,3%	4,6%	4,7%	2,0%	0,4%	0,6%	0,1%	100,0%

A diciembre 31 de 2017 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación (miles de pesos)									
Instrumento	AAA	AA+	AA-	AA	A+	A	A-	NR	Saldo a Dic. 31/17
Activos de reserva									
Acuerdos de recompra	-	3.876.844.808	-	-	-	-	-	-	3.876.844.808
Papeles a descuento	7.234.182.570	2.088.827.168	2.821.889.343	5.436.640.287	-	333.373.992	-	-	17.914.913.360
Bonos	92.653.826.305	7.187.589.765	3.659.737.418	3.222.015.128	1.917.405.161	251.360.125	62.682.088	-	108.954.615.990
Renta Variable ETF	-	-	-	-	-	-	-	99.517.617	99.517.617
Fondo de Mercado Monetario BIS	-	325.927.783	323.782.068	-	760.283.630	-	743.670.996	-	2.153.664.477
Fondo de Mercado Monetario y Stif	2.223.576.666	-	-	-	-	-	-	-	2.223.576.666
Inversiones overmigth	-	-	-	-	-	-	8.952.000	-	8.952.000
Certificado de depósitos	-	-	171.597.378	-	-	-	-	-	171.597.378
Efectivo	59.126.492	-	-	-	45.379.082	-	-	-	104.505.574
Contratos forward favorables	-	150.368	6.088.639	-	6.934.582	-	-	-	13.173.589
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	2.719.202.735	1.891.541.325	96.790	-	380.718	-	-	-	4.611.221.568
Colaterales entregados como garantía	4.744.560	-	-	-	-	-	-	-	4.744.560
Total	104.894.659.328	15.370.881.217	6.983.191.636	8.658.655.415	2.730.383.173	584.734.117	815.305.084	99.517.617	140.137.327.587
Distribución del riesgo	74,9%	11,0%	4,9%	6,2%	1,9%	0,4%	0,6%	0,1%	100,0%

Distribución del riesgo por sector:

A diciembre 31 de 2018 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores (miles de pesos)						
Instrumento	Corporativo	Gobierno	Cuasi-Gobierno	Hipotecas	Forex	Saldo a Dic. 31/18
Activos de reserva						
Acuerdos de recompra	6.515.224.038	-	-	-	-	6.515.224.038
Papeles a descuento	241.554.740	2.855.310.212	18.171.476.952	-	-	21.268.341.904
Bonos	2.682.489.048	92.152.741.459	18.451.060.428	3.828.672.022	-	117.114.962.957
Renta variable - ETF	213.088.072	-	-	-	-	213.088.072
Fondo de Mercado Monetario BIS	815.255.732	1.533.563.671	-	-	-	2.348.819.403
Fondo de Mercado Monetario y Stif	-	-	2.114.752.668	-	-	2.114.752.668
Inversiones overmigth	9.749.250	-	-	-	-	9.749.250
Certificado de depósitos	163.293.424	-	-	-	-	163.293.424
Efectivo	55.770.960	107.948.301	-	-	-	163.719.261
Contratos forward favorables	-	-	1.246.685	-	49.633.407	50.880.092
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	782.232	4.766.040.070	203.416.477	7.018.340	104.019	4.977.361.138
Colaterales entregados como garantía	-	-	259.980	-	-	259.980
Total	10.697.207.496	101.415.603.713	38.942.213.190	3.835.690.362	49.737.426	154.940.452.187
Distribución del riesgo	6,9%	65,5%	25,1%	2,5%	0,0%	100,0%

A diciembre 31 de 2017 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores (miles de pesos)						
Instrumento	Corporativo	Gobierno	Cuasi-Gobierno	Hipotecas	Forex	Saldo a Dic. 31/17
Activos de reserva						
Acuerdos de recompra	3.876.844.808	-	-	-	-	3.876.844.808
Papeles a descuento	200.699.787	2.098.769.794	15.615.443.779	-	-	17.914.913.360
Bonos	2.378.878.388	89.689.558.021	16.784.167.705	102.011.876	-	108.954.615.990
Renta variable - ETF	99.517.617	-	-	-	-	99.517.617
Fondo de Mercado Monetario BIS	743.670.996	1.409.993.481	-	-	-	2.153.664.477
Fondo de Mercado Monetario y Stif	-	-	2.223.576.666	-	-	2.223.576.666
Inversiones overmigth	8.952.000	-	-	-	-	8.952.000
Certificado de depósitos	171.597.378	-	-	-	-	171.597.378
Efectivo	45.379.082	59.126.492	-	-	-	104.505.574
Contratos forward favorables	-	-	150.367	-	13.023.222	13.173.589
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	380.718	4.606.485.755	-	4.258.305	96.790	4.611.221.568
Colaterales entregados como garantía	-	4.744.560	-	-	-	4.744.560
Total	7.525.920.774	97.868.678.103	34.623.338.517	106.270.181	13.120.012	140.137.327.587
Distribución del riesgo	5,4%	69,8%	24,7%	0,1%	0,0%	100,0%

Riesgo de mercado

El principal indicador con el que se mide el riesgo de mercado de un portafolio de renta fija es la duración efectiva; con esta medida se establece la sensibilidad al cambio en el precio de un activo ante cambios paralelos en la curva de rendimientos considerando el efecto de las opciones implícitas en los títulos. El Banco de la República mantiene la duración del portafolio donde se invierten los recursos de las reservas internacionales en niveles bajos para mantener este riesgo controlado. Al 31 de diciembre de 2018, la duración efectiva del portafolio de inversión¹⁶ era de 2.31 lo cual significa que el valor de las reservas podría reducirse 2.31% frente a un aumento uniforme de 1% en las tasas de todos los bonos que componen el portafolio. A 31 de diciembre de 2017 era de 2, lo cual refleja una baja volatilidad promedio de los precios de los títulos en los que se invierte. Como parte de la gestión de riesgo de mercado que realiza el Banco, también monitorea medidas de sensibilidad ante cambios en la pendiente y curvatura de la estructura a término de las tasas de interés.

En las reservas internacionales, el riesgo de mercado se materializa cuando las tasas de interés de los principales mercados financieros mundiales aumentan como consecuencia a que los precios de los instrumentos de renta fija disminuyen. En contraposición, cuando las tasas de interés internacionales disminuyen, las reservas se valorizan.

¹⁶ Excluye el oro y los portafolios KDT, BIS China, BIS Corea, BIS TIPS y BIS Corporativos.

Principales indicadores de riesgo de mercado

Duración del portafolio

La duración es una medida de la sensibilidad de un portafolio a cambios en las tasas de interés y se define como el cambio porcentual aproximado en el valor del portafolio por un cambio de 1% en las tasas de interés, considerando que todas las otras variables permanecen constantes.

Con respecto al año anterior, la duración efectiva del Portafolio de Inversión aumentó ligeramente, lo que quiere decir que la sensibilidad a movimientos de las tasas de interés es más alta. El siguiente cuadro resume el posible impacto sobre el valor total del portafolio de los cambios en las tasas de interés.

Indicador de riesgo del mercado				
Duración del portafolio				
Concepto	2018		2017	
	Diciembre 31		Diciembre 31	
	Porcentaje de cambio		Porcentaje de cambio	
Cambio en las tasas de interés	+1	-1	+1	-1
Cambio porcentual en el valor de mercado	-2.31	+2.31	-2	+2
Equivalente en USD	(1,003,451,717)	1,003,451,717	(870,924,705,84)	870,924,705,84

Para efectos del cálculo de la duración del portafolio de inversión se excluye el oro, el nivel de capital de trabajo y las inversiones en el fondo del BIS.

Riesgo cambiario

Para facilitar los pagos del país en el exterior, la composición cambiaria del tramo de corto plazo de las reservas se determina con base en un ejercicio que minimiza las diferencias frente al comportamiento del índice de egresos de la balanza de pagos, para la determinación del índice del tramo de mediano plazo, se utiliza el dólar estadounidense como numerario. El tramo de mediano plazo se ejecuta con un plazo y un perfil de rentabilidad esperado superior al del tramo de corto plazo. Su objetivo es maximizar la rentabilidad ajustada por riesgo en dólares estadounidenses, moneda en la cual se reporta el valor de las reservas internacionales, para la porción del portafolio que se considera menos probable de utilizar en un plazo de doce meses.

Las reservas internacionales se valoran en dólares de los Estados Unidos. Esto significa que las inversiones en otras monedas se convierten a dólares estadounidenses a las tasas de cambio vigentes en el mercado, lo que implica que el valor del portafolio expresado en dólares puede reducirse si las monedas en las que se invierte se deprecian frente a tal divisa.

El Banco mantiene límites estrictos sobre las desviaciones cambiarias frente al índice de referencia en los portafolios, limitando las inversiones además a monedas con mercados líquidos dentro de los mercados internacionales.

A diciembre 31 de 2018 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Exposición cambiaria del portafolio por moneda (miles de pesos)						
Instrumento	Dólar estadounidense	Dólar canadiense	Dólar australiano	Libra esterlina	Otras	Saldo a Dic.31/18
Activos de reserva						
Acuerdos de recompra	6.515.224.038	-	-	-	-	6.515.224.038
Papeles a descuento	20.132.776.336	-	-	-	1.135.565.568	21.268.341.904
Bonos	98.229.846.040	5.174.563.946	9.162.324.229	434.201.181	4.114.027.561	117.114.962.957
Renta variable (ETF)	213.088.072	-	-	-	-	213.088.072
Fondo de Mercado Monetario BIS	1.168.644.390	-	-	-	1.180.175.013	2.348.819.403
Fondo de Mercado Monetario y Stif	2.114.752.668	-	-	-	-	2.114.752.668
Inversiones overnight	9.749.250	-	-	-	-	9.749.250
Certificados de depósito	163.293.424	-	-	-	-	163.293.424
Efectivo	44.452.412	15.402.710	19.863.805	68.988.001	15.012.333	163.719.261
Contratos forward favorables	1.246.685	16.158.970	6.950.830	554.364	25.969.243	50.880.092
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	4.269.750.212	-	596.058.226	-	111.552.700	4.977.361.138
Colaterales entregados como garantía	259.980	-	-	-	-	259.980
Total	132.863.083.507	5.206.125.626	9.785.197.090	503.743.546	6.582.302.418	154.940.452.187
Distribución del riesgo	85,8%	3,4%	6,3%	0,3%	4,2%	100,0%

A diciembre 31 de 2017 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Exposición cambiaria del portafolio por moneda (miles de pesos)						
Instrumento	Dólar estadounidense	Dólar canadiense	Dólar australiano	Libra esterlina	Otras	Saldo a Dic.31/17
Activos de reserva						
Acuerdos de recompra	3.876.844.808	-	-	-	-	3.876.844.808
Papeles a descuento	16.367.588.321	-	-	556.467.580	990.857.459	17.914.913.360
Bonos	90.638.988.841	5.172.819.985	8.846.909.701	481.115.816	3.814.781.647	108.954.615.990
Renta variable (ETF)	99.517.617	-	-	-	-	99.517.617
Fondo de Mercado Monetario BIS	1.069.598.779	-	-	-	1.084.065.698	2.153.664.477
Fondo de Mercado Monetario y Stif	2.223.576.666	-	-	-	-	2.223.576.666
Inversiones overnight	8.952.000	-	-	-	-	8.952.000
Certificados de depósito	171.597.378	-	-	-	-	171.597.378
Efectivo	32.375.977	13.471.849	20.269.776	16.459.825	21.928.147	104.505.574
Contratos forward favorables	150.368	1.904.028	2.660.504	764.163	7.694.526	13.173.589
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	4.611.221.568	-	-	-	-	4.611.221.568
Colaterales entregados como garantía	4.744.560	-	-	-	-	4.744.560
Total	119.105.156.883	5.188.195.862	8.869.839.981	1.054.807.384	5.919.327.477	140.137.327.587
Distribución del riesgo	85,0%	3,7%	6,3%	0,8%	4,2%	100,0%

Valor en Riesgo (VaR) Total

El VaR Total estima la pérdida máxima que, con un nivel de confianza determinado, puede tener el portafolio en diferentes horizontes de tiempo como consecuencia de la exposición a diferentes factores de riesgo como movimientos en las tasas de interés y las tasas de cambio. El siguiente cuadro muestra el VaR de las Reservas con 95% de confianza al 31 de diciembre de 2018 en diferentes horizontes de tiempo:

Valor en riesgo del portafolio Dólares estadounidenses			
Fecha	VaR 1 día, 95% confianza	VaR 1 mes, 95% confianza	VaR 1 año, 95% confianza
31-dic-18	52.194.000	238.233.000	825.264.000
29-dic-17	58.547.000	267.230.000	925.712.000

Lo anterior quiere decir, que es poco probable que el valor de mercado de las Reservas Internacionales se reduzca más de USD 52.194.000 en un día¹⁷.

Desviación estándar anual

Otro indicador del riesgo total del portafolio es la desviación estándar anual de los retornos esperados. Este indicador también tiene en cuenta el riesgo asociado a cambios en las tasas de interés y las tasas de cambio. Al cierre de diciembre de 2018, el riesgo de mercado se ubicaba en 1.29%, lo cual implica que el portafolio tenía una baja volatilidad esperada en sus retornos.

5B-2. Operaciones de derivados

Los lineamientos de inversión permiten el uso de derivados de tasa de interés y de tipos de cambio para el cubrimiento de este tipo de riesgos. Estos derivados tienen un alto nivel de efectividad debido a su bajo costo.

Las operaciones de derivados, realizadas con el fin de administrar el riesgo cambiario sobre el portafolio de inversiones de las reservas internacionales puesto en monedas diferentes al dólar estadounidense, están representadas por contratos *forward* de compraventa de divisas. La situación de estos contratos favorables y desfavorables, correspondientes al portafolio en administración directa y en administración externa, era la siguiente:

¹⁷ El valor en riesgo (VaR) se calcula bajo el supuesto que los precios en el mercado tienen un comportamiento similar al de su tendencia histórica y se asume que los retornos de los activos siguen una distribución normal. En casos extremos, es decir, aquellos que no se han observado en la historia hasta el momento, la disminución en el valor de mercado podría ser más alta.

Portafolio en administración directa

A diciembre 31 de 2018 la composición de los contratos *forward* con posición favorable era la siguiente:

Portafolio en administración directa				
Contratos <i>forward</i> favorables				
(miles de pesos)				
Moneda	Diciembre 31		Variación	
	2018	2017	Valor	porcentaje
Yenes japoneses	-	556.349	(556.349)	NC
Euros	8.662.011	1.777	8.660.234	NC
Libras esterlinas	84.758	20.396	64.362	316
Dólares australianos	6.879.249	5.581	6.873.668	NC
Dólares canadienses	3.821.541	-	3.821.541	NC
Otras	10.078.873	831.827	9.247.046	NC
Neto portafolio	29.526.432	1.415.930	28.110.502	1.985

A diciembre 31 de 2018 la composición de los contratos *forward* con posición desfavorable era la siguiente:

Portafolio en administración directa				
Contratos <i>forward</i> desfavorables				
(miles de pesos)				
Moneda	Diciembre 31		Variación	
	2018	2017	Valor	porcentaje
Yenes japoneses	2.897.844	-	2.897.844	NC
Euros	430.957	5.404.139	(4.973.182)	(92)
Libras esterlinas	15.179	2.389.166	(2.373.987)	(99)
Dólares australianos	1.129.709	8.860.654	(7.730.945)	(87)
Dólares canadienses	10.166	3.139.491	(3.129.325)	NC
Corona sueca	1.140	530.876	(529.736)	NC
Otras	586.042	3.953.582	(3.367.540)	(85)
Neto portafolio	5.071.037	24.277.908	(19.206.871)	(79)

Portafolio en administración externa

A diciembre 31 de 2018 la composición de los contratos *forward* con posición favorable era la siguiente:

Portafolio en administración externa				
Contratos <i>forward</i> favorables				
(miles de pesos)				
Moneda	Diciembre 31		Variación	
	2018	2017	Valor	Porcentaje
Dólares estadounidenses	1.246.685	150.368	1.096.317	729
Yenes japoneses	2.006.497	246.852	1.759.645	713
Euros	444.098	533.899	(89.801)	(17)
Libras esterlinas	469.606	743.767	(274.161)	(37)
Dólares australianos	71.581	2.654.924	(2.583.343)	(97)
Dólares canadienses	12.337.429	1.904.028	10.433.401	548
Franco suizo	223.309	472	222.837	N/C
Corona sueca	1.477.437	2.116.862	(639.425)	(30)
Otras	3.077.018	3.406.487	(329.469)	(10)
Neto portafolio	21.353.660	11.757.659	9.596.001	82

A diciembre 31 de 2018 la composición de los contratos *forward* con posición desfavorable era la siguiente:

Portafolio en administración externa				
Contratos <i>forward</i> desfavorables				
(miles de pesos)				
Moneda	Diciembre 31		Variación	
	2018	2017	Valor	Porcentaje
Dólares estadounidenses	13.627.352	87.198	13.540.154	NC
Yenes japoneses	8.671.761	1.486.136	7.185.625	484
Euros	4.976.608	11.366.930	(6.390.322)	(56)
Libras esterlinas	298.379	4.550.795	(4.252.416)	(93)
Dólares australianos	6.196.854	840.998	5.355.856	637
Dólares canadienses	2.917.403	14.817.140	(11.899.737)	(80)
Corona sueca	1.690.162	2.738.859	(1.048.697)	(38)
Franco suizo	1.132.554	1.480.935	(348.381)	(24)
Otras	4.395.963	3.179.621	1.216.342	38
Neto portafolio	43.907.036	40.548.612	3.358.424	8

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2018 vencen dentro del primer trimestre de 2019.

Dentro de los instrumentos derivados permitidos, se pueden tomar posiciones en contratos a futuros de tasas de interés, con el propósito de administrar el riesgo de los portafolios, ya sea para cubrir exposiciones a riesgos no deseados en los portafolios o para la toma eficiente de posiciones en los mercados autorizados. Los contratos autorizados se restringen a contratos de tasas de interés de corto plazo en dólares y euros y a contratos en bonos de gobierno donde el subyacente es un bono de gobierno autorizado dentro de los lineamientos de inversión, tal como se describió en la sección “Riesgo crediticio”.

Los contratos derivados de futuro tienen como objetivo general cubrir riesgos del portafolio de inversión e índices de referencia y no activos específicos del mismo; y como resultado mejorar el desempeño de los portafolios. Estos son administrados a través de un Bróker o intermediario; utilizando como garantía un depósito de dinero o en títulos al momento de abrir una posición, el cual debe tener un saldo mínimo, la liquidación se realiza diariamente.

5B-3. Pérdidas crediticias de activos financieros

Con respecto a los casos reportados desde el 2008, su evolución a la fecha es la siguiente:

*Proceso de reestructuración de Lehman Brothers Holding Inc*¹⁸. El Banco de la República, tiene la calidad de acreedor reconocido de la Clase 3 de acreedores, dentro del Proceso de Reestructuración de Lehman Brothers Holdings Inc. (LBHI), que inició el 15 de septiembre de 2008. Teniendo en cuenta lo indicado, el 6 de diciembre de 2011 el Juez aprobó un plan de reestructuración en el que se estableció que los acreedores de la clase 3 recibirían un porcentaje de distribución estimado en un 21,1% del valor total de su acreencia. En virtud de lo anterior, el Banco ha recibido dieciséis (16) pagos por un valor total de USD 1.230.399,22 equivalente a un 45,6% del valor total de su acreencia. En consecuencia, a la fecha, el Banco ha recuperado un porcentaje superior al valor de distribución estimado que fue establecido en el Plan de Reestructuración.

NOTA 5C. ORO

El oro monetario hace referencia al oro que poseen las autoridades monetarias en calidad de activos de reserva (bancos centrales), se clasifica en la categoría: a valor razonable con cambios a resultados.

A diciembre 31 de 2018 las existencias de oro monetario eran de \$1.720.063.472 miles, equivalentes a 412,8 miles de onzas troy de oro fino, valoradas a \$4.167 miles (USD1.282,23) por onza. El aumento con respecto al año 2017 de \$431.034.924 miles se explican principalmente por

¹⁸ El Banco de la República, por intermedio del administrador externo BlackRock Financial Management Inc., invirtió en un título (“Floating rate note / Senior Note”) por USD2,7 millones de Lehman Brothers Holdings Inc. Dicha entidad se encuentra en Proceso de Reestructuración según el Capítulo 11 del Código de Quiebras de Estados Unidos (“Chapter 11 - Bankruptcy Code”) desde el 15 de septiembre de 2008.

la compra de 79,6 miles de onzas troy de oro fino, no obstante, la disminución del precio de mercado que pasó de USD1.296,5 por onza en diciembre 31 de 2017 a USD1.282,23 por onza en diciembre 31 de 2018. La cantidad de onzas troy de oro fino al cierre contable de 2017 era de 333,2 miles.

NOTA 5D. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Constituye activo de reserva y representa los aportes en DEG efectuados por Colombia en el Fondo Monetario Internacional, se clasifican en la categoría a costo amortizado, el saldo al cierre del período ascendía a:

Fondo Monetario Internacional		
(miles de pesos)		
	Diciembre 31	
	2018	2017
Derechos especiales de giro (DEG)	2.970.318.960	2.862.221.369
Posición de reserva	1.168.629.849	875.889.268
Total	4.138.948.809	3.738.110.637

El saldo del aporte al Fondo Monetario Internacional incluye: las tenencias en derechos especiales de giro (DEG) en el FMI por \$2.970.318.960 miles, equivalentes a 657 millones de DEG; y la posición de reserva por \$1.168.629.849 miles, equivalentes a 258 millones de DEG.

En conjunto tales activos presentan un incremento en el año de \$400.838.172 miles, originado principalmente por la compra de \$218.221.659 miles equivalentes a 53 millones de DEG; la valuación por nueva paridad del DEG y al reembolso de los recursos del Depósito no Remunerado por \$5.340.289 miles equivalentes a 1 millón de DEG.

La cuota de participación de Colombia en el Fondo Monetario Internacional al cierre de diciembre 31 de 2018 asciende a 2.045 millones de DEG, el último incremento fue aprobado en febrero de 2016 mediante resolución No. 66-2 en el marco de la decimocuarta revisión general de cuotas.

NOTA 5E. FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS

Constituye activo de reserva y representa los aportes efectuados por Colombia en el Fondo Latinoamericano de Reservas, se clasifican en la categoría a valor razonable; al cierre del año 2018 presentaba un saldo de:

Fondo Latinoamericano de Reservas - FLAR		
(miles de pesos)		
	2018	2017
	Diciembre 31	Diciembre 31
Aportes - FLAR	1.640.085.760	1.485.832.287
Pesos andinos	64.995.000	59.680.000
Total	1.705.080.760	1.545.512.287

El saldo de los aportes en el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) incluye: el aporte de capital pagado por USD505 millones equivalentes a \$1.640.085.760 miles y los pesos andinos asignados por USD20 millones equivalentes a \$64.995.000 miles para un total de \$1.705.080.760 miles al cierre de diciembre 31 de 2018. En conjunto estos activos presentan un aumento de \$159.568.473 miles respecto al saldo del año anterior, originado principalmente por el efecto de la devaluación del peso frente al dólar y a la capitalización de utilidades por USD6.7 millones equivalentes a \$18.959.997 miles.

NOTA 5F. CONVENIOS INTERNACIONALES

Representa acuerdos bilaterales entre dos o más países con el ánimo de mantener o incrementar intercambios comerciales, mediante la creación de una línea de crédito destinada para atender el pago de exportaciones e importaciones de bienes y servicios. En la actualidad éste rubro está compuesto por el acuerdo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Los instrumentos financieros que conforman el convenio hacen parte de las reservas internacionales, y son clasificados en la categoría de costo amortizado.

El Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos suscrito por doce (12) bancos centrales en el marco de la ALADI se utiliza para la canalización de operaciones comerciales, las cuales se compensan entre bancos centrales por períodos cuatrimestrales, por medio de un sistema de liquidación neta diferida. La compensación de estos activos y pasivos financieros pretende reflejar los flujos de efectivo futuros esperados de las entidades partícipes en el convenio por la liquidación

de dos o más instrumentos financieros separados. Asimismo, las entidades partícipes tienen el derecho a recibir o pagar un único importe y, la intención de hacerlo, posee efectivamente un único activo financiero o pasivo financiero.

El saldo de las exportaciones de los países miembros del convenio, al cierre del período 2018 corresponde únicamente a Bolivia por \$202 miles (USD62,03); al cierre de 2017 no se presentaban saldos.

El Banco realiza análisis para determinar las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros que no se valoran a precios de mercado, con base en modelos simplificados de pérdidas esperadas, tal como las dificultades financieras, probabilidad alta de default, y disminución en los flujos futuros estimados de efectivo del activo.

El siguiente cuadro muestra los saldos al 31 de diciembre de 2018 de los instrumentos de pago emitidos que potencialmente pueden ser presentados al Banco de la Republica para su reembolso sobre las negociaciones que finalicen entre exportadores e importadores:

Saldos a 31 de diciembre de 2018	
País miembro	Miles USD
Argentina	76,2
Bolivia	-
Ecuador	-
Perú	-
Venezuela	-
Total	76,2

NOTA 6. OTROS ACTIVOS EN EL EXTERIOR

Este rubro lo conforman los instrumentos financieros correspondientes a aportes a organismos y entidades internacionales y otros activos en el exterior, cuya clasificación es la siguiente:

NOTA 6A. APORTES EN ORGANISMOS Y ENTIDADES INTERNACIONALES

Los instrumentos financieros que conforman el rubro de aportes en organismos y entidades internacionales se encuentran clasificados en la categoría de inversiones en instrumentos de

patrimonio y de deuda, cuyo valor razonable corresponde al costo, en la medida en que el mejor referente de valor razonable de estos activos corresponde al costo de adquisición ya que estos aportes no son mantenidos para negociar, no tienen un mercado activo, ni instrumentos similares. La porción tanto de los aportes como de los depósitos en moneda nacional está sujeta a mantenimiento de valor para preservar la equivalencia en la divisa pactada, para lo cual se utiliza la TRM calculada el último día hábil del mes.

Los aportes en las diferentes entidades y organismos multilaterales que se relacionan a continuación corresponden a la suscripción de cuotas ordenadas hasta diciembre de 1993 y a la suscripción de 3.000 acciones en el Banco de Pagos Internacionales autorizada por la Ley 1484 de 2011, de acuerdo con los convenios constitutivos con cada organismo. Los saldos que posee el Banco de la República en los organismos y entidades internacionales por concepto de aportes, se consideran de forma permanente, siempre y cuando se mantenga la condición de país miembro.

Aportes en organismos y entidades internacionales		
(miles de pesos)		
	Diciembre 31	
	2018	2017
Moneda extranjera	1.634.543.584	1.509.714.628
Corporación Andina de Fomento	635.277.379	583.327.240
Banco Interamericano de Desarrollo	523.073.123	480.298.546
Banco de Desarrollo del Caribe	63.326.927	60.396.589
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	14.689.401	13.488.167
Asociación Internacional de Fomento	55.654.705	51.103.513
Corporación Interamericana de Inversiones	22.423.275	20.589.600
Corporación Financiera Internacional	23.154.469	21.261.000
Banco de Pagos Internacionales	296.944.305	279.249.973
Moneda nacional	7.597.926.464	7.940.258.888
Fondo Monetario Internacional	7.371.422.198	7.732.153.986
Banco Interamericano de Desarrollo	92.793.826	85.205.562
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	132.204.605	121.393.505
Asociación Internacional de Fomento	1.505.835	1.505.835
Total	9.232.470.048	9.449.973.516

La disminución de \$217.503.468 miles respecto al saldo del año anterior, se originó principalmente por la reducción de aportes en moneda nacional con el FMI derivado de la compra de 53 millones de DEGS equivalentes a \$218.220.659 miles, para compensar el incremento en la

posición de reserva. Su contrapartida se refleja en una reducción del rubro “obligaciones con organismos internacionales” (Nota 20).

NOTA 6B. OTROS ACTIVOS EN EL EXTERIOR

Las partidas que componen este rubro corresponden a instrumentos financieros que por sus características no es posible clasificar como instrumentos de las reservas internacionales, ni como aportes a organismos internacionales; su clasificación corresponde a la categoría de costo amortizado. Su saldo se discrimina de la siguiente manera:

Otros activos en el exterior (miles de pesos)				
Concepto	Recuperación		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2018	2017
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Compensaciones pendientes de pago -vencidas	-	106.680.124	106.680.124	106.725.886
Depósito no remunerado FMI	-	-	-	4.981.227
Otras cuentas por cobrar	-	2.068.771	2.068.771	974.696
Convenios reestructurados	-	1.173.481	1.173.481	1.173.835
Deterioro	-	(107.853.605)	(107.853.605)	(107.899.721)
Otros	-	-	-	15.719
Totales	-	2.068.771	2.068.771	5.971.642

Las compensaciones de pago vencidas corresponden a los saldos de las deudas del convenio reestructurado con el Banco Nacional de Cuba, la cual presenta mora en el pago de las cuotas de la 7 a la 40, dada su morosidad y dificultad de cobro; y conforme a los lineamientos establecidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 el Banco clasificó dicha cartera en categoría E y se encuentra totalmente provisionada.

El depósito no remunerado correspondía a un depósito constituido con el Fondo Monetario Internacional a largo plazo para el manejo del programa de apoyo a los países pobres, fue cancelado y dicha suma fue abonada a la cuenta de tenencias del FMI. Las otras cuentas por cobrar representan valores pendientes de pago por parte de proveedores en el exterior.

NOTA 7. EFECTIVO

El efectivo que hace parte de los activos internos del Banco está conformado por los fondos fijos en caja menor y por los depósitos en bancos del país, los cuales no tienen ninguna restricción; y

son utilizados para atender las operaciones originadas en desarrollo de las funciones propias del Banco en las sucursales y agencias.

NOTA 8. OPERACIONES ACTIVAS DE REGULACIÓN MONETARIA

Corresponde a los instrumentos financieros representados por las operaciones Repo con el sector financiero y el portafolio de inversiones de títulos de deuda pública.

Operaciones de liquidez - Repo

Las operaciones de liquidez se clasifican en la categoría a costo amortizado; están conformadas por las operaciones repo sobre inversiones otorgadas al sector financiero de acuerdo con la Resolución Externa 8 de 2013 de la Junta Directiva del Banco de la República, las cuales se otorgaron al cierre de operaciones a una tasa de interés efectiva anual promedio ponderado de 4,25% aplicable para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2018 y de 4,79% para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2017, según se detalla continuación:

Operaciones Repo (miles de pesos)		
	Diciembre 31	
	2018	2017
Bancos	8.523.887.745	4.167.140.785
Corporaciones financieras	564.257.184	-
Compañías de financiamiento comercial	21.980.018	8.694.423
Otras entidades financieras	22.010.032	-
Total	9.132.134.979	4.175.835.208

Las operaciones repo se pueden realizar a un plazo entre uno y noventa días. La totalidad de los saldos pendientes al cierre de diciembre de 2018 registran vencimientos dentro de los cuatro (4) días siguientes. Los bancos son las entidades que hacen un mayor uso de estas operaciones repo, representando a diciembre 31 de 2018 el 93,34% (99,8% en 2017) del total de repos otorgados.

Para estas operaciones no se evidenció deterioro bajo el modelo de pérdidas esperadas.

Política de control de riesgos

Mediante el Asunto 2 “Control de Riesgo en las operaciones de mercado abierto y en las operaciones de liquidez para el normal funcionamiento del sistema de pagos” del Manual del Departamento de Estabilidad Financiera, el Banco de la República reglamenta el control y riesgo en las operaciones de liquidez para el normal funcionamiento del sistema de pagos que realiza el Banco de la República, según lo dispuesto en la Resolución Externa No. 2 de 2015 de la Junta Directiva del Banco de la República y las demás normas que la modifiquen, adicionan o complementen.

Las operaciones antes descritas, se efectúan a través de las entidades autorizadas como agentes colocadores de operaciones de mercado abierto (OMA) - ACO, de acuerdo con los siguientes grupos:

- Grupo A: establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial, cooperativas financieras y sociedades comisionistas de bolsa que pertenezcan al Programa de Creadores de Mercado para títulos de Deuda Pública (SCBCM).
- Grupo B: sociedades comisionistas de bolsa, sociedades fiduciarias, sociedades administradoras de inversión (SAI), sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías (SAPC) y el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafin).
- Grupo C: El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), la Financiera de Desarrollo Nacional S. A. (FDN), la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (Findeter), el Fondo Nacional del Ahorro (FNA), el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex), el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (Fonade), entidades aseguradoras, sociedades de capitalización y sociedades de intermediación cambiaria y de servicios financieros especiales (Sicfes).
- Grupo D: Cámaras de Riesgo Central de Contraparte (CRCC).

Las operaciones autorizadas a las entidades relacionadas en los grupos anteriormente señalados son:

Concepto	Expansión		Contracción			RI	ROC
	Transitoria	Definitiva	Transitoria		Definitiva		
			Repos	Depósitos			
Grupo de entidades autorizadas como ACO	A	A,B,C	A, B	A,B,C	A,B,C	A,B,D	A*

RI: Repo intradía, ROC: Repo *overnight* por compensación

*Excepto las sociedades comisionistas de bolsa SCBCM

Garantías de las operaciones Repo

Los títulos autorizados para este tipo de operaciones que forman parte de las garantías, comprenden los bonos para la seguridad, títulos de desarrollo agropecuario (TDA), TES clase B, títulos de deuda externa de la nación, títulos emitidos por Fogafin y títulos emitidos por el Banco de la República.

Adicionalmente, se podrán respaldar operaciones de expansión con bonos ordinarios, certificados de depósito a término (CDT), papeles comerciales, títulos provenientes de titularizaciones de cartera hipotecaria (incluyendo *leasing* habitacional), títulos de deuda pública diferentes a los enunciados en el párrafo anterior y títulos de renta fija en moneda extranjera provenientes de deuda soberana sénior emitida por gobiernos y bancos centrales.

El valor nominal de estas garantías se reconoció fuera del balance, con el siguiente detalle:

Garantías de las operaciones repo (miles de pesos)		
	Diciembre 31	
	2018	2017
Títulos en moneda nacional	6.801.477.251	2.409.083.611
Títulos en UVR	2.290.713.846	1.589.489.404
Total	9.092.191.098	3.998.573.015

Portafolio de inversiones de regulación monetaria

Las inversiones en moneda nacional están conformadas por el valor de mercado de los títulos de Tesorería Clase B adquiridos en operaciones de regulación monetaria.

	Inversiones (miles de pesos)			
	Proyección de Pagos		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2018	2017
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Moneda nacional	561.367.584	6.265.957.499	6.827.325.083	11.514.902.468
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	561.367.584	6.265.957.499	6.827.325.083	11.514.902.468
TES clase B - operaciones de regulación monetaria	561.367.584	6.265.957.499	6.827.325.083	11.514.902.468
Total	561.367.584	6.265.957.499	6.827.325.083	11.514.902.468

Los títulos del portafolio en moneda nacional se encuentran clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en el ORI; su valor de mercado ha sido calculado utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes suministrados por Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., para el 31 de diciembre de 2018.

La disminución de \$4.687.577.385 miles, respecto al año 2017 obedece a: i) compras de TES efectuadas en el año por \$734.877.259 miles; ii) ventas de TES efectuadas en el año por \$5.054.277.599 miles; iii) vencimiento de TES por \$935.523.787 miles; y iv) valoración por \$567.346.742 miles.

Para estas operaciones no se evidenció deterioro bajo el modelo de pérdidas esperadas.

Objetivos y políticas de gestión de riesgo

De acuerdo con el artículo 5 de la Resolución Externa 8 de 2013 de la Junta Directiva, el Banco de la República podrá adquirir en forma definitiva o transitoria títulos de deuda pública, títulos emitidos por el Banco de la República o títulos de contenido crediticio calificados por las sociedades calificadoras de valores a los agentes colocadores de operaciones de mercado abierto (OMA) con el objeto de regular la liquidez de la economía. La adquisición definitiva de títulos de deuda pública no cuenta con una política de gestión de riesgo, dado que se efectúa en cumplimiento de la política monetaria.

NOTA 9. CARTERA DE CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR

El Banco para el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, aplica las normas técnicas especiales que sobre la materia expida la Superintendencia Financiera de Colombia, en atención a la excepción de aplicación de la NIIF 9 referente al tratamiento mencionado.

Los instrumentos financieros que conforman el rubro “Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar” corresponden a créditos otorgados y cuentas por cobrar, los cuales dan derecho a pagos fijos o determinables, se clasifican como instrumentos a costo amortizado y se valoran por el método de la tasa efectiva con base en la tasa de interés pactada en los contratos. Para aquellos activos financieros cuyo vencimiento es menor a un año (es decir se encuentran dentro del ciclo de financiación de operaciones establecido por el Banco) y no cuentan con una tasa pactada de financiación, se entenderán como operaciones medidas al costo y no requieren ser medidas a través de la tasa de interés efectiva.

La evaluación del riesgo crediticio en la cartera de crédito por cada modalidad se realiza atendiendo los parámetros mínimos establecidos con base en el servicio oportuno de la deuda. No obstante, si se identifican signos de deterioro en las calidades del deudor, deberán considerarse para efectos de la respectiva calificación.

La cartera de créditos y cuentas por cobrar presentaron el siguiente detalle:

Cartera de créditos y cuentas por cobrar		
(miles de pesos)		
Descripción	Diciembre 31	
	2018	2017
Cartera de créditos	-	-
Cuentas por cobrar	159.983.066	162.285.119
Cartera hipotecaria para vivienda	119.078.593	123.901.184
Intereses y comisiones	32.960.644	28.050.872
Otras cuentas por cobrar	1.315.634	2.856.483
Créditos a empleados y pensionados	6.628.195	7.476.580
Total	159.983.066	162.285.119

Cartera de créditos con los establecimientos de crédito y otras entidades

Al término de 2018 y de 2017 la cartera de créditos se encuentra totalmente provisionada, según el siguiente detalle:

Cartera de créditos (miles de pesos)				
Concepto	Recuperación		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2018	2017
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Otros créditos	6.188	502.276	508.464	559.038
Provisión cartera de créditos	(6.188)	(502.276)	(508.464)	(559.038)
Intereses sobre cartera de créditos	-	-	-	5.376
Provisión sobre intereses cartera de	-	-	-	(5.376)
Total	-	-	-	-

El Banco califica y provisiona la cartera con base en los lineamientos establecidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. A continuación, se relaciona la clasificación de acuerdo con las categorías y su correspondiente deterioro:

Clasificación cartera de créditos (miles de pesos)				
Concepto	Recuperación		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2018	2017
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Créditos en moneda nacional	6.188	502.276	508.464	559.038
Categoría "E"	6.188	502.276	508.464	559.038
Intereses sobre cartera de créditos	-	-	-	5.376
Categoría "E"	-	-	-	5.376

De acuerdo a lo anterior, el Banco registra el deterioro de la cartera de créditos mediante la creación de una provisión individual que debe calcularse en función de la morosidad.

Durante los dos últimos períodos contables no se efectuaron castigos de cartera de créditos.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se clasifican como activos financieros que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Los saldos vigentes corresponden a aquellos valores causados pendientes de recaudo al cierre del ejercicio y otros conceptos a cargo de terceros, su detalle era el siguiente:

Cuentas por cobrar (miles de pesos)				
Concepto	Recuperación		Diciembre 31	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	2018	2017
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Cartera hipotecaria para vivienda	119.070.680	7.913	119.078.593	123.901.184
Capital	118.824.858	151.120	118.975.978	123.653.797
Intereses	1.454.538	1.939	1.456.477	1.696.151
Provisiones general e individual	(1.208.716)	(145.146)	(1.353.862)	(1.448.764)
Créditos a empleados y pensionados	6.628.195	-	6.628.195	7.476.580
Capital	6.786.045	114.129	6.900.174	7.787.938
Provisiones general e individual	(157.850)	(114.129)	(271.979)	(311.358)
Intereses y comisiones	32.960.644	-	32.960.644	28.050.872
Moneda extranjera	2.547.296	-	2.547.296	1.641.102
Moneda nacional	30.413.492	110.720	30.524.212	26.521.195
Provisión	(144)	(110.720)	(110.864)	(111.425)
Otras cuentas por cobrar	1.315.634	-	1.315.634	2.856.483
Moneda extranjera	613.302	450.497	1.063.799	1.108.632
Moneda nacional	719.424	15.532.435	16.251.859	16.849.203
Provisión	(17.092)	(15.982.932)	(16.000.024)	(15.101.352)
Totales	159.975.153	7.913	159.983.066	162.285.119

Cartera hipotecaria para vivienda

Los instrumentos financieros que conforman el rubro “Cartera hipotecaria para vivienda” corresponden a créditos otorgados por el Banco exclusivamente a sus empleados y pensionados por concepto de préstamos institucionales para vivienda. Son créditos hipotecarios destinados a la financiación de vivienda, los cuales deben estar amparados con garantía hipotecaria en primer grado, en cuantía indeterminada, debidamente otorgada y registrada a favor del Banco; previo al desembolso de los recursos, los beneficiarios de los préstamos deben constituir y mantener vigente una póliza de seguro de vida de deudores hipotecarios a favor del Banco por el valor del préstamo, al igual que una póliza de seguro de incendio que cubra el valor de construcción del inmueble ofrecido en garantía.

El recaudo de la cartera se realiza mediante descuento por nómina; sin embargo, en el evento de que no se pueda efectuar el correspondiente descuento, ya sea total o parcialmente, el beneficiario debe realizar el pago directamente en las oficinas del Banco. Si el pago no se produce, se envía una comunicación al deudor, en la que se le informa que su obligación se encuentra en mora y que debe

proceder a ponerla al día. Si la situación de mora persiste, se inicia el proceso de cobro judicial de la obligación dentro de los noventa días.

La situación de la cartera con mayor grado de riesgo, medido por el número de meses en mora (más de un mes de vencida) al cierre de diciembre de 2018, representa el 0,57% (0,56%, 2017) del total de la misma. De otra parte, las tasas pactadas para dichos créditos muestran rendimientos anuales que oscilan alrededor del 3,9% promedio ponderado más 3,38% promedio por concepto de variación de la unidad de valor real (UVR), (5,10% más 4,61% para 2017), teniendo en cuenta las diferentes modalidades de crédito; al 31 de diciembre de 2018 la línea de crédito “especial en UVR” representaba el 74,7% del total de la cartera de créditos, (75% para 2017), la “especial en pesos” el 0,1% (0,1% para 2017) y la “convencional” el 25,2% (24,9% para 2017).

La provisión general de cartera por \$1.189.760 miles (\$1.236.537 para el año 2017) está constituida por el equivalente al 1% sobre la cartera de créditos otorgados a empleados y pensionados por concepto de préstamos de vivienda.

A continuación, se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con las categorías y su correspondiente deterioro:

Cartera hipotecaria para vivienda (miles de pesos)							
		Categoría "A"	Categoría "B"	Categoría "C"	Categoría "D"	Categoría "E"	Total
Diciembre 31 de 2018	Capital	118.626.218	124.137	8.795	65.707	151.121	118.975.978
	Intereses	1.449.334	-	-	5.204	1.939	1.456.477
	Provisión individual	-	1.243	879	18.345	143.635	164.102
	Provisión general	1.186.262	1.241	89	657	1.511	1.189.760
	Total	118.889.290	121.653	7.827	51.909	7.914	119.078.593
	Garantías	669.517.518	1.011.494	277.772	127.470	677.944	671.612.198
Diciembre 31 de 2017	Capital	123.168.541	79.159	156.946	92.841	156.310	123.653.797
	Intereses	1.675.289	4.592	3.261	5.720	7.289	1.696.151
	Provisión individual	-	5.384	18.956	24.288	163.599	212.227
	Provisión general	1.231.685	792	1.569	928	1.563	1.236.537
	Total	123.612.145	77.575	139.681	73.345	(1.563)	123.901.184
	Garantías	600.550.754	173.800	449.685	183.832	677.944	602.036.015

Créditos a empleados y pensionados

Están conformados básicamente por los valores a cargo de empleados y pensionados por concepto de servicio médico y educacional, los cuales están garantizados en su mayoría con pagarés a favor del

Banco, cuyo recaudo se realiza a través de descuentos por nómina. La cartera con mayor grado de riesgo, medido por el número de meses en mora (categoría “E”), representa el 1.65% del total de la misma, (1.89% para 2017). Estos créditos no tienen tasa de interés pactada.

La provisión general de esta cartera es de \$67.664 miles (\$76.391 miles para 2017), constituida por el equivalente al 1% de su total. A continuación, se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

		Créditos a empleados y pensionados (miles de pesos)					
		Categoría "A"	Categoría "B"	Categoría "C"	Categoría "D"	Categoría "E"	Total
Diciembre 31 de 2018	Capital	6.699.850	20.425	32.262	33.508	114.129	6.900.174
	Provisión individual	(65.946)	(682)	(6.521)	(17.037)	(114.129)	(204.315)
	Provisión general	(65.946)	(200)	(322)	(329)	(867)	(67.664)
	Total	6.567.958	19.543	25.419	16.142	(867)	6.628.195
Diciembre 31 de 2017	Capital	7.593.259	6.267	28.612	12.693	147.107	7.787.938
	Provisión individual	(74.706)	(242)	(6.335)	(6.577)	(147.107)	(234.967)
	Provisión general	(74.706)	(61)	(279)	(122)	(1.223)	(76.391)
	Total	7.443.847	5.964	21.998	5.994	(1.223)	7.476.580

Políticas sobre cartera a empleados y pensionados e hipotecaria para vivienda

La política de castigos está contemplada en la circular de cobranza, que prevé los siguientes eventos en los cuales se procede al castigo de los créditos u obligaciones:

- La cuantía de la obligación no haga viable su cobro judicial previo agotamiento de la etapa administrativa.
- Cuando se decide no adelantar el cobro judicial, al no encontrarse información sobre la ubicación del deudor o codeudores, ni sobre activos susceptibles de ser embargados.
- Iniciado el cobro judicial y proferido la sentencia no existan otros bienes para embargar y rematar o estos hayan sido insuficientes para el pago de la obligación.

- Las sumas registradas contablemente por el Banco a cargo del deudor no puedan cobrarse judicialmente, dado que el despacho judicial las rechazó o no fueron reconocidas en el mandamiento de pago o en la sentencia.

En los casos en que se concluye que son definitivamente irrecuperables, se elaboran solicitudes de castigo, con las correspondientes evaluaciones que incluyen entre otros: identificación del tercero, valor, gestiones de cobro y conceptos jurídicos, la constitución de las respectivas provisiones y el cumplimiento de las demás disposiciones vigentes en materia contable, documentación que se somete a consideración de la instancia autorizada del Banco¹⁹.

El castigo de la obligación no produce su extinción, desde el punto de vista jurídico, por lo cual no exime al deudor principal, sus codeudores o garantes, del deber de pagar el valor del crédito respectivo y sus accesorios. Por tanto, las obligaciones serán reportadas a las centrales de información y riesgo, si existe autorización para ello y al boletín de deudores morosos del estado, si fuere procedente.

El Banco en su política no reestructura sus créditos a empleados y pensionados; de acuerdo con la circular de cobranza fija las directrices para adelantar “acuerdos de pago”.

Intereses y comisiones

Representa los importes pendientes de cobro por concepto de intereses y comisiones por servicios prestados devengados, resultantes de operaciones relacionadas con negocios fiduciarios, administración de títulos y otros servicios prestados por el Banco.

A continuación, se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

¹⁹ De acuerdo con las facultades concedidas por el Consejo de Administración del Banco.

Intereses y comisiones (miles de pesos)						
Concepto	Diciembre 31 de 2018			Diciembre 31 de 2017		
	Capital	Provisión	Saldo	Capital	Provisión	Saldo
Moneda extranjera	2.547.296	-	2.547.296	1.641.102	-	1.641.102
Administración fideicomisos	2.547.296	-	2.547.296	1.641.102	-	1.641.102
Categoría A	2.547.296	-	2.547.296	1.641.102	-	1.641.102
Moneda nacional	30.524.212	(110.864)	30.413.348	26.521.195	(111.425)	26.409.770
Servicios bancarios	5.669.218	(110.864)	5.558.354	5.053.928	(111.425)	4.942.503
Categoría A	5.557.775	-	5.557.775	4.942.503	-	4.942.503
Categoría C	723	(144)	579	-	-	-
Categoría E	110.720	(110.720)	-	111.425	(111.425)	-
Negocios fiduciarios	24.854.994	-	24.854.994	21.467.267	-	21.467.267
Categoría A	24.854.994	-	24.854.994	21.467.267	-	21.467.267
Total	33.071.508	(110.864)	32.960.644	28.162.296	(111.425)	28.050.872

Otras cuentas por cobrar

Corresponde a sumas pendientes de cobro originadas por la venta de bienes, prestación de servicios, arrendamientos, procesos judiciales, cuotas partes pensionales, expleados y demás cuentas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto, su detalle era:

Otras cuentas por cobrar (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Arrendamientos	412.535	393.208
Venta de bienes y servicios	16.683	19.217
Cuotas partes pensionales	1.151.822	1.059.816
A entidades en liquidación	-	952
A expleados	62.370	47.247
Por estudios en el exterior	1.063.798	1.108.628
Administradora régimen de prima media ARP	4.586.505	2.519.806
Procesos judiciales	24.436	28.615
A entidades oficiales	8.517.552	10.094.569
Otras menores	1.479.957	2.685.777
Total	17.315.658	17.957.835

A continuación, se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Otras cuentas por cobrar (miles de pesos)						
Concepto	Diciembre 31 de 2018			Diciembre 31 de 2017		
	Capital	Provisión	Saldo	Capital	Provisión	Saldo
Moneda extranjera	1.063.799	(450.497)	613.302	1.108.632	(413.658)	694.974
Categoría A	613.302	-	613.302	694.974	-	694.974
Categoría E	450.497	(450.497)	-	413.658	(413.658)	-
Moneda nacional	16.251.859	(15.549.527)	702.332	16.849.203	(14.687.694)	2.161.509
Categoría A	637.186	-	637.186	2.139.187	-	2.139.187
Categoría B	41.076	(411)	40.665	6.877	(149)	6.728
Categoría C	12.999	(2.600)	10.399	3.744	(669)	3.075
Categoría D	28.164	(14.082)	14.082	15.350	(7.675)	7.675
Categoría E	15.532.434	(15.532.434)	-	14.684.045	(14.679.201)	4.844
Total	17.315.658	(16.000.024)	1.315.634	17.957.835	(15.101.352)	2.856.483

Castigo de cuentas por cobrar

Corresponde a la baja de la cuenta por cobrar en los estados financieros, previa autorización de la instancia autorizada, de los saldos de cuentas por cobrar que definitivamente se consideran irrecuperables, y se encuentran provisionados conforme lo establece el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El comportamiento de los castigos de cuentas por cobrar al término de los años 2018 y 2017; para los cuales se utilizó en su totalidad la provisión, es como sigue:

Castigo cuentas por cobrar (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Créditos a empleados y pensionados	34.123	-
Entidades intervenidas y otras	9.780	8.389
Total	43.903	8.389

Asimismo, el comportamiento de la recuperación de cartera castigada es como sigue:

Recuperación de cuentas por cobrar castigadas (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Cartera hipotecaria para vivienda	666	56.604
Entidades intervenidas y otras	-	720
Total	666	57.324

NOTA 10. INVENTARIOS

El Banco determina el costo de sus inventarios utilizando el método de valuación denominado costo promedio ponderado.

Dentro de este rubro se detallan los siguientes conceptos:

Inventarios (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Elementos para producción de billetes	123.135.176	133.249.726
Elementos para producción de moneda metálica	186.465.174	185.697.606
Bienes realizables	10.615.349	10.467.495
Importaciones en tránsito	-	22.050
Deterioro de Inventarios *	(1.496.245)	(708.454)
Total	318.719.454	328.728.423

(*) El movimiento del deterioro de inventarios comprende:

Deterioro inventarios (miles de pesos)	
Saldo inicial 31-dic-2017	(708.454)
Cargo	(1.323.934)
Recuperación	1.413
Deterioro aplicado	534.730
Saldo final 31-dic-2018	(1.496.245)

El valor de los elementos para producción de billetes y de moneda metálica reconocidos en el estado de resultados durante el período, corresponde al costo de emisión de especies monetarias (billetes y monedas), su detalle era el siguiente:

Costos emisión especies monetarias (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Billetes	125.765.432	84.750.565
Monedas	78.731.847	111.574.189
Total	204.497.279	196.324.754

NOTA 11. ACTIVOS PREPAGADOS

Los activos prepagados comprenden la comisión de compromiso sobre la línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional; primas de seguros; arrendamientos; y auxilios educacionales

otorgados a los familiares de los empleados y pensionados. Tales conceptos, que se detallan a continuación, se amortizan durante el período en que se reciben los servicios o se causan los costos y gastos, al cierre del período el saldo de los activos prepagados es:

Activos prepagados (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Comisión compromiso	32.066.219	38.021.116
Seguros	3.455.894	3.261.449
Arrendamientos	233.509	147.186
Auxilio educacional	6.456.728	7.141.075
Mantenimiento equipos	4.975.340	4.705.725
Otros menores	3.695.221	4.369.622
Totales	50.882.911	57.646.173

NOTA 12. ANTICIPOS DE CONTRATOS

La composición de los anticipos de contratos es la siguiente:

Anticipos de contratos (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Anticipos de obras	8.968.645	11.999.330
Legales y judiciales	-	196.428
Otros menores	-	4.282.239
Totales	8.968.645	16.477.997

NOTA 13. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Activos intangibles (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Costo	143.447.841	116.115.892
Fase de desarrollo	20.718.389	33.019.107
Licencias	19.539.768	13.453.015
Software adquirido	61.611.456	30.676.966
Software desarrollado	36.149.626	33.538.202
Diseños y prototipos	5.428.602	5.428.602
Amortización y Deterioro acumulado	(50.984.572)	(34.085.710)
Licencias	(11.201.809)	(4.963.544)
Software adquirido	(20.886.494)	(13.280.318)
Software desarrollado	(18.361.630)	(15.564.251)
Diseños y prototipos	(534.639)	(277.597)
Total	92.463.269	82.030.182

El comportamiento de los activos intangibles durante el año 2018 – 2017 fue el siguiente:

Activos intangibles (miles de pesos)						
Concepto	Fase de desarrollo	Licencias	Software adquirido	Software desarrollado	Diseños y Prototipos	Total
Saldo final 31-dic-2017	33.019.107	8.489.471	17.396.648	17.973.951	5.151.005	82.030.182
Adiciones	9.800.356	8.493.879	11.018.986	122.483	-	29.435.704
Traslado	(22.101.074)	-	20.611.539	2.488.941	-	999.406
Amortización	-	(8.645.391)	(7.606.176)	(2.797.379)	(257.042)	(19.305.988)
Deterioro	-	-	(696.035)	-	-	(696.035)
Saldo final 31-dic-2018	20.718.389	8.337.959	40.724.962	17.787.996	4.893.963	92.463.269

Las adiciones correspondientes a desarrollos internos, para el año 2018 fueron de \$9.800.356 miles y para el año 2017 de \$16.767.341 miles, adicionalmente los intangibles adquiridos para el año 2018 fueron de \$19.635.348 miles y para el año 2017 de \$10.608.257 miles.

Los compromisos de adquisición para el año 2018 equivalen a \$20.040.882 miles.

Compromisos adquisición (miles de pesos)			
Fase de desarrollo	14.650.995	4.933.604	9.717.391
Licencias	27.846.111	17.522.620	10.323.491
Total	42.497.106	22.456.224	20.040.882

El cargo a resultados por la amortización de intangibles durante el año 2018 fue de \$18.742.927 miles (en el año 2017 \$11.955.850 miles); y el cargo como parte del costo de producción de las plantas industriales para el año 2018 fue de \$563.060 miles (en el año 2017 \$497.015 miles).

El Banco realizó desembolsos correspondientes a fase de investigación que se reconocieron como gastos durante el período 2018 por \$404.934 miles (en el año 2017 \$122.887 miles).

NOTA 14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de la propiedad planta y equipo está conformado como sigue:

Propiedad, planta y equipo (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Costo	1.912.526.160	1.837.626.330
Terrenos	414.053.413	398.377.356
Construcciones en curso	32.163.124	29.307.351
Edificios	832.914.597	802.036.681
Maquinaria y equipo	451.364.369	435.447.607
Muebles y enseres y equipo de oficina	20.915.712	20.389.761
Equipo de sistemas	149.234.529	140.529.199
Vehículos	11.880.416	11.532.109
Importaciones en tránsito	-	6.266
Depreciación y deterioro acumulado	(393.171.252)	(350.671.492)
Edificios	(60.096.706)	(45.547.592)
Maquinaria y equipo	(202.873.698)	(184.710.365)
Muebles y enseres y equipo de oficina	(15.624.562)	(14.757.665)
Equipo de sistemas	(105.592.960)	(97.269.339)
Vehículos	(8.983.326)	(8.382.950)
Otros activos	-	(3.581)
Total	1.519.354.908	1.486.954.838

El siguiente es el detalle del movimiento del costo, y la depreciación de las propiedades, planta y equipo durante los años 2018 y 2017.

Propiedad planta y equipo (miles de pesos)									
Concepto	Saldo final 31-dic-2017	Adiciones	Retiros	Traslados	Traslados de bienes				Saldo final 31-dic-2018
					mantenidos para la venta	Depreciación	Deterioro	Otros Mvtos.	
Terrenos	398.377.356	16.231.866	-	-	(555.809)	-	-	-	414.053.413
Construcciones en curso	29.307.351	22.345.728	-	(19.489.955)	-	-	-	-	32.163.124
Edificios	756.489.089	12.920.391	(632.608)	19.863.552	(1.222.482)	(15.082.950)	482.899	-	772.817.891
Maquinaria y equipo	250.737.242	24.165.950	(1.209.604)	(5.024.511)	-	(19.962.825)	(981.339)	765.758	248.490.671
Muebles y enseres y equipo de oficina	5.632.096	856.084	(275.723)	(630)	-	(946.639)	(10.623)	36.585	5.291.150
Equipo de sistemas	43.259.860	12.385.171	(10.418.413)	4.651.544	-	(6.197.778)	(68.516)	29.701	43.641.569
Vehículos	3.149.159	575.632	(83.643)	-	-	(654.639)	-	(89.419)	2.897.090
Activos fijos en almacén	2.685	-	-	-	-	-	-	(2.685)	-
Total	1.486.954.838	89.480.822	(12.619.991)	-	(1.778.291)	(42.844.831)	(577.579)	739.940	1.519.354.908

El cargo a resultados por concepto de depreciación durante el año 2018 fue de \$36.798.845 miles (en el año 2017 \$35.343.080 miles); y el cargo como parte del costo de producción fue de \$17.869.660 miles (en el año 2017 \$16.535.673 miles).

La siguiente es la relación de los compromisos para adquisición de propiedades y equipo al cierre de diciembre 31 de 2018:

Compromisos adquisición propiedades y equipo (miles de pesos)			
Concepto	Valor contrato	Valor anticipos y pagos parciales	Valor compromisos de adquisición
Construcciones nuevos proyectos	20.575.744	9.090.332	11.485.412
Maquinaria y equipo	31.545.103	18.410.650	13.134.453
Totales	52.120.847	27.500.982	24.619.865

Los bienes del Banco no cuentan con restricciones referentes a su titularidad y/o garantía.

Dentro de los elementos de propiedad planta y equipo del Banco se encuentran activos que están fuera de servicio en la medida que corresponden a activos nuevos que están en proceso de ubicación o a activos usados que están temporalmente fuera de servicio pero que se esperan volver a usar; y otros que están fuera de uso los cuales no se espera utilizar nuevamente; y que están en proceso administrativo para dar de baja de cuentas.

Los activos en bodega al cierre del período eran los siguientes:

Activos en bodega (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Activos temporalmente fuera de uso	371.848	3.807.134
Activos nuevos que están en proceso de ubicación	193.620	2.088.872
Activos usados temporalmente fuera de uso	178.228	1.718.262
Activos en proceso de baja de cuentas	1.294.398	1.153.629
Total	1.666.247	4.960.763

NOTA 15. **ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

El siguiente es el detalle de los elementos que conforman la categoría de activos no corrientes mantenidos para la venta:

Activos no corrientes mantenidos para la venta (miles de pesos)			
Concepto	Ref.	Diciembre 31	
		2018	2017
Chía	1	44.904	44.904
Cali- bodega y garaje (4%)	2	9.316	9.315
Popayan	3	624.886	624.887
Leticia	4	896.915	-
Total		1.576.021	679.106

Las novedades de los inmuebles en el año 2018 (vendidos y que continúan como activos no corrientes mantenidos para la venta) son:

1. *Chía- Lote San Jacinto*: Este inmueble fue reclasificado en la categoría de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” en 2017, de acuerdo con la aprobación realizada por el Consejo de Administración en la sesión del 25 de julio de 2017. Se tiene previsto iniciar la comercialización y venta del inmueble en el año 2019.
2. *Cali – bodega y garaje (4,98%)*: Este inmueble no presenta situaciones que afecten su comercialización y venta. El Banco continúa la incorporación con CISA con el fin de seguir en el proceso de comercialización y venta del activo con la Gobernación del Valle (Copropietaria del 95,2%) quien ha manifestado su interés en adquirir el porcentaje del Banco.
3. *Popayán- Casa Gerencia*: Este inmueble fue reclasificado en la categoría de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” en 2017, de acuerdo con la aprobación realizada por el Consejo de Administración en la sesión del 25 de julio de 2017. Se inició el proceso de venta en el año 2018 y se espera culminar en el año 2019.
4. *Leticia – Edificio Anexo*: Este inmueble fue reclasificado en la categoría de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” en 2018, de acuerdo con la aprobación realizada por el Consejo de Administración en la sesión del 23 de octubre de 2018. Se tiene previsto iniciar la comercialización en el año 2019.

NOTA 16. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle del movimiento del costo y la depreciación de propiedad de inversión durante los años 2018 y 2017.

Propiedades de inversión (miles de pesos)			
Concepto	Terrenos	Edificios	Total
Saldo final 31-dic-2017	1.131.480	1.655.390	2.786.870
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
Traslados	-	-	-
Depreciación	-	(27.890)	(27.890)
Deterioro	-	-	-
Saldo final 31-dic-2018	1.131.480	1.627.500	2.758.980

El cargo a resultados por concepto de ingresos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión durante el año 2018 fue de \$263.011 miles (2017 fue de \$224.691 miles), y no se presentó ningún cargo como gasto directo de operación relacionado con las propiedades de inversión que generaron ingresos.

Dentro de los bienes clasificados en la categoría de propiedades de inversión se encuentra el segundo piso del edificio de Avianca y el edificio de Quibdó-antigua sede, los cuales se encuentran arrendados.

NOTA 17. BIENES PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL

El siguiente era el detalle del valor en libros de los bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural con corte al 31 de diciembre de 2018.

Bienes patrimonio histórico, artístico y cultural (miles de pesos)					
Concepto	Colecciones de Obras de Arte	Colecciones del Museo de Oro	Colección Bibliográfica	Otras Colecciones	Total
Saldo final 31-dic-2017	206.402.585	3.992.483	84.837.167	2.438.805	297.671.039
Adiciones	2.055.407	-	6.029.746	239.273	8.324.426
Reclasificación	-	-	-	-	-
Traslados	-	-	(341.550)	-	(341.550)
Saldo final 31-dic-2018	208.457.992	3.992.483	90.525.363	2.678.078	305.653.915

NOTA 18. OTROS ACTIVOS INTERNOS

Dentro del grupo de otros activos se incluyen las partidas que cumplen con los requisitos para ser reconocidos como activo, pero que debido a su naturaleza no están contenidos en ninguna

categoría específica, dentro de los cuales se encuentran: i) retenciones y descuentos de nómina por aplicar empleados-pensionados, y ii) patrones de oro y plata; entre otros.

NOTA 19. PASIVOS DE RESERVAS INTERNACIONALES

Los instrumentos financieros que conforman el rubro “Pasivos de reservas internacionales”, corresponden a: i) cuentas por pagar cuyo saldo representa los contratos derivados con posición desfavorable, las derivadas por la compra de inversiones generadas como resultado de la aplicación de la metodología de fecha contratación (negociación) y los colaterales recibidos como garantía, y ii) otras cuentas por pagar que corresponden básicamente a la comisión pendiente de pago por la administración y custodia de fondos en el exterior.

Las cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales se encuentran clasificadas en la categoría a valor razonable y su valor de mercado se calcula utilizando la metodología descrita en el numeral 2.11.1 “Instrumentos de las Reservas Internacionales”; las cuentas por pagar por comisión por administración y custodia se clasifican en la categoría a costo amortizado.

El detalle de las cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales es como sigue:

Cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales (miles de pesos)				
Concepto	Vencimientos		Diciembre 31 2018 (a) + (b)	Diciembre 31 2017
	Hasta 12 meses (a)	Mas de 12 meses (b)		
Portafolio en administración directa	5.050.065.903	-	5.050.065.903	4.573.738.885
Cuentas por pagar en compra de inversiones	5.044.994.866	-	5.044.994.866	4.549.460.977
Contratos <i>forward</i> desfavorables	5.071.037	-	5.071.037	24.277.908
Portafolio en administración externa	795.673.552	-	795.673.552	563.785.122
Cuentas por pagar en compra de inversiones	751.376.546	-	751.376.546	523.236.510
Goldman Sachs Asset Management	-	-	-	37.209.982
UBS Global Asset Management (Americas) INC	195.329.403	-	195.329.403	-
BNP Paribas Asset Management USA, INC.	480.749.272	-	480.749.272	384.301.489
Jp Morgan Asset Management (UK) Limited	75.297.871	-	75.297.871	38.414.468
Pacific Investment Management Co. LLC	-	-	-	63.310.571
Contratos <i>forward</i> desfavorables	43.907.036	-	43.907.036	40.548.612
UBS Global Asset Management (Americas) INC	6.754.196	-	6.754.196	13.308.576
BNP Paribas Asset Management USA, INC.	1.331.990	-	1.331.990	3.744.418
JP Morgan Asset Management	13.252.615	-	13.252.615	11.222.404
Pacific Investment Management Co. LLC	2.849.834	-	2.849.834	10.337.014
Goldman Sachs Asset Management	19.718.401	-	19.718.401	1.936.200
Colaterales recibidos como garantía	389.970	-	389.970	-
Pacific Investment Management Co. LLC	389.970	-	389.970	-
Total pasivos	5.845.739.455	-	5.845.739.455	5.137.524.007

El aumento presentado en el periodo por valor de \$708.215.448 miles corresponde al efecto del mayor volumen de compra de inversiones al cierre del año.

NOTA 20. OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

Los instrumentos financieros que conforman el rubro “Obligaciones con organismos internacionales” corresponden a la obligación originada en los aportes que el Banco realiza a dichos organismos, los cuales se clasifican en la categoría a valor razonable, como resultado de la designación efectuada en la transición al marco contable bajo NIIF, para eliminar la asimetría contable que surgiría al reconocer el activo por “Aportes a organismos internacionales” al valor razonable.

Las obligaciones con organismos internacionales se discriminan como sigue:

Obligaciones con organismos internacionales (miles de pesos)				
	Proyección de pagos		Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
	Hasta 12 meses (a)	Más de 12 meses (b)		
Moneda extranjera	-	3.401.385.641	3.401.385.641	3.199.133.490
Obligaciones por aportes	-	-	-	1.871.866
Banco de Desarrollo del Caribe	-	-	-	1.871.866
DEG y pesos andinos	-	3.401.385.641	3.401.385.641	3.197.261.624
DEG asignados	-	3.336.390.641	3.336.390.641	3.137.581.624
Pesos andinos asignados	-	64.995.000	64.995.000	59.680.000
Moneda nacional	-	7.578.934.077	7.578.934.077	7.932.215.354
Obligaciones por aportes	-	7.578.934.077	7.578.934.077	7.932.215.354
Fondo Monetario Internacional	-	7.371.444.873	7.371.444.873	7.732.177.089
Banco Interamericano de Desarrollo	-	205.978.796	205.978.796	198.527.317
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	-	331.677	331.677	332.217
Asociación Internacional de Fomento	-	1.178.731	1.178.731	1.178.731
Totales	-	10.980.319.718	10.980.319.718	11.131.348.844

La disminución presentada en el período por valor de \$151.029.126 miles, obedece principalmente a la misma explicación que se describió en la cuenta del activo “Aportes en organismos internacionales” (Nota 6A) relacionada con los efectos de la compra de 53 millones de DEGS y la valuación de la nueva paridad de los DEG con el FMI. Adicionalmente se canceló la deuda con el Banco de Desarrollo del Caribe.

NOTA 21. BILLETES EN CIRCULACIÓN

Este rubro hace parte de la base monetaria y corresponde a los billetes de curso legal emitido por el Banco, que se encuentran en poder del público, registrado a su valor nominal o facial. Su saldo se determina de la siguiente forma:

Billetes en circulación (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Billetes emitidos	94.059.968.898	88.100.077.683
Billetes en caja	(15.715.555.292)	(16.179.839.148)
Billetes en circulación	78.344.413.606	71.920.238.535

Este componente de los medios de pago aumenta en el período \$6.424.175.071 miles frente al período terminado en el 2017, como consecuencia de la mayor demanda de efectivo requerida por parte de los agentes económicos durante el período.

NOTA 22. DEPÓSITOS EN CUENTA

Los instrumentos financieros que componen el rubro “Depósitos en cuenta” corresponden a pasivos financieros clasificados al costo amortizado, representados por depósitos mantenidos en el Banco Central, tanto por el gobierno, como por instituciones financieras. Su composición era la siguiente:

Depósitos en cuenta (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Moneda extranjera	8.144.656	12.835.567
Sector público	8.144.656	12.835.567
Moneda nacional	17.576.249.395	14.985.170.424
Sector público	94.344.302	135.946.198
Sistema financiero	17.420.724.508	14.790.522.526
Sector privado	61.180.585	58.701.700
Total	17.584.394.051	14.998.005.991

NOTA 23. OPERACIONES PASIVAS DE REGULACIÓN MONETARIA

Corresponde a pasivos financieros clasificados al costo amortizado, conformados por los depósitos de contracción monetaria por parte de los intermediarios financieros con una tasa del 3.25 % para el 2018 y 3.75% para el año 2017

Su composición era la siguiente:

Operaciones pasivas de regulación monetaria (miles de pesos)				
	Recuperación		Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses		
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Depósitos remunerados - DGTN - control monetario	-	-	-	-
Depósitos de contracción monetaria	68.238.944	-	68.238.944	278.309.392
Total	68.238.944	-	68.238.944	278.309.392

Los depósitos de contracción monetaria disminuyen \$210.070.448 miles.

NOTA 24. DEPÓSITOS REMUNERADOS GOBIERNO NACIONAL

Los Depósitos remunerados de la Dirección General de Crédito Público del Tesoro Nacional – DGCPTN se clasifican en la categoría del costo amortizado, a 31 de diciembre de 2018 ascendían a \$7.943.116.480 miles, de los cuales \$1.628.863.946 tenían un plazo de 4 días y tasa de 4,24%, \$719.208.827 tenían un plazo de 4 días y tasa de 4,26% y \$5.595.043.707 tenían un plazo de 6 días y tasa de 4,3%; mientras que a 31 de diciembre de 2017 el saldo de los Depósitos remunerados era de \$13.537.098.871 miles los cuales tenían un plazo de 4 días y tasa de 4,7%.

NOTA 25. OTROS DEPÓSITOS

Estos depósitos corresponden a pasivos financieros en moneda extranjera y moneda nacional representados por: i) depósitos especiales constituidos para atender pagos por contratos especiales celebrados con terceros, ii) fondos en fideicomiso para atender las operaciones propias de los encargos fiduciarios y iii) exigibilidades por servicios bancarios. Su clasificación corresponde a: costo amortizado.

Su composición era la siguiente:

Otros depósitos (miles de pesos)				
	Recuperación		Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses		
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Moneda extranjera	304.151.021	-	304.151.021	310.503.413
Depósitos especiales	304.094.909	-	304.094.909	310.473.244
Exigibilidades por servicios bancarios	56.112	-	56.112	30.169
Moneda nacional	2.570.550	-	2.570.550	9.136.578
Fondos en fideicomiso	67.706	-	67.706	79.016
Depósitos especiales	309.857	-	309.857	535.895
Depósitos Resolución 2 de 2007 J. D.	26.811	-	26.811	26.811
Exigibilidades por servicios bancarios	2.121.500	-	2.121.500	8.322.604
Servicios bancarios de recaudo	44.676	-	44.676	172.252
Total	306.721.571	-	306.721.571	319.639.991

NOTA 26. CUENTAS POR PAGAR

Los principales conceptos que componen las cuentas por pagar con sus proyecciones de pago, eran los siguientes:

Cuentas por pagar (miles de pesos)				
	Recuperación		Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses		
	(a)	(b)	(a) + (b)	
Intereses y comisiones moneda extranjera	412.091	-	412.091	18.246
Intereses y comisiones moneda nacional	19.711	-	19.711	21.116
Otras cuentas por pagar moneda extranjera	1.241.037	-	1.241.037	4.726.457
Cuentas por pagar - Operaciones pendientes de giro	103.747	-	103.747	3.999.526
Otras cuentas por pagar	1.137.290	-	1.137.290	726.931
Otras cuentas por pagar moneda nacional	59.055.095	12.995	59.068.090	43.705.353
Gravamen a los movimientos financieros	9.461.006	-	9.461.006	6.538.172
Proveedores	19.156.477	-	19.156.477	5.226.353
Retenciones en la fuente renta, ventas, industria y comercio, timbre y estampillas	5.379.823	-	5.379.823	6.010.127
Impuesto a las ventas *	3.057.520	-	3.057.520	3.073.000
Descuentos a empleados y pensionados y aportes por pagos laborales	11.963.067	-	11.963.067	12.646.194
Caja Compensación Familiar, Icbf y Sena	2.997.494	-	2.997.494	2.710.858
Abonos para aplicar obligaciones al cobro	3.537.482	-	3.537.482	3.634.367
Otros pasivos estimados	41.851	-	41.851	118.831
Otras cuentas por pagar *	3.460.375	12.995	3.473.370	3.747.451
Total	60.727.934	12.995	60.740.929	48.471.172

* Rubros reclasificados para efectos comparativos

NOTA 27. SUPERÁVIT O DÉFICIT PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS

El Banco tiene establecido tres planes de beneficios post empleo con sus pensionados: i) plan de pensiones, ii) plan de auxilio educativo y iii) plan de salud. Por corresponder a un plan de beneficios definidos, el Banco asume tanto el riesgo actuarial como el riesgo de inversión.

El plan de beneficios definidos del Banco se encuentra fondeado a través de la inversión de recursos en un patrimonio autónomo administrado por tres entidades fiduciarias, el cual está separado legalmente del Banco, dichos recursos son exclusivos para financiar los beneficios postempleo, y son medidos por su valor razonable.

El superávit o (déficit) del plan de beneficios definidos corresponde al valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, deducido el valor razonable de los activos del plan destinados a cubrir dichas obligaciones.

Al corte del 31 de diciembre de 2018 el plan de beneficios definidos presenta un superávit por valor de \$105.432.809 miles, y por \$7.901.000 miles al 31 diciembre de 2017; representado por:

Superávit o (Déficit) del plan de beneficios definidos			
(miles de pesos)			
Concepto	Diciembre 31		
	2018		2017
Valor presente de la obligación	(2.945.698.224)		(3.064.163.703)
Plan de pensiones	i	(1.642.622.762)	(1.733.933.275)
Plan de salud	ii	(1.286.774.805)	(1.310.370.206)
Plan de auxilio educativo	iii	(16.300.657)	(19.860.222)
Valor razonable de los activos del plan	iv	3.051.131.033	3.072.064.703
Superávit (Déficit) plan de beneficios definidos		105.432.809	7.901.000

El valor presente de la obligación del plan de beneficios definidos (pensión, servicio médico y auxilio educacional) se obtuvo a través del método de la unidad de crédito proyectada, mediante el uso de los siguientes supuestos:

Supuestos económicos y demográficos						
Concepto	2018			2017		
	Pensión	Servicio médico	Auxilio educacional	Pensión	Servicio médico	Auxilio educacional
Supuestos económicos						
Tasa de descuento	7,50%	7,50%	6,25%	7,00%	7,00%	6,00%
Incremento salarial	5,00%	-	-	5,00%	-	-
Incremento a las pensiones	3,00%	-	-	3,00%	-	-
Tasa de inflación	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%
Tasa tendencia incremento gastos médico:	N/A	5,00%	N/A	N/A	5,00%	N/A
Supuestos demográficos						
Mortalidad *	Tabla RV08	Tabla RV08	Tabla RV2008	Tabla RV08	Tabla RV2008	Tabla RV2008

*Tabla RV 2008: Para determinar las pensiones se utiliza la Tabla de mortalidad establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución 1555 de 2010.

La determinación de la tasa de descuento a utilizar tiene como base los análisis de sensibilidades que determina la duración del plan, la cual tiene una duración promedio en años para el 2018 de 9,24 años para el plan de pensiones y de 11,95 años para el plan de salud, eligiéndose de este modo el rendimiento del bono TES al 30 de octubre de 2018 con plazo 15 años con duración modificada de 8,29 años y con rendimiento de 7,55% ; mientras que para el año 2017 era de una duración promedio de 8,24, eligiendo de esta forma el rendimiento de los bonos TES con duración modificada más cercana a la duración de la obligación, esto corresponde a un TES al 31 de agosto de 2017 con plazo 15 años con duración modificada de 8,24 años y con rendimiento de 6,91% redondeada al 0,25% más cercano; dando como resultado una tasa de descuento de 7,50% para el 2018 y 7,0% para el año 2017.

En cuanto a la tasa de descuento del plan de educación para el año 2018 se calculó a partir de los bonos TES de largo plazo con corte al 30 de octubre de 2018 teniendo en cuenta la duración del pasivo en 3,67 años valorado con las duraciones de los bonos TES gubernamentales en pesos con plazos de 4 y 6 años a corte de 30 de octubre de 2018 y con rendimiento de 5,91% y 6,49% respectivamente; lo cual redondeada al 0,25% más cercano arroja como resultado una tasa de descuento de 6,25%.

El siguiente es el análisis de sensibilidad de los valores actuariales del plan de beneficios definidos, teniendo en cuenta los cambios en las suposiciones actuariales más relevantes:

Análisis de sensibilidad (miles de pesos)						
	Pensión		Servicio médico		Auxilio educacional	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Tasa de descuento						
a. Tasa de descuento -50 pb	1.721.234.609	1.820.183.882	1.365.876.083	1.392.652.213	16.597.249	20.231.380
Supuesto	7,00%	6,50%	6,00%	6,50%	5,75%	5,50%
Duración promedio en años	9,35	9,71	12,02	12,18	3,61	3,70
b. Tasa de descuento +50 pb	1.570.332.549	1.659.509.755	1.213.674.522	1.235.811.834	16.014.726	19.502.700
Supuesto	8,00%	7,50%	8,00%	7,50%	6,75%	6,50%
Duración promedio en años	9,00	8,77	11,61	11,72	3,54	3,63
Incremento pensional						
a. Tasa de descuento -50 pb	1.570.598.302	1.659.938.303	-	-	-	-
Supuesto	2,50%	2,50%	-	-	-	-
b. Tasa de descuento +50 pb	1.720.428.775	1.819.138.843	-	-	-	-
Supuesto	3,50%	3,50%	-	-	-	-
Incremento en tendencia de costos médicos						
a. Tasa de descuento -50 pb	-	-	1.214.583.507	1.237.063.848	-	-
Supuesto	-	-	4,50%	4,50%	-	-
b. Tasa de descuento +50 pb	-	-	1.364.215.633	1.390.575.759	-	-
Supuesto	-	-	5,50%	5,50%	-	-
Tasa de inflación						
a. Tasa de descuento -50 pb	-	-	-	-	16.043.744	19.763.813
Supuesto	-	-	-	-	2,50%	2,50%
b. Tasa de descuento +50 pb	-	-	-	-	16.564.816	19.956.631
Supuesto	-	-	-	-	3,50%	3,50%

Durante el período, el plan de beneficios definidos presentó el siguiente movimiento:

Movimiento pasivo por beneficios definidos (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Valor presente de la obligación inicial	3.064.163.703	2.836.179.843
Costo financiero de la obligación	206.592.996	197.527.751
Costo por servicios pasados	-	-
Ganancias o pérdidas actuariales	(110.336.545)	246.799.627
Beneficios pagados en el período	(214.721.930)	(216.343.518)
Valor presente de la obligación final	2.945.698.224	3.064.163.703

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales para los beneficios post empleo, se abonan en otros resultados integrales en el período en el que surgen. Los pagos que realiza el Banco por concepto de las mesadas pensionales, servicio médico y auxilio educacional se reconocen con cargo a esta obligación.

La proyección de pagos de futuros beneficios por pensión, servicio médico y auxilio educacional es la siguiente:

Movimiento pasivo por beneficios definidos (miles de pesos)			
Período	Pensión	Servicio médico	Auxilio educacional
2019	146.611.299	76.209.975	3.579.049
2020	142.838.461	79.626.575	3.158.037
2021	138.624.578	82.955.545	2.673.104
2022	136.340.817	86.379.068	2.123.937
2023	134.317.629	89.475.442	1.784.490
2024-2027	656.746.032	493.946.714	5.382.773

(i) Valor actual de la obligación por plan de pensiones:

El plan de pensión de jubilación incluye:

- a) El personal ya pensionado junto con sus beneficiarios por sustitución pensional.

- b) El personal activo que al 31 de julio de 2010 hubiera cumplido los requisitos de edad y tiempo de servicio exigidos por la ley y la Convención Colectiva de Trabajo del Banco vigente.
- c) Así como las pensiones de jubilación compartidas con otras entidades oficiales, las cuales se generaron por trabajadores que prestaron sus servicios a diferentes entidades del sector público, correspondiéndole a la última entidad pública en la que haya laborado el trabajador el reconocimiento y pago de la pensión de jubilación.

El saldo de la obligación al 31 de diciembre de 2018 cubre un total de 4.780 personas (31 diciembre 2017 de 4.823).

El cálculo por pensiones de jubilación comprende el pago de 12 mesadas ordinarias y las mesadas adicionales de junio y diciembre de acuerdo con la Ley.

(ii) Valor actual de la obligación por plan de salud:

El auxilio de servicio médico consiste en el pago de la prima de un seguro de medicina que reciben los jubilados del Banco, sus conyugues, hijos inválidos e hijos normales, el cual es calculado de manera vitalicia a excepción de los hijos normales, para quienes el beneficio es cubierto hasta los 25 años de edad, si se encuentran estudiando.

El saldo de la obligación al 31 de diciembre de 2018 cubre un total de 6.794 personas (7.020 en diciembre 31 de 2017).

(iii) Valor actual de la obligación por plan de auxilio educacional:

El auxilio educacional cubre los pagos de matrícula y pensión por los hijos de los jubilados del Banco menores de 25 años, por concepto de pre-escolar, colegio y universidad hasta el tope anual establecido por el Banco para cada categoría.

El saldo de la obligación al 31 de diciembre de 2018 cubre un total de 713 personas (847 en diciembre 31 de 2017).

(iv) Valor razonable de los activos del plan

Corresponde al valor de mercado de las inversiones que conforman los activos del plan por beneficios definidos.

Los movimientos de los activos del plan reconocidos en el estado de situación financiera fueron los siguientes:

Movimiento activos del plan (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Valor razonable de los activos del plan inicial	3.072.064.703	1.786.627.855
Rendimientos a precios de mercado	168.937.423	171.233.848
Aportaciones del período	-	1.423.000.000
Reembolsos *	(189.871.093)	(308.797.000)
Valor razonable al final del período **	3.051.131.033	3.072.064.703

* El Banco paga directamente a sus pensionados y posteriormente tramita el reembolso correspondiente (retiro de los recursos del portafolio). En 2017 el reembolso se realizó como parte de los pagos realizados entre 2015 - a marzo de 2017.

** El portafolio se encuentra administrado por Fiduciaria Bogotá S.A, Fiduciaria Davivienda S.A y Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A.

La composición por clase de título del portafolio en fideicomiso para los años 2018 y 2017 era la siguiente:

Composición del portafolio (miles de pesos)				
Concepto	2018		2017	
	Diciembre 31	porcentaje	Diciembre 31	porcentaje
T.D.P interna y externa - nación	2.914.870.959	95,5%	2.787.904.005	90,8%
Certificados de depósito a término	37.191.855	1,2%	199.297.085	6,5%
Bonos emitidos en moneda nacional	63.962.785	2,1%	24.805.118	0,8%
Bonos emitidos en moneda extranjera	-	0,0%	46.062.326	1,5%
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	13.919.614	0,5%	13.949.085	0,5%
Acciones no vigiladas por la SFC	21.173.675	0,7%	-	-
*Otros	12.145	0,0%	47.084	0,0%
Totales	3.051.131.033	100,0%	3.072.064.703	100,0%

* Cuentas por cobrar

Las principales políticas de reconocimiento y bases de medición aplicadas al portafolio en fideicomiso, son:

- La valoración de las inversiones se registra a precios de mercado (valor razonable).
- El portafolio se encuentra dividido en tres partes, que atiende el flujo de egresos programado para el pasivo actuarial así: monetario, dedicado, e inmunizado.
- Para la inversión de los recursos que conforman el patrimonio autónomo, los contratos suscritos entre el Banco de la República y las sociedades fiduciarias señalan lineamientos

generales de inversión, en los que se contemplan requisitos mínimos de calificación para las inversiones admisibles y límites globales de inversión establecidos por clase de inversión, por emisor, por emisión y por moneda.

A diciembre 31 de 2018 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación (miles de pesos)						
Instrumento	Riesgo país	BCRI+/FI+VRR1+B RCI	AAA	AA+ / AA	Acciones	Saldo a 31 Dic./18
T.D.P interna y externa - nación	2.914.870.959	-	-	-	-	2.914.870.959
Certificados de depósito a término	-	29.602.135	7.589.720	-	-	37.191.855
Bonos emitidos en moneda nacional	-	389.732	41.598.853	21.974.200	-	63.962.785
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	-	-	13.919.614	-	-	13.919.614
Acciones no vigiladas por la SFC	-	-	-	-	21.173.675	21.173.675
Total portafolio según riesgo	2.914.870.959	29.991.867	63.108.187	21.974.200	21.173.675	3.051.118.888
*Otros	-	-	12.145	-	-	12.145
Total portafolio	2.914.870.959	29.991.867	63.120.332	21.974.200	21.173.675	3.051.131.033
Distribución del riesgo	95,5%	1,0%	2,1%	0,7%	0,7%	100,0%

* Cuentas por cobrar, y operaciones de contado.

A diciembre 31 de 2017 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación (miles de pesos)						
Instrumento	Riesgo país	BCRI+/FI+VRR1+ BRCI	AAA	AA+ / AA	BBB/BBB+	Saldo a 31 Dic./17
T.D.P interna y externa - nación	2.787.904.005	-	-	-	-	2.787.904.005
Certificados de depósito a término	-	139.592.045	59.705.040	-	-	199.297.085
Bonos emitidos en moneda nacional	-	489.876	12.193.492	12.121.750	-	24.805.118
Bonos emitidos en moneda extranjera	-	-	-	-	46.062.326	46.062.326
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	-	-	13.949.085	-	-	13.949.085
Total portafolio según riesgo	2.787.904.005	140.081.921	85.847.617	12.121.750	46.062.326	3.072.017.619
*Otros	-	47.084	-	-	-	47.084
Total portafolio	2.787.904.005	140.129.005	85.847.617	12.121.750	46.062.326	3.072.064.703
Distribución del riesgo	90,8%	4,6%	2,8%	0,4%	1,5%	100,0%

* Cuentas por cobrar, y operaciones de contado.

A diciembre 31 de 2018 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores (miles de pesos)					
Instrumento	Soberano	Cuasi-Soberano	Financiero	Corporativo	Saldo a 31 Dic./18
T.D.P interna y externa - nación	2.914.870.959	-	-	-	2.914.870.959
Certificados de depósito a término	-	-	37.191.855	-	37.191.855
Bonos emitidos en moneda nacional	-	20.917.248	27.331.825	15.713.712	63.962.785
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	-	-	13.919.614	-	13.919.614
Acciones no vigiladas por la SFC	-	-	-	21.173.675	21.173.675
Total portafolio según riesgo	2.914.870.959	20.917.248	78.443.294	36.887.387	3.051.118.888
*Otros	-	-	12.145	-	12.145
Total portafolio	2.914.870.959	20.917.248	78.455.439	36.887.387	3.051.131.033
Porcentaje de concentración	95,5%	0,7%	2,6%	1,2%	100,0%

* Cuentas por cobrar.

A diciembre 31 de 2017 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores (miles de pesos)				
Instrumento	Soberano	Financiero	Corporativo	Saldo a 31 Dic./17
T.D.P interna y externa - nación	2.787.904.005	-	-	2.787.904.005
Certificados de depósito a término	-	199.297.085	-	199.297.085
Bonos emitidos en moneda nacional	-	12.325.904	12.479.214	24.805.118
Bonos emitidos en moneda extranjera	-	36.959.544	9.102.782	46.062.326
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	-	13.949.085	-	13.949.085
Total portafolio según riesgo	2.787.904.005	262.531.618	21.581.996	3.072.017.619
*Otros	-	47.084	-	47.084
Total portafolio	2.787.904.005	262.578.702	21.581.996	3.072.064.703
Porcentaje de concentración	90,8%	8,5%	0,7%	100,0%

* Cuentas por cobrar.

A diciembre 31 de 2018 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda (miles de pesos)			
Instrumento	Dólar	Pesos	Saldo a 31 Dic./18
T.D.P interna y externa - nación	-	2.914.870.959	2.914.870.959
Certificados de depósito a término	-	37.191.855	37.191.855
Bonos emitidos en moneda nacional	-	63.962.785	63.962.785
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	-	13.919.614	13.919.614
Acciones no vigiladas por la SFC	-	21.173.675	21.173.675
Total portafolio según riesgo	-	3.051.118.888	3.051.118.888
*Otros	-	12.145	12.145
Total portafolio	-	3.051.131.033	3.051.131.033
Distribución del riesgo	-	100,0%	100,0%

* Cuentas por cobrar.

A diciembre 31 de 2017 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda (miles de pesos)			
Instrumento	Dólar	Pesos	Saldo a 31 Dic./17
T.D.P interna y externa - nación	-	2.787.904.005	2.787.904.005
Certificados de depósito a término	-	199.297.085	199.297.085
Bonos emitidos en moneda nacional	-	24.805.118	24.805.118
Bonos emitidos en moneda extranjera	46.062.326	-	46.062.326
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	-	13.949.085	13.949.085
Total portafolio según riesgo	46.062.326	3.025.955.293	3.072.017.619
*Otros	-	47.084	47.084
Total portafolio	46.062.326	3.026.002.377	3.072.064.703
Distribución del riesgo	1,5%	98,5%	100,0%

* Cuentas por cobrar.

NOTA 28. OBLIGACIONES LABORALES Y BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Las obligaciones laborales comprenden el pasivo por beneficios a largo plazo y otras prestaciones sociales, las cuales al cierre del período presentaban el siguiente saldo:

Obligaciones laborales y beneficios a empleados a largo plazo (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Obligaciones laborales consolidadas	85.097.346	76.800.700
Cesantías	15.530.287	14.201.152
Vacaciones	34.004.768	29.265.534
Beneficios a empleados a largo plazo	33.711.032	31.701.682
Quinquenio	1.386.181	1.290.906
Bonificación 20 años	32.324.851	30.410.776
Intereses sobre cesantías	1.851.259	1.632.332
Total	85.097.346	76.800.700

Dentro de las obligaciones laborales se encuentra el rubro correspondiente a los beneficios a empleados a largo plazo que corresponde al quinquenio y a la bonificación 20 años, cuyo movimiento en el período fue el siguiente:

Movimiento beneficios largo plazo (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Valor presente de la obligación inicial	31.701.682	28.433.520
Costo del servicio presente	964.717	884.095
Costo financieros de la obligación	2.103.403	1.996.494
Ganancias o pérdidas actuariales	(270.577)	1.268.042
Beneficios pagados en el período	(788.193)	(880.469)
Valor presente de la obligación al final del período	33.711.032	31.701.682

NOTA 29. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Este rubro lo conforman las: i) provisiones sobre los procesos judiciales y las provisiones generadas sobre los instrumentos financieros correspondientes al convenio Aladi y ii) los pasivos contingentes.

NOTA 29 A. PROVISIONES

Provisiones judiciales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen diversas acciones judiciales interpuestas en contra del Banco, según el siguiente detalle:

Concepto	Procesos judiciales	
	Cantidad	
	31-dic-18	31-dic-17
Procesos civiles	-	1
Procesos arbitrales	-	1
Procesos contencioso administrativo	30	22
Procesos contencioso administrativo - tributario	-	1
Procesos laborales	135	133
Total	165	158

Estos procesos fueron analizados para determinar la mejor estimación del importe reconocido (provisión) necesario para cancelar la obligación presente, de acuerdo con el siguiente resumen:

Provision procesos judiciales (miles de pesos)					
Concepto	Procesos civiles	Procesos Contensioso Administrativo	Procesos Contensioso Administrativo - Tributario	Procesos laborales	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	9.770.375	1.216.747	6.383.717	17.370.839
Provisiones constituidas	-	-	-	2.429.357	2.429.357
Aplicación de provisiones	-	(5.795.706)	(1.216.747)	(44.606)	(7.057.059)
Liberación de provisiones	-	-	-	(1.524.023)	(1.524.023)
Costo financiero	-	293.111	32.293	100.518	425.922
Otros movimientos	-	232.470	(32.293)	(515.531)	(315.354)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	4.500.250	-	6.829.432	11.329.682

El menor valor de las provisiones por \$6.041.157 miles se generó principalmente por el pago del proceso a favor del Banco Selfin.

NOTA 29 B. PASIVOS CONTINGENTES

Un pasivo contingente es una obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirma sólo por la ocurrencia o falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros de sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o, porque: (i) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o, (ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Para efectos contables, según la política vigente, los pasivos contingentes por concepto de procesos o acciones en contra del Banco, vigentes al 31 de diciembre de 2018 que se detallan a continuación, no requieren provisiones contables:

○ Acciones de grupo

A la fecha cursan tres (3) acciones de grupo en contra del Banco de la República iniciadas hace varios años relacionadas con la metodología de cálculo de la UPAC, en las que se pretende que el Banco sea condenado a pagar sumas de dinero por presunta responsabilidad derivada de la citada metodología:

- Acción de Grupo de María Eugenia Jaramillo Escalante y otros. En primera instancia el Juzgado 23 Administrativo de Bogotá falló a favor del Banco de la República. Se encuentra al despacho para fallo en segunda instancia en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.
- Acción de Grupo de José Rafael Ariza Lacouture. Se encuentra al despacho para fallo en el Juzgado 17 Administrativo del Circuito de Bogotá.

- Acción de Grupo de Wilton Gastelbondo García y Otros. Cursa en el Juzgado 9 Administrativo del Circuito de Sincelejo. Se encuentra al despacho para proferir fallo de primera instancia.

Teniendo en cuenta la naturaleza de dichas acciones y su complejidad no es posible cuantificar, por ahora, el monto de eventuales condenas, ni establecer con certeza cuándo habrá fallos debidamente ejecutoriados.

- **Acciones de tutela**

Una, promovida por International Coal Financial, la cual no fue escogida para revisión por la Corte Constitucional.

- **Acciones de reparación directa instauradas en 2002 contra la Nación y el Banco de la República por Entidades Financieras**

Relativas a la aplicación de la Ley 546 de 1999:

- Acción de Reparación Directa de Banco Colpatria Red Multibanca Colpatria S.A. Se encuentra al despacho para fallo en el Consejo de Estado.
- Acción de Reparación Directa de Banco AV Villas. Se encuentra al despacho para fallo en el Consejo de Estado.
- Acción de Reparación Directa de Colmena Establecimiento Bancario, Conavi Banco Comercial y de Ahorros S.A. (antes Corporación Nacional de Ahorro y Vivienda Conavi), Corporación de Ahorro y Vivienda AV Villas y Banco Colpatria Red Multibanca Colpatria S.A. El 19 de diciembre de 2018, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca profirió sentencia de primera instancia denegando las pretensiones de la demanda. La sentencia fue notificada por edicto el 17 de enero de 2019 y contra ella procede el recurso de apelación, por lo que se mantendrá la vigilancia del proceso.
- Teniendo en cuenta la naturaleza de dichos procesos, no es posible cuantificar el monto de las potenciales condenas.
- **Otras acciones de reparación directa.**

A 31 de diciembre de 2018 se tramitan seis (6) acciones de reparación directa ante la jurisdicción contencioso administrativa relacionadas con la metodología de cálculo de la UPAC, presentadas por

deudores en forma individual, en las que se pretende que el Banco sea condenado a pagar sumas de dinero por presunta responsabilidad derivada de la citada metodología:

- Acción de reparación directa de Edgar Arcos Ramos. Al despacho para fallo en el Consejo de Estado.
- Acción de reparación directa de Sociedad Ceremar Ltda. Al despacho para fallo en el Consejo de Estado.
- Acción de reparación directa de José Florentino Forero y Otro. Se encuentra en etapa probatoria en el Juzgado 15 Administrativo de Barranquilla.
- Acción de reparación directa de José Edgar Yopasa Ramírez. Se encuentra en etapa probatoria en el Juzgado 22 Administrativo de Bogotá.
- Acción de reparación directa de José Alcibiades Peralta Guerrero y Otro. Se encuentra en etapa probatoria en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.
- Acción de reparación directa de Angélica María Ricardo Villarreal. Se encuentra en etapa probatoria en el Tribunal Administrativo del Meta.

La disminución en el número de procesos de reparación directa respecto del año 2017 se ha dado especialmente por la decisión de los Juzgados y Tribunales Contencioso Administrativos de acoger la Sentencia de Unificación SU-353 del 19 de junio de 2013 de la Corte Constitucional, favorable al Banco de la República. El consolidado de los fallos respecto de las demandas de reparación directa por la metodología del cálculo de la UPAC es de diecinueve (19) sentencias favorables.

○ **Otros**

Al Banco de la República se le notificó, por supuestamente ser entidad con interés directo en las resultas del proceso, un auto mediante el cual se le vincula como demandado en un proceso de nulidad y restablecimiento del derecho iniciado por la sociedad Coloca International Corporation S. A. contra el Banco del Estado S. A. en liquidación. El demandante persigue la nulidad de unos actos administrativos proferidos por la agente liquidadora del Banco del Estado y el consecuente pago de unas sumas de dinero. Dada la complejidad del tema subyacente, este es un proceso que va a tomar mucho tiempo en ser evacuado y por ahora imposible de cuantificar lo que serían las eventuales condenas.

NOTA 30. PATRIMONIO

El resultado positivo del ejercicio 2017 en cuantía de \$804.228.307 miles fue entregado de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y con el proyecto de constitución de reservas y distribución de utilidades aprobado por la Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del 23 de febrero de 2018, cuyo detalle se refleja en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

El resultado neto a favor del Gobierno Nacional por valor de \$762.719.260 miles, fue objeto de un descuento por \$1.696.741 miles, suma adeudada por órganos de control, conforme con lo autorizado en el artículo 127 de la Ley 1873 de 2017. Así, el valor neto trasferido al Gobierno fue de \$761.022.519 miles.

Dentro de las variaciones presentadas en el patrimonio se destaca el aumento del ajuste de cambio de las reservas internacionales por \$10.922.799.466 miles originado por las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentran representados, al resultado positivo del ejercicio del año 2018 por \$2.241.384.760 miles, y el otro resultado integral (ORI) negativo en \$150.759.842 miles, con lo cual el resultado integral total de 2018 es positivo en \$2.090.624.918 miles.

NOTA 30 A. OTROS RESULTADOS INTEGRALES – ORI

El otro resultado integral comprende las nuevas mediciones del plan de beneficios definidos y los cambios en los instrumentos financieros medidos al valor razonable- ORI, representados en: i) las ganancias o pérdidas actuariales; ii) la diferencia resultante entre el rendimiento de los activos del plan²⁰ equivalente al 5.71% y el rendimiento de los activos del plan medido a la tasa del 7,00% utilizada para descontar las obligaciones post empleo del año anterior; y iii) los cambios en el valor razonable de los TES y el traslado realizado a resultados. A continuación, se presenta su detalle:

²⁰ Al determinar el rendimiento de los activos del plan se deducirán los costos de gestión de los activos del plan y cualquier impuesto por pagar del plan en sí mismo.

Otros resultados integrales del periodo (miles de pesos)						
Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Nuevas mediciones plan de beneficios definidos	Cambio en política contable- Adopción nuevas NIIF	Cambios en el valor razonable	Traslados a resultados	Saldo a 31 de diciembre 2018
1. Plan de beneficios definidos	(584.462.454)	70.171.058				(514.291.396)
Pensión de jubilación	(457.886.746)	67.084.816	-	-	-	(390.801.930)
Servicio médico	(197.494.633)	41.992.966	-	-	-	(155.501.667)
Auxilio educacional	1.063.194	1.258.764	-	-	-	2.321.958
Activos del plan	69.855.731	(40.165.488)	-	-	-	29.690.243
2. Instrumentos financieros a valor razonable con cambios al ORI	-	-	511.587.056	(145.004.676)	(75.926.224)	290.656.156
3. Total ORI (1+2)	(584.462.454)	70.171.058	511.587.056	(145.004.676)	(75.926.224)	(223.635.240)

NOTA 31. INGRESO POR INTERESES Y RENDIMIENTOS

Los ingresos por intereses y rendimiento están conformados por los intereses y rendimientos de las reservas internacionales; y de las operaciones activas de regulación monetaria, así:

NOTA 31 A. RESERVAS INTERNACIONALES

Corresponde a los intereses y rendimientos generados por los instrumentos financieros en los que están invertidas las reservas internacionales, tales como depósitos a término, certificados de depósito, acuerdos de recompra, fondo de mercado monetario, bonos y aportes en organismos internacionales entre otros. La composición neta de los resultados era la siguiente:

Intereses y rendimientos de las reservas internacionales (miles de pesos)		
	Diciembre 31	
	2018	2017
Rendimientos	2.497.512.530	1.504.336.491
Valoración del oro	(9.710.169)	83.589.664
Total ingresos	2.487.802.361	1.587.926.155

El comportamiento de cada uno de los factores que inciden en el resultado de los rendimientos de las reservas internacionales es el siguiente:

Rendimientos de las reservas internacionales. Al cierre de 2018 su rendimiento fue de \$2.487.802.361 miles, superior en \$899.876.206 miles al rendimiento del 2017. Este mejor rendimiento de las reservas esta explicado por las mayores tasas a las que se invirtió el portafolio. Por ejemplo, mientras que la tasa del bono de 2 años de Estados Unidos en 2017 se ubicó en

promedio en 1.39%, en 2018 el promedio fue de 2.52%. Este aumento en las tasas, es el resultado del incremento de 100 puntos básicos que realizó la Reserva Federal de Estados Unidos en su tasa de referencia durante el 2018.

Debido a lo anterior los rendimientos generados por los intereses causados por la inversión de las reservas internacionales, \$2.065.580.139 miles, fueron notablemente superiores a las utilidades por valoración a precios de mercado \$408.270.084 miles; adicionalmente se registran \$23.662.306 miles que corresponden básicamente a rendimientos en organismos internacionales

El oro monetario registró una pérdida de \$9.710.168 miles en el año 2018, presentando una disminución respecto al año 2017 de \$93.299.832 miles, que se explica por el comportamiento del precio de referencia en dólares de este metal durante el 2018, presentando una disminución del 1.10% pues pasó de USD 1.296,50 onzas troy en diciembre 31 del 2017 a USD 1.282,23 onzas troy en diciembre 31 de 2018.

NOTA 31 B. OPERACIONES ACTIVAS DE REGULACIÓN MONETARIA

Las inversiones en TES produjeron en 2018 ingresos por valor de \$788.277.642 miles, conformados por: i) causación de rendimientos a la TIR de compra, \$712.351.418 miles, y ii) traslados del ORI al estado de resultados por rendimientos (fluctuaciones de mercado) realizados en la venta de TES, \$75.926.224 miles.

El rendimiento total del portafolio de TES de intervención monetaria no es comparable con el de 2017 debido a la adopción de la nueva versión de la NIIF 9 por parte del BR que cambió su clasificación a partir del 1° de enero de 2018 a la categoría “valor razonable con cambios a otros resultados integrales”, que hasta diciembre 31 de 2017 se registraba en la categoría “valor razonable con cambios a resultados” (nota 2.9)

Las operaciones repo sobre inversiones otorgadas al sistema financiero produjeron en 2018 ingresos por intereses en cuantía de \$228.119.589 miles, monto inferior en \$111.935.996 miles al causado en 2017 que fue de \$340.055.585 miles. Este comportamiento, se origina en la disminución de la tasa de interés de intervención observado en 2018 y en el menor volumen promedio diario de estas operaciones.

NOTA 31 C. OTRAS OPERACIONES

Corresponden principalmente a la prima por venta de opciones put para acumulación de reservas por \$5.212.000 miles, las cuales se ejercieron en octubre y diciembre de 2018 y enero de 2019; adicionalmente se encuentran los rendimientos sobre la contribución al Fondo Especial de Desarrollo del Caribe por \$292.748 miles.

NOTA 32. COMISIONES

Los ingresos del Banco por concepto de comisiones corresponden a los ingresos por la administración de los negocios fiduciarios y por la prestación de servicios bancarios, como se detalla a continuación:

Concepto	Comisiones (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2018	2017
Servicios bancarios	71.988.276	68.867.050
Negocios fiduciarios	112.206.424	102.931.660
Total	184.194.700	171.798.710

NOTA 33. DIFERENCIAS EN CAMBIO

Representa el efecto en el Estado de Resultados de las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso colombiano frente al dólar americano, lo cual se refleja en las diferencias en cambio netas favorables/desfavorables sobre activos y pasivos diferentes a reservas internacionales. La tasa de devaluación del peso respecto al dólar para el año 2018 fue de 8.91% (en 2017, tasa de revaluación de 0.56%).

Los ingresos por diferencia en cambio al cierre del período fueron:

Diferencias en cambio - Ingresos (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Cuentas de depósito	-	17.686.001
Aportes en organismos y entidades internacionales	145.647.106	5.174.622
Otros activos	882.207	273.111
Obligaciones por aportes en organismos y entidades internacionales	-	1.568.986
Otros pasivos	-	1.867.055
Total	146.529.313	26.569.775

Por otra parte, en el gasto el efecto durante el período fue el siguiente:

Diferencias en cambio - Egresos (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Cuentas de depósito	23.325.479	-
Obligaciones por aportes en organismos y entidades internacionales	17.932.347	-
Otros pasivos	1.684.131	-
Otros conceptos	1.191.372	1.428.418
Total	44.133.329	1.428.418

NOTA 34. MONEDA METÁLICA EMITIDA

Los ingresos correspondientes a moneda metálica emitida ascendieron en el año 2018 a \$171.563.464 miles (\$265.578.081 miles en 2017), comprenden el reconocimiento como ingresos del valor facial de la moneda puesta en circulación, de acuerdo a lo contemplado en el Decreto 2520 de 1993, por el cual se expiden los estatutos del Banco.

NOTA 35. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos incluyen los siguientes conceptos:

Otros ingresos (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Préstamos para vivienda empleados	8.556.967	9.884.670
Reversión de la perdida por deterioro -PP&E	33.213	1.256.790
Reversión de la perdida por deterioro -Inventarios	-	4.540
Actividad cultural	1.298.561	3.309.973
Arrendamientos	2.122.614	2.097.128
Compensaciones, contribuciones y afiliaciones	-	2.155.782
Dividendos organismos y entidades internacionales	2.919.262	3.764.388
Sanciones	717.106	678.494
Donaciones	20.328.603	30.000
Actividades bienestar social	1.637.077	1.555.583
Reembolso pensiones a cargo de Colpensiones	10.698.904	-
Otros ingresos	6.031.235	5.625.806
Total	54.343.542	30.363.154

El incremento por \$23.983.388 obedece principalmente a la donación del Teatro Amira de la Rosa de Barranquilla por \$20.328.603 mm y a los reintegros efectuados por Colpensiones por concepto de mesadas pensionales aun no reconocidas, pagadas por el Banco por \$10.698.904.

NOTA 36. DEPÓSITOS REMUNERADOS – GOBIERNO NACIONAL

Los gastos incurridos durante el año 2018 por intereses sobre los depósitos remunerados con la Dirección General de Crédito Público del Tesoro Nacional (DGCPTN) ascienden a \$850.495.723 miles inferior al año 2017 en \$504.882.771 miles que presentaba un valor de \$1.355.378.494 miles. La disminución del 37,3% se explica principalmente por el menor valor en la tasa interés, cuyo promedio anual para el 2018 fue de 4.3% efectiva anual (6% para 2017) y el menor saldo promedio de los depósitos en el año.

NOTA 37. OPERACIONES PASIVAS DE REGULACIÓN MONETARIA

Los egresos incurridos durante el año 2018 por operaciones pasivas de regulación monetaria ascendieron a \$5.871.750 (\$6.435.931 en 2017), correspondientes a depósitos de contracción monetaria, la disminución se explica principalmente por la reducción en las tasas.

NOTA 38. OTRAS OPERACIONES – ORGANISMOS INTERNACIONALES

Al cierre del año 2018 no se presentó este tipo de operaciones. Para el cierre del año 2017, se reconoció una reducción de los aportes del Banco de la República en el BID por \$193.523.769 miles (USD64,9 millones), con fundamento en la comunicación del 20 de diciembre de 2017 suscrita por el Tesorero del Banco Interamericano de Desarrollo – BID, en la cual se estableció una pérdida derivada de la aplicación del déficit acumulado del Fondo para Operaciones Especiales (FOE) en la transferencia de activos y pasivos del FOE al capital ordinario del BID, efectiva el 1° de enero de 2017, aprobada por la Asamblea de Gobernadores mediante la Resolución AG-9/16.

NOTA 39. GASTOS EN ADMINISTRACIÓN DE RESERVAS INTERNACIONALES

El rubro “Gastos en la administración de las reservas internacionales” incluye básicamente: i) las comisiones ocasionadas por la administración, custodia y manejo de los portafolios de fondos en el exterior, ii) gastos por concepto de honorarios de asesores del Banco en el exterior, y iii) gastos por servicios de información.

NOTA 40. COMISIÓN DE COMPROMISO CRÉDITO FLEXIBLE FMI

La comisión de compromiso crédito flexible, corresponde a una comisión anual del 0.25% que el Fondo Monetario Internacional (FMI) cobra sobre el valor del crédito especial susceptible a ser desembolsado durante el año. Esta comisión se reintegra al Banco proporcionalmente a los desembolsos en la medida en que se soliciten dentro de las fechas máximas estipuladas. No obstante, lo anterior, esta comisión podría ser restituida al Banco cuando se dé un aviso de cancelación del compromiso, en cuyo caso el FMI reintegrará la porción de la comisión de los desembolsos cuyo plazo para solicitarlos no haya vencido a partir de la fecha de cancelación del compromiso. Durante el año 2018 este crédito no se utilizó.

NOTA 41. BENEFICIOS Y GASTOS A EMPLEADOS

El rubro beneficios y gastos a empleados incluyen los siguientes conceptos:

Beneficios y gastos a empleados (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Beneficios a empleados	358.992.258	332.494.394
Beneficios a corto plazo	355.884.283	328.230.531
Beneficios a largo plazo	2.622.787	3.985.657
Beneficios por terminación	485.188	278.206
Beneficios a pensionados	-	81.423.525
Beneficios post empleo	-	81.423.525
Gastos de personal	32.219.633	29.994.198
Gastos de personal	32.219.633	29.994.198
Total	391.211.891	443.912.117

NOTA 42. GASTOS GENERALES

Los gastos generales correspondían a:

Gastos generales (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Servicio de aseo y vigilancia	17.633.031	16.813.331
Servicios públicos	12.390.465	11.431.359
Mantenimiento y soporte de sistemas de información	14.164.994	13.127.663
Otros gastos generales	54.971.082	54.637.934
Total gastos generales	99.159.572	96.010.287

NOTA 43. DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El gasto de los activos no financieros y de los instrumentos financieros por concepto de deterioro, depreciación y amortización de intangibles durante el período ascendió a \$61.093.435 miles (en 2017 \$50.197.653 miles), los cuales se discriminan de la siguiente manera:

NOTA 43 A. ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los gastos por concepto de deterioro, depreciación y amortización de los activos no financieros al cierre del período ascendieron a:

Depreciación, amortización y deterioro (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Depreciación PPYE y Propiedades de Inversión	36.798.844	35.343.080
Amortización	20.379.591	12.870.732
Deterioro activos no financieros	2.682.715	943.272
Total Depreciación, amortización y deterioro	59.861.150	49.157.084

NOTA 43 B. DETERIORO INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Banco para el tratamiento del deterioro de su cartera de créditos y cuentas por cobrar clasificadas en la categoría a costo amortizado, aplica las normas técnicas especiales que sobre la materia expida la Superintendencia Financiera de Colombia, en atención a la salvedad de aplicación de lo dispuesto en la NIIF 9 referente al tratamiento mencionado.

Para los demás instrumentos financieros, distintos a los medidos a valor razonable con cambios a resultados, el Banco realiza la medición del deterioro, aplicando modelos simples de deterioro basados en las pérdidas esperadas, que consultan las características de cada uno de los activos financieros. Los resultados del análisis de deterioro al cierre del año 2018, no presentaron indicios que impliquen reconocer un posible deterioro.

Los gastos por concepto de deterioro de los instrumentos financieros clasificados al costo amortizado son como sigue:

Deterioro de instrumentos financieros al costo amortizado (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Cuentas por cobrar	872.281	736.441
Créditos a empleados y pensionados	350.625	296.128
Cartera hipotecaria para vivienda	9.379	8.000
Total deterioro	1.232.285	1.040.569

NOTA 44. OTROS GASTOS

Los otros gastos comprendían:

Otros gastos (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Comisiones y honorarios	1.236.677	608.836
Provisiones procesos judiciales	7.602.274	7.806.582
Otros gastos ⁽¹⁾	916.089	654.791
Total Otros gastos	9.755.040	9.070.209

⁽¹⁾ Incluye principalmente gastos relacionados con gastos en fases de investigación de proyectos, faltantes y ajustes de inventarios, gestión ambiental, gestión procesos jurídicos y red de bibliotecas, entre otros.

NOTA 45. OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO

El otro resultado integral ascendió a:

Otros resultados integrales del período (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2018	2017
Nuevas mediciones plan de beneficios definidos	70.171.058	(187.331.656)
Ganancias / pérdidas actuariales	110.336.546	(246.799.627)
Pensión	67.084.816	(166.950.000)
Servicio médico	41.992.966	(80.564.134)
Auxilio educacional	1.258.764	714.507
Fluctuaciones rendimientos activos del plan	(40.165.488)	59.467.971
Instrumentos financieros con cambios al ORI	(220.930.900)	-
Cambios en el valor razonable	(145.004.676)	-
Traslados a resultados	(75.926.224)	-
Total ORI	(150.759.842)	(187.331.656)

NOTA 46. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco, dada su naturaleza como organismo estatal de rango constitucional, con régimen legal propio, de naturaleza especial, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica, no tiene personas o entidades relacionadas que puedan ejercer influencia significativa o control.